



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La influencia del Lobby Judío en el Congreso
de los Estados Unidos de América:
La invasión a Irak 2003-2009.

Tesis
para obtener el grado de Licenciado en Relaciones
Internacionales

Presenta
Osiris Vianey Segovia Pasarán

Director de tesis
Dámaso Morales Ramírez

México D.F., 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Reconocimientos.

La realización de esta investigación fue posible gracias al apoyo incondicional de mis padres, quienes han sido un ejemplo de vida para mí. A mi madre, quien se ha convertido en el ser humano al que más admiro, ella ha marcado mi vida, guiándome por el camino de la rectitud, mostrando su amor y apoyo en todo momento, compartiendo mis alegrías, logros, tristezas y fracasos; sin dudarle mi madre se ha transformado en mi alma gemela. A mi padre, que pese al carácter fuerte que posee, me ha apoyado en mi formación académica, brindándome la oportunidad de salir adelante. Ambos son un ejemplo de constancia y me encuentro infinitamente agradecida con la vida, por haberme dado la dicha de tenerlos como padres. A mi hermana, quien será siempre mi motor; ella ha su corta edad me enseñó grandes lecciones, lleno mi vida de felicidad y bellos recuerdos, los cuales han contribuido en forjar el ser humano que actualmente soy. A mi familia (abuelos, tías, tíos, primos, primas), de la cual me siento muy orgullosa, porque ante cualquier adversidad, siempre buscamos salir avante y nos hemos caracterizado por esa unión absoluta.

A mis amigas, Daphne, Melissa, Angélica, Rosalinda, Brenda, con quienes emprendí esta etapa, que hoy concluye, pero que durante el camino, construimos y consolidamos una amistad inquebrantable brindándonos un apoyo mutuo. A Zully, con quien he podido compartir momentos importantes. Jazmín y Miriam que pese a la distancia, mantenemos un vínculo de lealtad que nos ha permitido ser entre nosotras nuestro talón de Aquiles, a Alberto, Carlos, etc., la lista es un poco larga que no tendría espacio para agradecer a todas las personas que han creído en mi y me han apoyado en este proceso.

Aunado a lo anterior me gustaría agradecerles a mis profesores, quienes a lo largo de este proceso han compartido sus conocimientos y enseñanzas forjando estudiantes preparados para afrontar las problemáticas que se presenten en nuestro camino. A Dámaso Morales, quien es la persona que me brindo la confianza y apoyo en la elaboración de este trabajo, gracias por su tolerancia, tiempo y dedicación, elementos vitales para la culminación de dicha investigación. Finalmente agradezco a mis sínodos, Ana Cristina Petersen, María del Consuelo Dávila Pérez, Jesús Gallegos Olvera, David Israel Herrera, quienes me brindaron su espacio y han sido una guía en este proceso, ayudándome a fortalecer el soporte de dicha investigación.

Índice

Introducción.....	I
1. Grupos de Acción Política.....	1
1.1. Grupos de Interés.....	1
1.1.1. Clasificación de los grupos de interés.....	3
1.1.2. Fondos para los grupos de interés.....	4
1.2. Grupos de Presión.....	5
1.2.1. Características de los grupos de presión.....	8
1.2.2. Acción de los grupos de presión.....	9
1.3. Lobbies.....	13
1.3.1. Mecanismos de influencia del Lobby.....	16
1.3.2. Lobbies en los Estados Unidos.....	21
1.4. Conclusiones.....	26
2. Congreso de los Estados Unidos de América.....	28
2.1. Organización del Congreso de los Estados Unidos de América.....	30
2.1.1. Cámara de Senadores.....	33
2.1.2. Cámara de Representantes.....	34
2.1.3. Líder de Mayoría y Minoría.....	35
2.1.4. Whips.....	38
2.1.5. Speaker.....	38
2.1.6. Presidente pro tempore.....	39

2.1.7. Comités.....	39
2.1.8. Subcomisiones.....	44
2.2. Proceso Legislativo.....	49
2.3. La administración de George W. Bush.....	54
2.4. Caucus Judío.....	60
2.5. Congreso Judío Americano.....	61
2.6. Conclusiones.....	64
3. Lobby Judío.....	67
3.1. AIPAC.....	70
3.2. Estructura y Funcionamiento del AIPAC.....	71
3.3. Agenda Política del Lobby Judío.....	72
3.3.1. Como interviene en el Congreso el Lobby Judío.....	73
3.3.2. Influencia en países de Medio Oriente.....	75
3.3.3. Invasión a Irak.....	86
3.4. Conclusiones.....	91
Conclusiones.....	93
Bibliografía.....	97

Índice de Tablas.

- Tabla 1. Actividades profesionales de los lobbyistas..... 15
- Tabla 2.- Lobbies con mayor poder dentro de los Estados Unidos de América 23
- Tabla 3. Comparación entre la cámara alta y cámara baja de Estados Unidos 45
- Tabla 4. Contribuciones de Campaña: Pro Israel PAC, los individuos, Money & Suave..... 73
- Tabla 5. Plan de George Bush 82
- Tabla 6. Estados libres a nivel mundial 83

Índice de Gráficos.

- Gráfico 1. Características de Grupos de Presión 9
- Gráfico 2. Técnicas del lobby: Directa e Indirecta 19
- Grafico 3. Diplomacia y Políticas Domesticas:
la lógica de los juegos de dos niveles de Robert D. Putnam 25
- Grafico 4. Estructura del Congreso de los Estados Unidos de América 30
- Gráfico 5.- Estructura del Senado y Cámara de Representantes 32
- Gráfico 6. Jerarquía dentro del Congreso de los Estados Unidos de América 35
- Gráfico 7. Poderes Constitucionales del Congreso de EUA 48
- Grafico 8. Proceso Legislativo 51
- Gráfico 9. Congreso de los Estados Unidos de América 53
- Gráfico 10.- Estados claves con mayor índice de votantes judíos 60
- Gráfico 11. Organigrama interno del Congreso Judío Americano 63
- Gráfico 12. Territorios dentro de la agenda de política exterior de EUA 80
- Gráfico 13. Países Libres en Medio Oriente 84
- Gráfico 14. Organizaciones Terroristas de acuerdo a EUA 85
- Gráfico 14. Mapa territorial de Irak 86

Introducción

Desde la creación del Estado Judío en 1948 se han establecido vínculos estrechos de cooperación entre Israel y los Estados Unidos de América (EUA); ambas naciones han desarrollado una colaboración basada en valores e intereses compartidos, como: respecto a la democracia, el principio del estado de derecho¹, la libertad de expresión, derechos fundamentales, entre otros. En el campo de seguridad regional los dos países cuentan con intereses afines como: la paz y estabilidad territorial, los esquemas de seguridad del Estado de Israel, la preeminencia regional, entre otros. De esta manera se ha generado una compleja red de interés y relaciones políticas para dar respuesta a las necesidades territoriales en Medio Oriente, por parte de ambos estados.

Medio Oriente se ha caracterizado por contar con vastos recursos naturales y energéticos; gracias a su posición geográfica y geopolítica, se ha convertido en una zona atractiva para las grandes potencias que tienen pretensiones hegemónicas, así como corporaciones multinacionales de hidrocarburos. Cabe resaltar que después de los atentados del 11 de septiembre del 2001 en EUA. algunos autores como J.J.Paust², W.R. Polk³, Dolores Algora Weber⁴, entre otros, han realizado estudios resaltando que dicha región ha sido la cuna de grandes organizaciones terroristas como Al Qaeda, Hezbolla, Hammas, etc., debido a gobiernos dictatoriales que han monopolizado su propio gobierno, negándoles a la población de dichos territorios, libertades políticas, que les permita escoger a sus gobernantes.

¹Para las Naciones Unidas, el concepto estado del derecho, hace referencia a un principio de gobierno según el cual todas las personas, instituciones y entidades, publicas y privadas, incluido el propio Estado. Están sometidas a leyes promulgadas públicamente, haciéndose cumplir por igual aplicándose con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de los derechos humanos, Asimismo, exige que se adopten medidas para garantizar el respeto de los principios de primacía de la ley, igualdad ante la ley, rendición ante la ley, equidad en la aplicación de la ley, separación de poderes, participación en la adopción de decisiones, legalidad, no arbitrariedad y transparencia procesal y legal.

Organización de las Naciones Unidas: Consejo de Seguridad, *El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos*. [en línea] pp 27. Dirección URL: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=/2004/616> [Consultado 03 agosto 2012].

² J.J. Paust *Use of Armed Force against Terrorists in Afganistan, Iraq and Beyond.*, en Cronell International Law Jornal, 2002, pp 534-545.

³ W.R. Polk. *Terrorismo mundial.*, en Terror Global. Vanguardia Dossier, número 10. 2004.

⁴ Maria Dolores Algora Weber. *Terroristas y terrorismo*, en Terrorismo Internacional: Enfoques y Percepciones. Centro de estudios de la defensa nacional fundación Sagardoy. [en línea] España, 2005. Dirección URL:http://publicaciones.defensa.gob.es/docs/default.../monografia_079.pdf [Consultado 06 enero 2012]

La presente investigación se orienta a la participación política de determinados grupos de acción, que influyen en la toma de decisiones y tienen incidencia en la cámara alta y baja de Estados Unidos de América, así como, en cuestiones administrativas. La participación de estas organizaciones en el gobierno de EUA, se remonta a los inicios mismos del Estado americano, donde los padres fundadores lo convirtieron en un actor internacional importante, particularmente después de la Segunda Guerra Mundial, en donde los intereses y grupos que los representaban en todos los órdenes del quehacer público, se multiplicaron, no fueron la excepción los intereses de naciones extranjeras, las cuales buscaban orientar y en todo caso, influir en la política exterior estadounidense.

Estados Unidos de América se ha caracterizado por ser un país multicultural⁵, que alberga a millones de inmigrantes de distintos países, lo cual ha sido pieza fundamental para el quehacer político de los lobbies, los cuales se han caracterizado a lo largo de la historia, por fungir como una actividad de participación político-social, en donde los ciudadanos pueden expresar opiniones y crear propuestas, que beneficien intereses propios, ante los representantes de estos grupos de acción política.

Actualmente, existen diversos grupos de acción política, entre los que destaca los lobbies, para la presente investigación se tomara como referencia el American Israel Public Affairs Committee (AIPAC), el cual es organización judía que gracias a la eficacia de los métodos empleados para incidir en el diseño de la política exterior estadounidense en torno a temas que involucran la región de Medio Oriente, ha tenido resultados favorables. Por lo tanto, esta asociación se ubica entre los grupos pro judíos de mayor influencia en la política de EUA. El lugar que ocupa este lobby frente a otros y éxito alcanzado en las últimas décadas, es motivo de análisis de la presente tesis, explicando los motivos por los cuales, grupos judíos apoyaban la invasión a Irak, como una alternativa de buscar preservar la paz y seguridad internacional.

Para explicar y comprender el tema de estudio, se considera como hipótesis principal la siguiente premisa: la importancia del lobby judío radica en el apoyo financiero

⁵ De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, el término multicultural hace referencia a la convivencia de diversas culturas.

que se otorga a los legisladores y candidatos del congreso de de EUA; aunado a lo anterior, se plantea como la política exterior ha sido el resultado de compromisos entre diferentes intereses y actores del sistema político sobre una gran base consensual en función de la seguridad internacional.

De este modo, para comprobar la hipótesis planteada, se desarrollaron los siguientes objetivos de investigación:

- Explicar el rol que tienen los lobbies, en particular el Lobby Judío (AIPAC), dentro del Congreso de los Estados Unidos de América, en materia de política exterior. Para ello se busca entender cabalmente, como se encuentra organizado y el funcionamiento a nivel interno de dicha organización.
- Describir las características, funcionamiento y participación de grupos de acción política dentro del gobierno de los Estados Unidos de América, así como, resaltar las similitudes y diferencias existentes entre ellos.
- Resumir brevemente el sistema legislativo de los EUA, su organización, estructura y /o funcionamiento. Con la finalidad de mostrar como los grupos de acción política inciden dentro de las cámaras del congreso.
- Explicar el proceso legislativo, para la aprobación de una ley y/o norma jurídica. Buscando comprender el mecanismo utilizado por los legislativos para la creación de leyes, que buscan mejorar o solucionar problemas internos y/o externos; al mismo tiempo, marcando el rumbo de la política exterior de Estados Unidos.
- Analizar los mecanismos (directos e indirectos) utilizados por AIPAC para proteger los intereses de Israel; así como, estudiar las actividades y/o responsabilidades del lobby judío en el sistema político americano.
- Investigar la política exterior de George W. Bush, así como la agenda judía del Estado de Israel.
- Observar los cambios de estrategias en la agenda internacional para combatir el terrorismo a raíz del 11-S.

- Examinar el apoyo otorgado por el lobby judío en la invasión a Irak, así como, analizar los beneficios que Estados Unidos e Israel tuvieron al controlar al dicho territorio.

No obstante, el tema de estudio, para las Relaciones Internacionales, tiene relevancia a partir de que se analiza la política exterior estadounidense, así como la relación que existe entre Estados Unidos e Israel (política, económica, social, militar), en la cual, ambos actores establecen y coordinan políticas que vayan de acuerdo a sus intereses, es decir, mantener la paz y seguridad internacional, impedir la expansión de organizaciones terroristas y promover la democracia, como la mejor forma de gobierno, en Medio Oriente.

La siguiente investigación se estructura en tres partes; en el primer capítulo se analiza los diferentes grupos de acción política que ejercen influencia en la toma de decisiones y en la creación de políticas legislativas y/o administrativas, con la finalidad de obtener los resultados favorables, que sean congruentes con sus propios intereses; estos grupos pueden ser categorizados como: grupos de presión, grupos de interés o lobbies, en donde su principal característica radica en la forma de influir los legisladores. Sin embargo, no se puede pasar por alto, que cada uno de ellos, tiene como meta, intervenir sobre una decisión pública, ya sea una norma o acto jurídico, mediante la utilización de diversas herramientas comunicativas, como la persuasión. Aunado a lo anterior, se estudia como ha sido el lobbying en los Estados Unidos de América, en donde, el personal que labora en estos grupos son considerados como asesores legislativos y estas organizaciones para Washington, representan una actividad económica muy importante, sobre todo en la realización de elecciones presidenciales. Dentro de las actividades que realizan los lobbyistas se encuentran: influir en la legislación, instruir a los miembros del gobierno en asuntos internos del país, intervenir en la promulgación de la agenda en materia de la política exterior, etc.

En el capítulo dos se estudia el Congreso de los Estados Unidos; describiendo antecedentes, estructura y funcionamiento; con la finalidad de comprender cómo durante el surgimiento de éste, la incidencia de los lobbies, se ha encontrado presente y con el paso de los años se ha mantenido y perfeccionado dicha actividad, la cual es parte esencial en el

proceso legislativo. Asimismo, se menciona como es la organización del congreso, explicando cada una de las actividades que realizan los miembros del poder legislativo, así como las facultades otorgadas, para proteger y preservar la democracia de los Estados Unidos. Es importante precisar que en este apartado, se explica cómo los lobbies se inmiscuyen en el proceso legislativo, mediante la elaboración de propuestas, análisis, y un excelente manejo del tema, para intervenir en la formulación de políticas que favorezcan sus intereses. Para ello, se tomó como referencia la administración de George W. Bush, en la cual se puede observar de una forma clara el rol que llevan a cabo los lobbyistas, para conseguir determinadas políticas que les beneficien al grupo que representan.

Además, durante las campañas llevadas a cabo por los candidatos a la presidencia, los lobbies se encargan de buscar los medios para favorecer e incrementar el número de votantes, resaltando los estados claves que son vitales para obtener el triunfo en las elecciones presidenciales, por lo tanto, la participación de la población es de suma importancia en este ámbito.

En el tercer capítulo se describen las características del lobby judío, mencionando los múltiples grupos existentes que buscan proteger el vínculo entre Israel y Estados Unidos, mediante la mejora de relaciones bilaterales, ayuda política, militar y económica; desarrollando un mecanismo de cooperación entre los ejércitos, americano e israelí para la búsqueda de paz mundial. Empero, uno de los lobbies que se ha consolidado y adquirido fuerza en las últimas décadas, es el American Israel Public Affairs Committee (este lobby cuenta con un alto número de miembros, entre los cuales se encuentran, empresarios, académicos, políticos, excongresistas, estudiantes, medios de comunicación, banqueros, militares, veteranos de guerra, etc.); por lo cual, en esta sección se hace alusión al mismo, explicando cómo se encuentra estructurada dicha organización, mecanismos y/o estrategias utilizadas para desempeñar cada una de sus funciones, así como, el establecimiento de la agenda política, que se presenta ante el Congreso, para la formulación de la política exterior de los Estados Unidos de América.

Además se presenta un análisis que permite observar de una forma clara y precisa cómo interviene el Lobby Judío en la rama legislativa y ejecutiva, principalmente cuando se trata de temas que conciernen a Medio Oriente. Para ello se analizaron, algunas

intervenciones llevadas a cabo por los Estados Unidos en países de dicha región, las cuales en su momento se vieron influenciadas por grupos pro-judíos, lo cual se puede comprobar en los discursos emitidos por los miembros del Congreso y por el propio presidente.

Empero, es importante marcar cómo el 11-S dio un cambio radical en cuanto a la política exterior, intensificando mecanismos, que le permitieran erradicar al terrorismo; este fenómeno, trajo una reconfiguración mundial, en donde la comunidad internacional buscó trabajar en conjunto, para mantener y salvaguardar la paz y seguridad.

No obstante, la administración Bush se caracterizó por poner énfasis en la guerra contra el terrorismo, por lo que su política exterior buscaba exterminar células de organizaciones terroristas; las primeras acciones llevadas a cabo por el gobierno estadounidense fueron la invasión a Afganistán y posteriormente derrocar el régimen de Saddam Hussein; estas acciones tomadas por EUA., estuvieron respaldadas por el Estado de Israel y organizaciones pro- judías, pero no contaron con la aprobación de la ONU, por lo tanto se puede observar la influencia que tienen los grupos de acción política -lobby judío- entorno a la construcción de la política exterior, mediante la eficacia de su actuar día a día, destacando no solo su capacidad económica, sino, su valía en diferentes ámbitos como cultural e intelectual, así como las relaciones dentro de las esferas políticas, militares y su participación en los medios de comunicación.

Capítulo I.- Grupos de acción política.

La práctica del poder es ejecutada por distintos grupos de intereses particulares, los cuales ejercen una influencia en las decisiones políticas, que adoptan los órganos del gobierno institucional, por lo tanto, una de las dificultades que enfrentan las administraciones de las naciones, es el considerable número de grupos que intentan intervenir en la creación de políticas legislativas y administrativas, buscando así cumplir cada uno de sus objetivos y/o metas. A lo largo de la historia se han ejercido presiones con la finalidad de influir en las decisiones que son tomadas por los hacedores de política y legisladores para favorecer las metas de un grupo determinado. Éstos ejercen una influencia en las decisiones políticas que adoptan las ramas u órganos del gobierno lo que se traduce en una de las mayores dificultades que enfrentan las administraciones de las naciones, frente al considerable número de grupos que intentan intervenir en las creación de políticas legislativas y administrativas, buscando así cumplir cada uno de sus objetivos y/o metas.

El conjunto de personas que representan ciertos intereses, tiene una categorización específica, lo cual permite conocer su grado de acción dentro de un determinado país, organización, institución etc.; se pueden encontrar grupos de interés, grupos de presión y lobbies, sin embargo, algunos autores lo manejan como una sola categorización. Otros distinguen cualidades organizativas y de acción política para señalar las similitudes y/o diferencias que existen entre ellos. Este ejercicio es útil para ayudar a comprender con mayor facilidad el poder que tiene el lobby en las políticas y en la administración pública de los Estados Unidos de América.

1.1 Grupos de interés.

Los grupos de interés son un “conjunto de individuos que basándose en una comunidad de actitudes, expresan reivindicaciones, alegan pretensiones o bien toman posiciones que afectan de manera directa e indirecta a otros sectores de la sociedad”¹.

¹ José Daniel Barquero Cabrero. *Manual de relaciones públicas, publicidad y comunicación*. Gestión 2000 .Barcelona, p.255. [en Línea] Dirección URL: <http://books.google.com.mx/books?id=UOLggA-PzecC&printsec=frontcover&dq=Manual+de+relaciones+públicas,+publicidad+y+comunicación&hl=es&sa=X&ei=XrigT9bDBaKs2wXJjaHiCQ&ved=0CC4Q6AEwAA#v=onepage&q=Manual%20de%20relaciones%20públicas%2C%20publicidad%20y%20comunicación&f=false>. (Consultado 22 enero 2012).

Su acción se encamina a la defensa o protección de fines materiales o profesionales. El sistema de los grupos de interés está organizado y representan temas económicos, profesionales, ideológicos, religiosos, educativos, etc., es decir, los grupos de interés complementan el sistema electoral, promoviendo la participación de algunos sectores de la población.

La definición de grupos de interés es ambigua, sin embargo, cuando se habla de grupos de interés, hace referencia a una asociación con poder. James Madison en sus textos, como el *Federalista*, menciona a los grupos de interés, los cuales eran vistos como facciones², es decir, un número de ciudadanos que en su mayoría o minoría actuaban unidos, por un impulso común de pasión o interés, desfavorable para los derechos de los demás ciudadanos³. En consecuencia se trata de un grupo que se identifica a sí mismo con ciertos intereses o ideologías.

Antonio Castillo en su obra titulada “Lobby y Comunicación” toma como referencia a Bobbio y Matteucci para definir al grupo de interés, el cual es visto como “cualquier grupo que, basándose en una o varias actitudes compartidas, lleva adelante ciertas reivindicaciones ante los otros grupos de la sociedad, para el establecimiento, mantenimiento o ampliación de formas de conducta que son inherentes a las actitudes compartidas”⁴. Así en la estructura social, cierto grupo busca influir en las conciencias de otros grupos sociales para la toma de acciones que modifican una parte de la estructura social y en la que todos se inscriben.

De acuerdo a la Dr. María Rosa García Acevedo⁵ catedrática de la Universidad del Estado de California, un grupo de interés es aquel grupo que tiene la capacidad de influir en las distintas etapas del proceso de toma de decisiones, de la agenda política, su discusión e implementación.

² Alexander Hamilton, James Madison, et al. *El federalista*. Fondo de Cultura Económica. Estados Unidos, 2001, pp 75-79.

³ Thomas R. Dye. *Politics in America*. Prentice Hall. United States of America. 2002, pp. 198-199

⁴ Antonio Castillo Esparcia. “Lobby y comunicación: Lobby como estrategia comunicativa”. Comunicación Social. España 2011, p. 21

⁵ María Rosa García Acevedo. En *los resquicios del sistema: acciones y retos de los grupos de interés latinos en Estados Unidos*. [en línea] Dirección URL: http://www.istor.cide.edu/archivos/num_28/dossier3.pdf [consultado 25 marzo 2012]

Por lo tanto, los grupos de interés, son organizaciones que buscan influir en el resto de la sociedad y en todo caso las políticas gubernamentales, pretendiendo obtener ciertos beneficios especiales, subsidios, regulaciones, oportunidades de organizar grupos de trabajo, privilegios y protección del gobierno. La función de estos, es articular ciertos intereses, actuando en el proceso de elaboración de las políticas internas y externas. En el caso de la vida política estadounidense su influencia es a través de fondos para campañas políticas, otorgados por ciertos Comités de Acción Política⁶.

Las actividades llevadas a cabo por los grupos de interés son una forma de discurso político, protegida por la Primera enmienda de la Constitución, la cual no puede abolirse legalmente ni limitarse. Las tácticas que se utilizan reflejan no solamente el interés de sus miembros, sino también el tamaño de los grupos, los incentivos mediante los cuales atraen a quien los apoye y el papel del personal profesional que los conforman. Es importante tener en consideración que la fuente principal de influencia de los grupos de interés es la información, el apoyo público, así como el soporte monetario.

1.1.1 Clasificación de los grupos de interés.

Hoy en día, existen un considerable número de grupos de interés, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

- **“Grupos de interés público.** Apoyan una amplia gama de temas que no ofrecen beneficios directos a sus miembros, sino expresan valores, convenciones e ideas.
- **Think Tanks (grupos de pensamiento).** Son instituciones que han surgido ante la necesidad de los gobiernos y políticos de contar con información sistematizada, organizada y analizada para la toma de decisiones. Este esquema mejora las conexiones entre los investigadores y los políticos, con la finalidad de asegurar calidad y eficiencia de las políticas públicas; también crea redes inclusivas en busca de soluciones precisas.

⁶ PACs, son grupos privados que fueron creados con el fin de recaudar dinero de sus miembros y aportarlo a los candidatos y partidos políticos. Harold F. Bass. *Historical Dictionary of United States Political Parties*. Scarecrow Press, Inc. United States of America, 2009, p. 240.

- **Corporaciones y Asociaciones Comerciales.** Se caracterizan por ser uno de los mejores financiados, conocidos y amplios.
- **Asociaciones Profesionales.** Este grupo principalmente representan a distintos profesionistas, desde abogados hasta doctores; que influir en las decisiones gubernamentales vinculadas a su gremio.
- **Sindicatos.** Se caracterizan por ser una de las fuentes de apoyo más visibles para el Partido Demócrata. (15% de instituciones se encuentra sindicalizada).
- **Grupos intergubernamentales.** Son organizaciones que han adquirido cierta importancia en los últimos años, a medida que el peso y la responsabilidad relativa del gobierno federal ha disminuido”⁷.

1.1.2 Fondos para los grupos de interés.

Los grupos de interés tienen dificultades en la obtención de recursos económicos. Sus principales ingresos provienen de subvenciones institucionales, del gobierno (mediante proyectos, los cuales ayudan a soportar a la organización en su conjunto, permitiendo presionar al Congreso para obtener más dinero y políticas favorables a sus fines) y solicitudes por correo electrónico.

Asimismo, los grupos de interés buscan expandir su actividad en el gobierno, mediante un poder que los beneficie y les permita proteger sus intereses. Estos grupos se caracterizan por su acción política, su diversidad y su flexibilidad.

⁷ Rafael Fernández de Castro, Et al. *¿Qué es Estados Unidos?* México: Fondo de Cultura Económica. 2008, p. 361. [en línea] Dirección URL: http://books.google.com.mx/books?id=UgkZ58jKWMUC&pg=PA361&dq=comite+de+acción+pol%C3%A9tica+eeuu&hl=es&ei=GnfTpuCOO242QXd5KS3BQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CD8Q6AEwAg#v=twopage&q&f=true (Consultado 15 noviembre 2011)

Actualmente, los hombres de negocios, profesionales, banqueros, aseguradores, granjeros, trabajadores de fábricas, exportadores, comerciantes, etc., se organizan y presentan ciertas demandas al gobierno⁸. Es importante destacar que cuando se extienden las actividades de los gobiernos, se crean más grupos de interés.

Finalmente los grupos de interés se diferencian de otras organizaciones, por los medios utilizados para la consecución de sus objetivos, es decir, no recurren a la vía gubernamental; cuando estos presionan en defensa de sus intereses sobre el Estado, partidos políticos, opinión pública etc., se convierten en grupos de presión, los cuales se explicaran a continuación.

1.2. Los grupos de presión.

Los grupos de presión son una unificación de personas que buscan proteger sus intereses, mediante la influencia en la política pública, es decir, se infiltran en partidos políticos, administraciones estatales, o ramas del gobierno etcétera. Su principal función, se centra en la influencia que éstos poseen en la toma de transmisión y ejecución de las decisiones gubernamentales.

A continuación se muestran algunas definiciones de “grupo de presión” consultadas en diccionarios especializados, así como de expertos en el tema:

En el diccionario enciclopédico Master, se define al grupo de presión como el conjunto de personas que actúan con un interés común sobre el gobierno o la opinión pública.⁹ Mientras que en el Diccionario de la Real Lengua Española detalla que un grupo de presión es el conjunto de personas que, en beneficio de sus propios intereses, influye en una organización, esfera o actividad social¹⁰.

⁸ Thomas R. Dye. Op. Cit., p.199

⁹ Master. *Diccionario enciclopédico*. Ediciones culturales internacionales. Colombia 1997, p. 1062

¹⁰ *Diccionario de la Real Lengua Española*. Espasa- Calpe. Madrid, 2008 [en línea]. Dirección URL: <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?LEMA=cultura>. (consultado 12 diciembre 2011)

Esther del Campo, doctora en Ciencias Políticas y Sociología, por la Universidad Complutense de Madrid, entiende por un grupo de presión, “aquellos grupos de intereses organizados que no desean de forma directa el poder político, sino sólo influir o presionar en los centros de tomas de decisiones, legislativo o del ejecutivo, de las diversas organizaciones y administraciones públicas”¹¹.

Aunado a lo anterior, en la obra de Iris Laredo, titulada “Incidencia de los grupos de presión en la formulación y control de la política internacional” menciona cómo André Mathiot, considera que los grupos de presión no son más que fuerzas sociales, económicas y espirituales de la nación, organizadas y activas; ejerciendo una presión constante sobre la maquinaria política luchando a favor o en contra de determinados programas, legislaciones o políticas¹².

Los grupos de presión, como se ha mencionado anteriormente, son agrupaciones individuales formadas alrededor de intereses particulares comunes, que tienen como finalidad sustancial, la asociación para la defensa de intereses, éstos se distinguen de otras agrupaciones, por los medios que utilizan para alcanzar sus objetivos, presionando en defensa de los intereses particulares, sobre el Estado, los partidos políticos, la opinión pública o sus propios miembros, es decir, mediante la vía gubernamental.

Iris Mabel Laredo en su artículo “Incidencia de los grupos de presión en la formulación y control de la política Internacional”, hace referencia a Van der Meersch abogado francés, quien explicaba cómo los grupos de presión poseen una unidad de intereses que buscan satisfacer ciertas metas y/o objetivos, formando así un gobierno indivisible mucho menos controlado que el de los partidos políticos¹³. En consecuencia, los grupos de presión influyen sobre las decisiones de un gobierno determinado, sin buscar ejercer los poderes formales de una nación.

¹¹ Esther del Campo. *Los grupos de presión*. [en línea] Madrid, McGraw-Hill, 2002. Dirección URL: <http://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Gruposdepresion.pdf> [Consultado 20 noviembre 2011]

¹² Iris Mabel Laredo. *Incidencia de los grupos de presión en la formulación y control de la política internacional*. Universidad del Litoral. Pág. 468. [en línea]. Dirección URL: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/MB6CPMUTXDG2NCFY3GS9A8YLP3_VAP.pdf (consultado 3 febrero 2012).

¹³ Iris Mabel Laredo. *Óp. Cit.*, p. 468.

Empero, se puede mencionar que estas organizaciones desde la visión de James Madison, eran consideradas componentes necesarias de un sistema democrático¹⁴, que reflejaban la estructura socioeconómica y la diversidad ideológica de un país, en aquel periodo.

Cabe resaltar que los grupos de presión generalmente actúan como elementos de coacción externa, utilizando así mayor cantidad de recursos (directos e indirectos) a su alcance, en su acción frente a los poderes públicos se destaca la que se llevan a cabo frente al Poder Legislativo o bien el Parlamento¹⁵, en donde obtienen parte de su influencia y su status, gracias a su capacidad de oponerse a los gobiernos¹⁶, asimismo, la efectividad de un grupo de presión principalmente depende del “sistema político en el que este se inserte, de los recursos que controle, del acceso a las autoridades competentes para adoptar la decisión política”¹⁷.

Asimismo, dichas organizaciones, han devenido en verdaderos y significativos actores políticos, que conducen las demandas de los individuos, conjuntamente con los partidos, sobre las instancias e instituciones que se encargan de los asuntos públicos. No obstante, las acciones de los grupos de presión dentro de la esfera política, son el reflejo del cambio perceptivo de los aspectos formales y estáticos de la política, para dar paso a una situación que acentúa los criterios dinámicos del proceso y el ejercicio del poder político¹⁸.

¹⁴ James Madison consideraba que los grupos de presión son vistos como una condición necesaria para la supervivencia de la libertad política. Alexander Hamilton. Op. Cit., p.86.

¹⁵ Iris Mabel Laredo Óp. Cit., p.484.

¹⁶ Graeme C. Moodie, et al. *Opiniones, Públicos y Grupos de Presión: Un ensayo sobre vox populi y gobierno representativo*. Fondo de Cultura Económica. México, p. 111

¹⁷ Humberto Nogueira Alcalá. *Grupos de presión*. Biblioteca Católica Digital. [en línea]. Dirección URL: http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/grupos_de_presion.htm. (consultado 10 febrero 2012)

¹⁸ Antonio Castillo Esparcía. *Lobby y comunicación: Lobby como estrategia comunicativa*. Comunicación Social. España 201, p. 10

1.2.1 Características de grupos de presión.

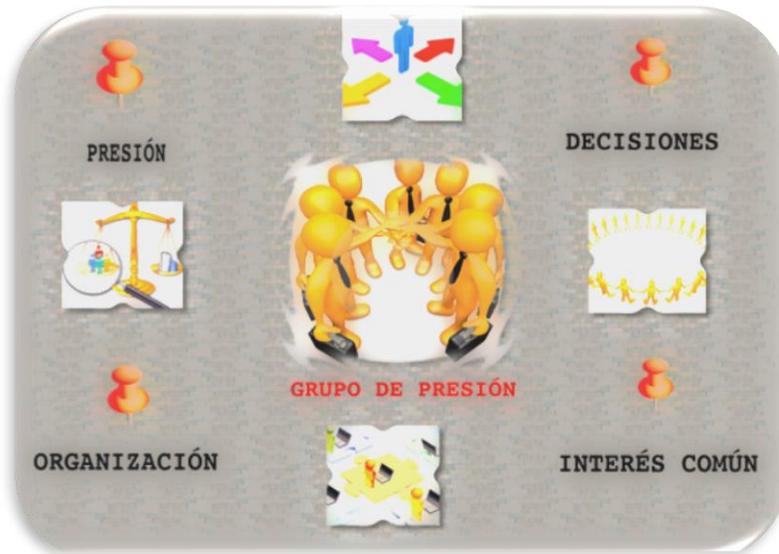
Algunas peculiaridades de estos grupos, se sintetizan a continuación:

1. “Existencia de presión.- prácticamente intenta influir¹⁹ sobre las instituciones públicas y las personas que personalizan los poderes públicos, con la intención de que sus demandas sean tomadas en consideración al momento de adoptar decisiones imperativas.
2. Organización interna.- Permite articular los intereses de los miembros del grupo y ser capaz de mantener una relación estable y continua. La organización interna tiene como actividad principal dirigir y controlar la actividad de la asociación.
3. Unión entre miembros de la asociación (interés común).- A partir de determinados valores, inquietudes, pensamientos, posiciones, que generan intereses comunes que los une y de la misma manera los distingue de otras agrupaciones existentes.
4. Centros autónomos de decisión. Cuentan con la capacidad de tutelarse por una norma que ellos mismos aceptan como tal, sin coerción externa²⁰.

¹⁹ La conceptualización de Influir abarca tres círculos de suma importancia, en primera instancia la influencia a través de la comunicación, seguida de la influencia mediante la persuasión (racional/manipulativa) y finalmente la influencia por medios (inductiva); por lo tanto la influencia establece la relación entre dos o más actores, donde uno actúa sobre el otro en la búsqueda de una respuesta favorable. La influencia se manifiesta así mismo como uno de los principales instrumentos de la actividad política, al actuar como mecanismo que selecciona y ordena objetivos individuales y colectivos.

²⁰ José Daniel Barquero Cabrero Op. Cit. p. 257.

Gráfico 1. Características de Grupos de Presión.



Elaboración Propia. Con base en: José Daniel Barquero Cabrero. *Manual de relaciones públicas, publicidad y comunicación*. Gestión 2000 .Barcelona. Pág. 255.

En Estados Unidos las actividades de los grupos de presión son la rama de los asuntos públicos, relacionada con la legislación, cuyo principal objetivo es influir sobre todo en los votos del poder Legislativo.

1.1.3 Acción de los grupos de presión.

La principal acción de los grupos de presión consiste en la práctica de actos persuasivos sobre sus interlocutores, con la finalidad de ser considerados como defensores de las demandas de la sociedad.

Dentro de los instrumentos más sobresalientes y eficaces de los grupos de presión son los medios de comunicación, gracias a que permitieron presentarse ante la sociedad con el objetivo, de que esta apoye las propuestas y/o demandas grupales; sus miembros se caracterizan por ser pacientes colaboradores del proceso de la toma de decisiones²¹, mantienen una ideología política determinada, cuentan con órganos propios que dirigen y representan, su organización es permanente, defienden un interés común entre ellos, no ocupan cargos de gobierno, devienen en fuerzas políticas y se integran mediante una base²² y un cuadro dirigente. Actualmente los grupos de presión destacan la importancia de la información, con lo cual se determina la influencia real que estos poseen.

²¹ Antonio Castillo Esparcía. Op. Cit. p.43.

²² De acuerdo a Juan Manuel Cañibe, la base se refiere al conjunto de individuos que se encuentran en niveles inferiores del grupo, es decir, cuentan con voz y voto pero no disponen del poder de decisión. Apud. José de Jesús Orozco Henríquez. *El poder de los grupos de presión*. [en línea] Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/713/7.pdf>.

Finalmente los grupos de presión actúan sobre tres elementos:²³ política, partidos políticos y opinión pública, mediante ciertas prácticas, como ataques lingüísticos, críticas, resistencia civil, como huelgas, manifestaciones, y otras acciones de coerción como corrupción, chantajes, amenazas, etc. El poder que tienen los grupos de presión se encuentra en el número elevado de sus miembros, su organización, así como su capacidad financiera.²⁴ Por lo tanto, se puede indicar que la participación de los grupos de presión en la esfera política muestra el reflejo del cambio perceptivo de los aspectos formales y estáticos de la política, con la finalidad de crear estrategias que acentúen los criterios dinámicos del proceso y ejercicio del poder político.

1.3. Definición de Lobby.

El origen etimológico de la palabra lobby proviene del lenguaje anglosajón²⁵, hace referencia a un determinado grupo de personas que busca influir en las decisiones administrativas y legislativas de un gobierno, defendiendo intereses directos, ante ciertos cuerpos políticos²⁶. En sus inicios, el término se refería a personas que frecuentaban los pasillos o corredores de las cámaras legislativas con la finalidad de persuadir a los legisladores. Hoy en día, esta práctica se ha profesionalizado y con frecuencia utiliza, agencias, gabinetes de comunicación o despachos de abogados especializados y dedicados a ejercer la actividad del lobbying.

El diccionario Oxford en línea, define al lobby como un “grupo de personas que buscan influir en los legisladores sobre particulares temas (político, económico, social, cultural, ambiental, educativo, etc.)”²⁷.

²³ Graeme C. Moodie. Op. Cit.

²⁴ José de Jesús Orozco Henríquez. Op. Cit.

²⁵ Cuando se hace referencia a que el término “Lobby” proviene del lenguaje anglosajón, se sustenta en los discursos realizados por los padres fundadores de Estados Unidos de América, James Madison, Alexander Hamilton, John Jay, quienes introdujeron dicho concepto, realizando un estudio sobre la competencia pluralista en la política, haciendo referencia a facciones o grupos con intereses particulares. Véase en Alexander Hamilton. Op Cit., pp 52-60.

²⁶ Thomas R. Dye. Op. Cit, pp.210-213.

²⁷ Oxford University Press. *Oxford Dictionaries*. [en línea] Dirección URL: <http://oxforddictionaries.com/definition/lobby?region=us>. [consultado 1 septiembre 2011]

Asimismo, la enciclopedia Americana Collier define a los lobbies como los “representantes de grupos de presión que buscan influenciar las decisiones de los miembros del gobierno en los campos administrativo y legislativo”²⁸.

De acuerdo a la Federal Regulation of Lobbying Act (Ley Federal Regulatoria de Cabildeo) de 1946, se establece que el término lobby hace referencia a cualquier persona, grupo de individuos, sociedad, comité, asociación, corporación u organización, que de una forma directa e indirecta, abstraiga o reciba dinero o cualquier cosa de valor, para utilizarlo esencialmente en el cumplimiento de los siguientes fines: Aprobar o denegar cualquier Ley en el Congreso y/o influir directa e indirectamente, para que se apruebe o deniegue toda legislación por el mismo.

De este modo, la ley hace referencia a cualquier tipo de organización privada o social, -al igual que las otras definiciones- pero cuyo rasgo particular es que hacen uso de una base de valor de intercambio, que puede ser monetario, para influir en la configuración de cualquier ley.

Samuel Finer, quien fuese un destacado científico, político e historiador considera que el lobby, hace referencia a grupos que tratan de intervenir en la política. Influencia que se puede realizar en el proceso legislativo, ejecutivo o sobre ciudadanos²⁹.

Algunos especialistas como Jordi Xifra considera que el “lobby” es un proceso de comunicación, mediante el cual un individuo (os), interviene sobre una decisión pública, como una norma o acto jurídico; o bien promueve alguna propuesta o demanda, con la finalidad de cumplir los objetivos de un grupo determinado, al cual representa³⁰.

Por dicha razón, los lobbies son considerados como organizaciones privadas que ejercen funciones de agencias técnicas o de gestión especializada en la presión política, es una actividad técnico profesional, servicios que estarían controlados por ciertos grupos (presión o interés) los cuáles contratan a dichas organizaciones para el cumplimiento de sus objetivos.

²⁸ William Darrach Halsey, et al. *Collier's Encyclopedia*. Macmillan Educational Company. University of Michigan, 2006.

²⁹ Samuel Edward Finer. *Anonymous Empire: a study in Great Britain*. London: Pall Mall Press, 1966 pp.25

³⁰ Jordi Xifra. *Lobbying: Cómo influir eficazmente en las decisiones de las Instituciones Públicas*. Gestión 2000, España, 1998, pp.98-101.

Por lo tanto, se puede establecer que éstos grupos son elementos esenciales de comunicación e información social compleja, lo cual significa que para la consecución de sus objetivos, el lobby utiliza diversas herramientas comunicativas para generar una opinión o concesión pública en general, acerca de dichos intereses, de esta manera, grupos de científicos, think tanks, cámaras industriales o laborales, y otros actores claves de la sociedad, pueden generar las opiniones en pro o en contra de determinados propósitos legislativos.

De esta manera, encontraremos a lo largo de la investigación ejemplos de actores privilegiados e importantes que sirven en la labor del lobby, en el sentido de elaborar opiniones públicas, que permite sensibilizar al legislador a favor de una determinada propuesta.

Algunas de las funciones fundamentales que se llevan a cabo dentro de los lobbies son: “buscar información de la Administración de un Gobierno, dar a conocer dicha información, tanto al gobierno como a los legisladores, intervenir en la acción legislativa y obtener acciones positivas hacia sus intereses”³¹.

Para efectos de dicha investigación, se deben comprender ciertos términos que se derivan del vocablo “lobby”, los cuales serán utilizados a lo largo de este trabajo.

Lobbyistas o lobbyman (cabilderos).- es toda persona contratada, para presionar a los miembros del Congreso; convenciendo a los formuladores de política pública a que adopten un determinado plan de acción, que sea en beneficio a los intereses, que éste o éstos, representan³². Es importante identificar ciertos aspectos fundamentales de un Lobbyista a través del tiempo, debido a la evolución de las técnicas empleadas para conseguir sus objetivos y/o metas deseadas. Los primeros lobbyistas utilizaban técnicas como el soborno, corrupción, manipulación, huelgas, chantajes entre otras, sin embargo, a través de los años éstos han mejorado ciertas técnicas, es decir, actualmente, quienes se dedican a esta profesión se han especializado en diversos temas, generando una amplia gama de conocimientos en la conducción de la opinión pública³³.

31 David Caldevilla Domínguez. *Manual de Relaciones Públicas*. Madrid: Editorial Visión Net, 2007., pp.

32 Thomas R. Dye. Op. Cit., p.211

33 Armando Alonso Piñero. *El quinto poder: teoría y práctica del lobbying*. Ed. Macchi. Buenos Aires, 1992, p.15

Hoy en día los miembros de los lobbies se encargan de recabar información y hacer investigaciones políticas y técnicas que presentan a los decisores, establecen alianzas basadas en áreas de interés común, aportan fondos a campañas electorales, etc. De cierta manera, son considerados profesionales de la influencia política, puesto que defienden intereses ajenos a cambio de una contraprestación, generalmente económica³⁴.

Los lobbyistas representan ciertos asuntos, buscando la manera de influir en la creación de leyes, utilizando tácticas especiales para poder lograr cumplir con sus metas. Tienen un perfil determinado, el cual es esencial para cumplir cada uno de sus objetivos; se pueden considerar como “consultores políticos, especialistas en temas legislativos o internacionales, expertos en asuntos institucionales o gubernamentales”³⁵, operadores políticos, defensores del consumidor, hacedores de imágenes, delegados comerciales, etc., quienes regularmente conocen las entrañas institucionales y procedimentales de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

La base primordial de sus actividades, es la transmisión inteligente y persuasiva de conocimientos específicos sobre un determinado tema³⁶. Un Lobbyista es un persuasor, su propósito radica en convencer, es constructivo y positivo, se debe de argumentar, proponer y dar alternativas ante alguna determinada situación y/o problema.

De acuerdo con el ex-senador John Fitzgerald Kennedy los lobbyistas se caracterizan por ser expertos y capaces de explicar temas complejos y/o difíciles de una manera clara y comprensible. Se encargan de mantener diálogos personales con miembros del congreso, en los cuales explican detalladamente la razón de las posiciones a las que representan. Preparan resúmenes, análisis de leyes, proyectos, memorándums para uso de legisladores y de las comisiones. Son expertos en determinados temas y proveen estadísticas útiles e información que es complicada de obtener³⁷. Los lobbyistas representan

³⁴ José Daniel Barquero Cabrero. Op. Cit. p .256.

³⁵ Armando Alonso Piñeiro. Op.Cit. p.20.

³⁶ *Ibidem*, p. 36.

³⁷ John Fitzgerald Kennedy. *To keep the lobbyist within bounds*. The New York Times Magazine, 19 Febrero 1956, vol. 102, pp.3802-3.

varios intereses económicos, comerciales y/o políticos, actualmente sirven a un propósito y tienen un papel importante en el proceso legislativo³⁸.

Bernard Le Grelle en su libro “Profession lobbyman: le pouvoir des coulisses” intenta plasmar como sería la estructura y/o conformación intelectual de un Lobbyista modelo, en donde considera que las capacidades y conocimientos en las distintas ramas deberían ser proporcionales, es decir: 20% correspondiente al área de derecho, 20% de política, 20% de economía, 20% comunicación, el 20% restante dedicado a la diplomacia³⁹.

A continuación se muestran una categorización de los tipos de lobbyistas, quienes sin duda tienen ciertas características y/o cualidades en común, como: “influir y convencer a los miembros del Congreso, mostrando cierto interés sobre algo específico, logrando así obtener cierta confianza; cuentan con una personalidad convincente; se encuentran preparados e informados; son breves, concisos, organizados y directos; utilizan publicidad discreta y siempre dejan un breve resumen escrito sobre cada caso.

Tipos de Lobbyistas.

- Hombres de negocios, comerciantes, profesionales.
- Representantes de corporación individuales.
- Representantes de causas especiales.
- Abogados registrados como lobbyistas.
- Personal de relaciones públicas y gubernamentales.
- Comités de acción política.
- Director de “Think Tank”⁴⁰ (centros de investigación)⁴¹.

³⁸ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: *Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones: en torno al concepto del lobbying y su regulación en los Estados Unidos y la Unión Europea*. Santiago de Chile Octubre 2002. [en línea] Dirección URL: http://www.bcn.cl/bibliodigital/pbcn/estudios/estudios_pdf_estudios/nro269.pdf. [consultado 03- septiembre 2011]

³⁹ Bernad Le Grelle. *Profession lobbyman : le pouvoir des coulisses*. Hachette. Francia 1987, p. 264.

⁴⁰ Think Tanks, es un término ambiguo utilizado para referirse a entidades organizadas con una estructura interna, personal permanente y eventual, dichos grupos mediante la investigación y análisis, proponen propuestas de actuación política a los órganos institucionales mediante estrategias de comunicación directa o indirecta, como es el acceso e influencia sobre la opinión pública. Antonio Castillo Esparcia. *Relaciones públicas y Think Tanks en América Latina. Estudio sobre su implementación y acción*. [en línea] Revista electrónica en América Latina especializada en Comunicación. Relaciones Públicas. Numero 70. Dirección URL: http://razonypalabra.org.mx/Castillo_revisado2.pdf

⁴¹ Thomas R. Dye Óp. Cit., p . 211

Tabla 1. Actividades profesionales de los lobbyistas.

Actividad	Participación de los lobbyistas %
• Testificar lo que escuchan.	• 99
• Contacto directo con el gobierno.	• 98
• Hacer contactos informales.	• 95
• Entrega de búsqueda de resultados.	• 92
• Enviar cartas a los miembros del grupo, informándoles de sus actividades.	• 92
• Establecer coaliciones con otras organizaciones.	• 90
• Tener contacto con los medios de comunicación.	• 86
• Colaborar en la redacción de la legislación.	• 85
• Preparar campañas.	• 80
• Ayudar a dar forma a las regulaciones de la agencia, reglas y directrices.	• 80
• Mencionar a los legisladores el impacto de la legislación en los otros distritos.	• 75
• Ayudar a los funcionarios haciéndoles algunos favores.	• 72
• Litigar.	• 56
• Publicar el registro de la votación de los candidatos.	• 44
• Realizar publicidad a los candidatos.	• 44
• Apoyar económicamente en campañas políticas.	• 24
• Aprobar publicidad a los candidatos.	• 22
• Elaborar protestas, sobre determinados temas.	• 20

Fuente: Thomas R. Dye. *Activities of Lobbyist*. en *Politics in America*. Prentice Hall. United States of America. *Politics in America*, p. 214.

De acuerdo a un estudio realizado por la Revista STAM y el libro de Thomas R. Dye, las actividades realizadas por los lobbyistas, como se muestran en la tabla, reflejan el quehacer cotidiano de dicha profesión, resaltando la importancia de tener contactos directos e indirectos con los miembros del gobierno, así como mantenerse informados y preparados para elaborar reportes, testificando cualquier acontecimiento relevante que pueda relacionarse a los intereses que representan.

Por otro lado, cuando se habla del término *Lobbying*, este se refiere a la actividad realizada por los miembros del mismo grupo, que consiste en un intento formal y organizado por parte de los ciudadanos de influir en la legislación respecto a un determinado tema, mediante el contacto directo o indirecto con los legisladores o con su personal. Asimismo, refleja la participación política, lo cual permite conocer diferentes puntos de vista, proporcionando información al momento de la toma de decisiones, es decir, es hacer coincidir el interés legislativo con el privado.

El Lobbying, orienta su importancia comunicativa hacia los poderes gubernamentales, tanto administrativo, legislativo y judicial; actualmente se realiza por una persona, en representación de un grupo, con la finalidad de crear una situación favorable y determinada, para intervenir sobre un contexto ya existente, para conseguir el desarrollo o desaparición, ya sea de una norma jurídica o una propuesta, una actitud colectiva, un interés económico, financiero o industrial o un proyecto legislativo, con el fin de obtener una imagen positiva y la credibilidad de los intereses a los que representa⁴².

1.3.2. Mecanismos de Influencia del Lobby.

Una vez mencionado cuáles son los roles de los lobbistas en torno a la formulación de políticas y sus estrategias para alcanzar sus objetivos, es importante examinar varios métodos utilizados para maximizar su influencia ante los decisores políticos.

Para comenzar, es necesario explicar que existen dos dinámicas utilizadas por los lobbies, para lograr influir en la toma de decisiones, así como en la formulación de políticas, las cuales son:

⁴² José Daniel Barquero Cabrero. Op Cit. pp. 254- 255

➤ Lobbying Directo.

El Lobbying directo, consiste en convocar a los representantes de las organizaciones y/o fundaciones a diversos encuentros con funcionarios públicos y su personal, exponiendo ciertas propuestas elaboradas con anticipación, sobre un determinado tópico, para ello los cabilderos tienen que proveer cierta información y análisis bien elaborados a los legisladores, comités, subcomités y a su equipo de trabajo, generando así cierta participación y con ello llegar a una negociación, buscando que cada uno de sus intereses sean tomados en cuenta ante la formulación de ciertas políticas⁴³.

➤ Lobbying Indirecto.

El lobbying Indirecto radica en la “utilización de métodos ajenos a la esfera gubernamental, con el propósito de influenciar a la opinión pública a través de los medios de comunicación⁴⁴ como:

1. Relaciones públicas. Manteniendo un clima favorable en cuanto a la opinión del país, mediante la utilización de los medios de comunicación (televisión, revistas, periódicos) manipulando costosas propagandas, las cuales son pagadas por compañías de petróleo, manufacturas químicas, asociaciones de comercio, sindicatos etc⁴⁵. Es importante destacar que este tipo de propagandas, principalmente muestran ciertos valores que caracterizan a los ciudadanos como ser patriótico, vivir en armonía con el medio ambiente, creación de empleos, etc.
2. Contactos clave.- Mediante la utilización de contactos dentro del Congreso, en la Casa Blanca o en la burocracia, vendiendo sus servicios en altos precios. Firmas de Abogados, agencias de relaciones públicas, consultores etc., ellos ofrecen sus conexiones, por lo que, los lobbyistas proporcionan cenas, bebidas, viajes, vacaciones a los miembros del congreso, a sus familiares y al personal del Congreso así como a la Casa Blanca y otros oficiales ejecutivos⁴⁶.

⁴³ Jordi Xifra. Op Cit., p.204

⁴⁴ David Caldevilla Domínguez Óp. cit. pág. 257

⁴⁵ Ibídem, p.258.

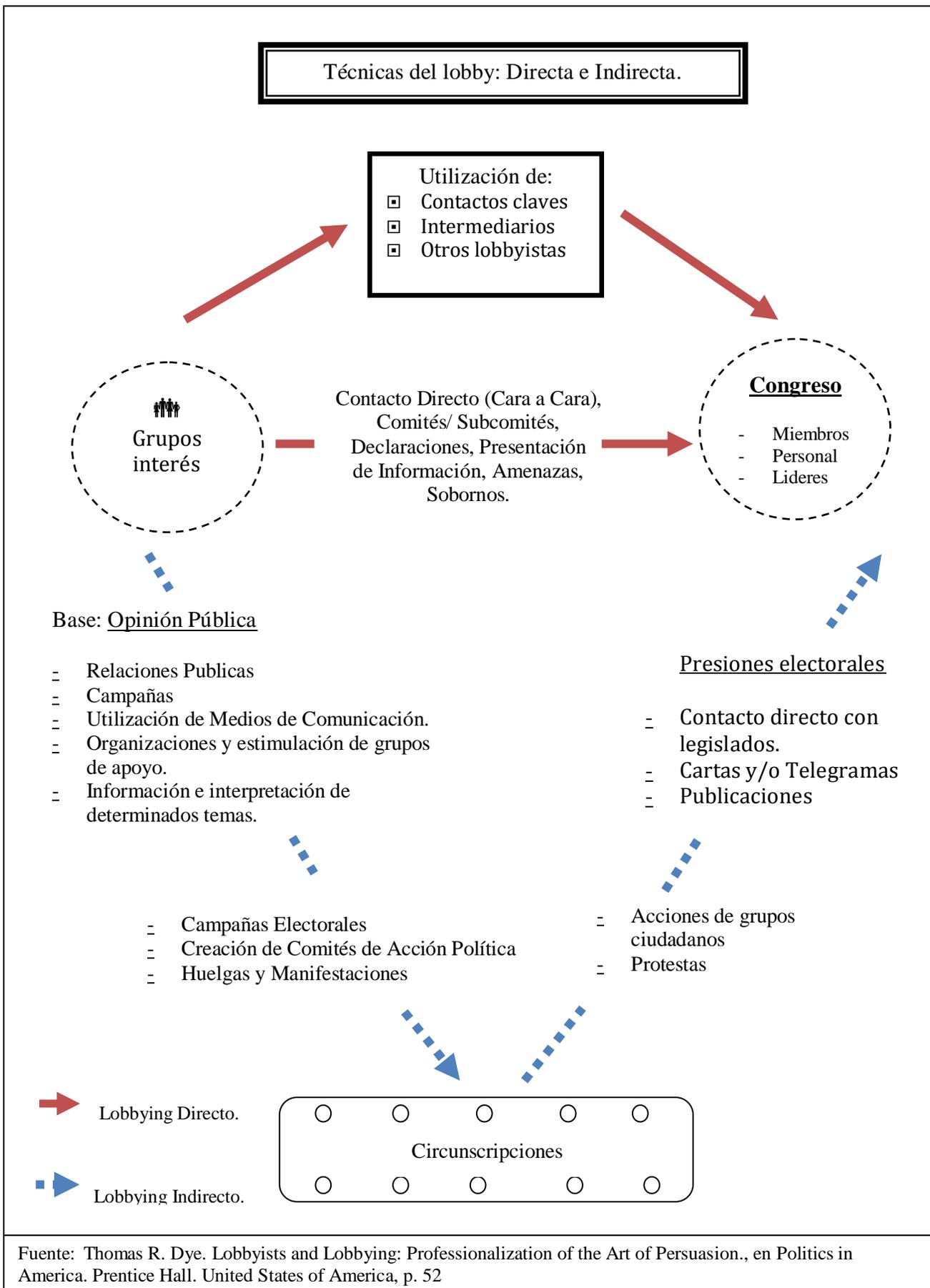
⁴⁶ Jordi Xifra Op. Cit, p.206

3. “Acceso a la Información. Algunos lobbyistas utilizan sus conocimientos e información para estar enterados de lo que pasa en el proceso legislativo, en los comités, subcomités.
4. Movilización como base.- Mediante cartas y llamadas a los ciudadanos, con la finalidad de movilizar masas, para influir en cuanto a sus decisiones políticas.
5. Protestas y demostraciones.- los lobbistas realizan este tipo de acciones para presionar al Congreso, Casa Blanca, para que sus propuestas sean consideradas en la elaboración de la agenda política, de esta manera sean tomados en cuenta.
6. Creación de coaliciones. básicamente los grupos de interés buscan fusionarse con otros con la finalidad de incrementar su poder.
7. Apoyo campañas. Se ofrecen contribuciones a campañas políticas, siempre y cuando sean tomados en cuenta sus intereses de los lobbistas”⁴⁷.

Finalmente en el siguiente gráfico, se sintetiza los mecanismos de influencia de los Lobbies:

⁴⁷ Op Cit. *Politics in America*, p.52

Gráfico 2. Técnicas del lobby: Directa e Indirecta



campañas electorales, mediante costosas propagandas. Estos recursos económicos son canalizados a través de los Comités de Acción Política.

Los PAC's, son organismos y/o grupos de interés creados con el propósito de recaudar fondos para lograr elegir o vencer algún candidato, que se encuentre electo para asumir algún cargo, dentro de la esfera política de los Estados Unidos de América⁴⁸.

Estos comités como se mencionó anteriormente influyen sobre los procesos electorales y legislativos. Empero, se subordinan a los reglamentos dictados por la Comisión Federal de Elecciones y por sus opiniones de asesoramiento, los cuales consisten en limitar el monto de dinero que los individuos u organizaciones pueden aportar a las campañas políticas anualmente⁴⁹. A nivel federal, este tipo de organizaciones se convierten en un PAC al recibir más de \$1,000.00 dls.⁵⁰, de acuerdo con Ley Federal de Campañas Electorales. Existen dos tipos de comités de acción política, por un lado se encuentran:

- “PAC de fondos separados, los cuales son comités políticos establecidos y tutelados por corporaciones, sindicatos de trabajo, asociaciones comerciales, grupos ideológicos y orientados a un tema determinado, cooperativas y corporaciones sin fines de lucro, estos solicitan contribuciones a individuos asociados con organizaciones vinculadas o patrocinadoras.
- PAC de comités no conectados, estos como su término lo menciona no se encuentran vinculados a ninguna organización y pueden solicitar contribuciones a la población en general”⁵¹.

⁴⁸ Ronald J. Hrebenar. “*Interest Group Politics in America*”. Prentice –Hall. Washington. 1997, p. 84.

⁴⁹ *Ibíd*em, p.85

⁵⁰ Federal Election Commision. *La CEF y la Ley para las campañas de Elecciones Federales*. [en línea] Dirección URL: <http://www.fce.gov/pages/brochures/fecfecal.shtml> [consultado 15 septiembre 2012]

⁵¹ José Moya. *Una empresa llamada Estados Unidos*. Ediciones de la Torre. Madrid 1994, pp. 670-673.

Los PAC's pueden recibir hasta "\$5,000.00 dls., de una persona por año, dicha cantidad puede ser recaudada por otro comité de partido u otra PAC. Asimismo otorgar hasta \$15,000.00 anualmente a un comité de partido y \$5,000.00 a cualquier otro PAC o comité electoral de un candidato"⁵².

Estos Comités de Acción Política cuentan con un considerable poder y pueden influir en los resultados electorales, gastando de forma independiente en las actividades políticas, incluidas la publicidad y otros esfuerzos para apoyar u oponerse a candidatos en una elección.

Finalmente estos entes políticos han demostrado gran eficiencia en la recaudación de fondos para fines electorales. Así, los congresistas están vinculados a los PAC's y por tanto a las redes que éstos mismos establezcan con diferentes sectores sociales. También debe entenderse que de acuerdo a la naturaleza del trabajo legislativo de un determinado congresista, por ejemplo los comités y subcomités a los que pertenece, su representación estatal o distrital y los intereses sociales organizados o corporativos, se ven reflejados en los PAC's que le ayudan a recaudar fondos. Aquí es otro de los puntos donde el trabajo de los lobistas es muy importante.

1.3.3. Lobbies en los Estados Unidos

Es importante destacar que durante los primeros años de vida independiente de los Estados Unidos de América, surgen los primeros grupos de acción política, denominados como, grupos de presión. Estos se crean ante la falta de ayuda económica, primordialmente en el sector agrícola⁵³.

En 1829, se introduce el término "lobby" en la ciudad de Nueva York; en un principio, las personas interesadas en expresar ciertos intereses, ante los representantes del poder legislativo, se agrupaban y esperaban en determinadas antesalas ("lobbies"), al principio, quienes se reunían con frecuencia eran los trabajadores de las compañías ferroviarias, tabacaleras, etc., manifestando algunas inconformidades⁵⁴.

⁵² Themys Brito. "*Qué es un comité de acción política o PAC*". En Política de Estados Unidos. [En línea]Dirección URL: <http://politica.about.com/od/Elecciones/a/Qu-E-Es-Un-Comit-E-De-Acci-On-Pol-Itica-O-Pac.htm>. (Consultado 15 septiembre 2012)

⁵³ Thomas R. Dye. Op.Cit, p. 206

⁵⁴ Armando Alonso Piñeiro. Op cit., p.21

Para la década de “1920, una campaña de prensa norteamericana, utilizó el término “lobby” para remarcar la existencia e influencia de ciertos poderes o grupos económicos en el proceso gubernamental, sus miembros se describieron como pacientes colaboradores del proceso de decisión política , manteniendo una ideología política determinada, contando con órganos propios, su organización fue permanente, defendieron un interés común entre ellos, no ocupaban cargos de gobierno y finalmente, estos grupos devienen en fuerzas políticas y se integran mediante una base y un cuadro dirigente, el cual se encuentra formados por los detectores del poder de decisión”⁵⁵.

En “1946, esta actividad se institucionaliza, estableciendo dentro de su Constitución Política que el Lobbying garantiza los derechos de libertad de expresión de los ciudadanos, generando una mayor participación en la política, mediante propuestas y/o estrategias elaboradas, para solucionar agravios existentes dentro de la nación. Durante la década de 1960, se crean grupos como “Comun Cause” y “Public Citizen””⁵⁶, los cuales tenían como tarea primordial proteger los intereses de los ciudadanos.

Por lo tanto, se puede establecer que el lobbying surge para satisfacer intereses particulares, al interactuar con poderes públicos, encargados de representar a ciertos sectores de la población. Asimismo, Estados Unidos de América, cuenta con un considerable número de grupos de profesionistas y asociaciones comerciales, los cuales han generado un cambio sustancial en la política estadounidense, mediante esfuerzos y estrategias elaboradas, logran ejercer cierta presión sobre los poderes legislativo y ejecutivo del gobierno federal.

A continuación se presenta una tabla con los Lobbies con mayor poder dentro de Washington.

⁵⁵ David Howard Goldberg. *Foreign policy and ethnic interest groups: american and Canadian Jews Lobby for Israel*. Greenwood Press, In. United States of America, 1990, p.135.

⁵⁶ *Ibíd*em, p.138

Tabla 2.- Lobbies con mayor poder dentro de los Estados Unidos de América.

1. Asociación Americana de Personas Jubiladas	2. Comité Americano de Asuntos Públicos de Israel	3. AFL-CIO
4. Federación Nacional de negocios independientes.	5. Asociación de Abogados Litigantes de América.	6. Asociación Nacional del Rifle.
7. Coalición Cristiana.	8. Asociación Médica Estadounidense	9. Asociación Nacional de Educación
10. NRLC	11. Asociación Nacional de corredores de bienes raíces	12. Asociación Americana de Banqueros.
13. Asociación Nacional de Manufacturas..	14. Federación Americana de empleados	15. Cámara de Comercio de los Estados Unidos.
16. Veteranos de Guerra de los Estados Unidos	17. Federación Americana de oficinas de granjeros.	18. Asociación Americana de Películas
19. Asociación Nacional de Construcción de Estados Unidos de América.	20. Asociación Nacional de emisoras.	21. Asociación Americana de Hospitales.

Fuente: Thomas R. Dye. Lobbyists and Lobbying: Professionalization of the Art of Persuasion., en Politics in America. Prentice Hall. United States of America, p 309

Como bien se explicó, el lobbying busca alcanzar metas en torno a políticas públicas, en pro de intereses privados, mediante el arte de la persuasión, por ello, es esencial, explicar ¿Cómo esta dinámica ha transformado, las relaciones entre los actores internos y externos? Para poder dar respuesta a nuestra interrogante, dicha investigación se apoyará de dos teorías, las cuales serán el soporte de la misma, permitiendo exponer la importancia e influencia que tienen ciertos grupos, al imponer sus propios intereses en una determinada nación.

Por un lado el realismo, que explica cómo todos los países en el mundo coexisten en el sistema internacional en una lucha por el poder, actuando bajo sus propios intereses para satisfacer las necesidades de su población⁵⁷. Hans Morgenthau señalaba en uno de sus

⁵⁷ Anthony F. Lang. *Political Theory and international affairs: Hans J. Morgenthau on Aristotle's. The politics*. Estados Unidos.2004

como determinados grupos influyen en la política exterior, en donde, el tipo de interés determina las acciones políticas de un cierto periodo de la historia, el cual sin duda, depende del contexto político, económico y cultural, dentro del cual se formulen ciertas políticas.

Por otra parte, Robert Putnam, creó un modelo denominado “ The logic two level game”, el cual, nos permite tener una visualización sobre el rol de los actores que influyen en determinados gobiernos, en este caso, las acciones implementadas por los grupos de acción política, buscando así la satisfacción de ciertos intereses personales⁵⁸. Robert Putnam establece en su modelo, como el nivel nacional de grupos domésticos buscan satisfacer sus intereses presionando al gobierno, adoptando políticas públicas favorables que los beneficie, así como creando coaliciones entre dichos grupos para tener resultados positivos y logrando con ello cumplir cada una de sus metas.

Para el gobierno norteamericano, esta teoría, simplifica la correlación que existe entre los grupos de acción política y los funcionarios del Ejecutivo, sobre todo en temas de seguridad nacional, en donde hay intereses internos de alta importancia y la influencia del factor externo es significativa.

Por lo tanto se considera que Estados Unidos es la cuna de los lobbies, debido a las acciones que se ejecutan por estas agrupaciones y que intentan regular dos principios:

- El derecho que tiene la sociedad de conocer el rol y las herramientas de los lobbistas.

- Igualdad de oportunidades que deben garantizarse a todos los individuos, con la finalidad de incrementar las peticiones elaboradas por los sectores vulnerables al poder público⁵⁹.

⁵⁸ Robert D. Putnam. *Diplomacy and Domestic Politics: The logical of two level Games*. [en línea] *International Organization*, vol. 42; No.3. (summer, 1998), pp 427-460. Dirección URL: <http://links.jstor.org/sici?sici=0020-8183%28198822%2942%3A3%3C427%3ADADPTL%3E2.0.CO%3B2-K> [consultado 22 septiembre 2011]

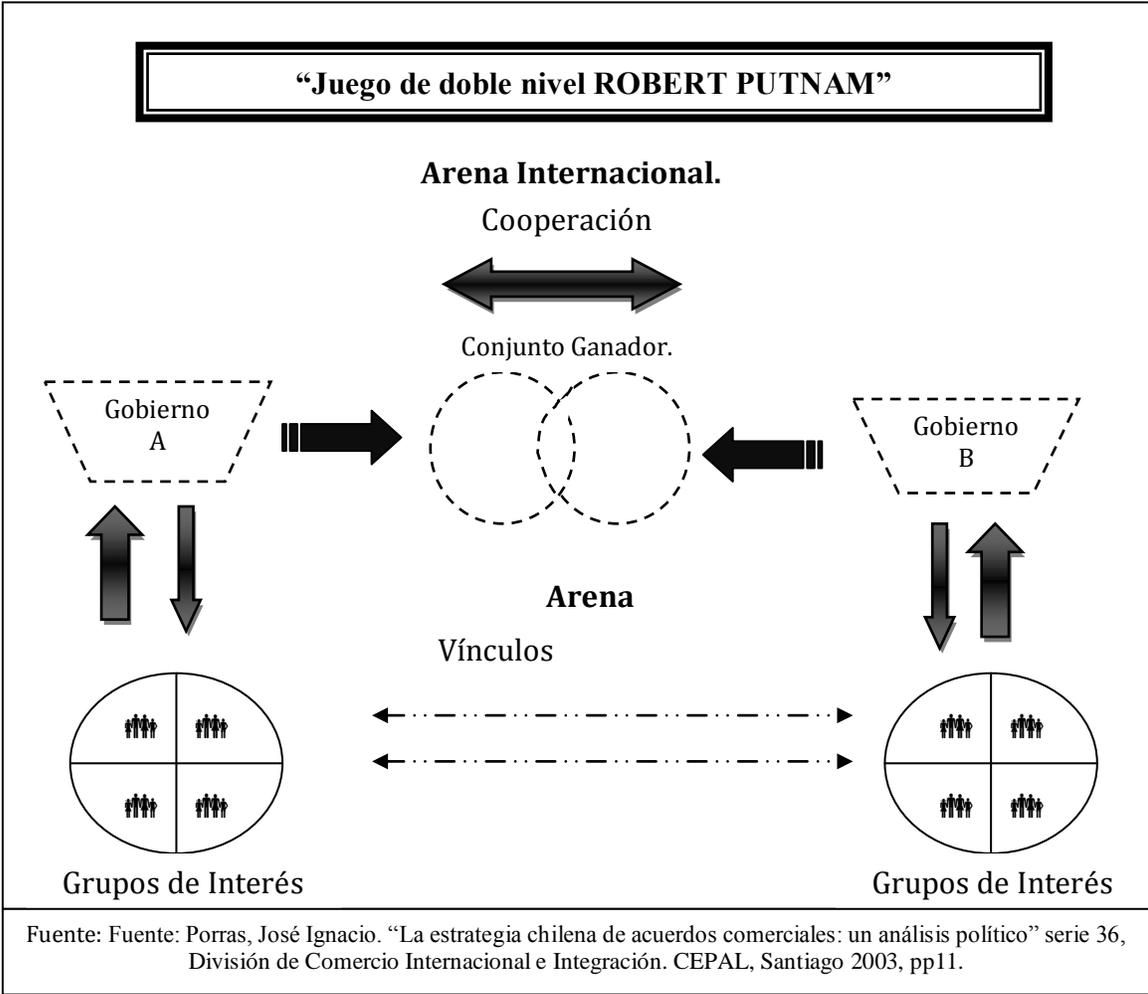
⁵⁹Ibídem, p. 436

Finalmente Putnam sugiere que la política internacional puede ser concebida apropiadamente como un juego de dos niveles. A nivel nacional, los grupos domésticos persiguen sus intereses presionando al gobierno a adoptar políticas favorables y los políticos buscan el poder formando coaliciones entre dichos grupos.

A nivel internacional, los gobiernos nacionales buscan maximizar sus propia habilidad para satisfacer las presiones domesticas, mientras minimizan las consecuencias adversas del acontecer externo.

A continuación se presenta un esquema, mediante el cual se explicara el modelo de Putnam.

Grafico 3. Diplomacia y Políticas Domesticas: la lógica del juego doble nivel de Robert D. Putnam.



1.4. Conclusiones.

Como ya se señaló, la creación de determinados grupos de acción política, que influyen en torno a la toma de decisiones, comienza desde que surge la humanidad; en donde, dichas agrupaciones inciden en distintos ámbitos como: en lo social, político, económico, cultural, ambiental, militar, etc., generando así, una amplia gama de organizaciones e intereses, sin embargo es importante hacer hincapié en las diferencias que existen entre ellos. En este capítulo se realizó una categorización, en donde se manejaron tres grupos de acción política:

- I. Los grupos de presión han pasado a formar parte legítima de la política, gracias a su reconocimiento como componentes de la red social y la irrupción como actores que pueden participar, en la actividad política, aunado a ellos los grupos de presión han devenido en auténticos actores políticos, que dirigen las demandas de los individuos, conjuntamente con los partidos políticos, sobre las instancias e instituciones que rigen los asuntos públicos. La participación de los grupos de presión en la esfera política es un reflejo del cambio perceptivo de los aspectos formales y estáticos de la política, para así dar paso a una situación que acentúa criterios dinámicos del proceso y el ejercicio del poder político.

Algunas características de los grupos de presión son: tienen con una organización, expresan intereses parciales o particulares, no asumen responsabilidades de las decisiones adoptadas bajo su influencia, y forman coaliciones basadas en un desarrollo común.

- II. Los grupos de interés, se caracterizan por ser una organización formal de individuos, quienes comparten un interés, una visión, o circunstancias sociales comunes, los cuales se unen para generar una solida influencia ante el gobierno. Cada uno de los miembros que pertenecen a este grupo, reciben directamente beneficios derivados de la solidaridad. Por último se debe tener en cuenta que los grupos de interés no utilizan la vía gubernamental para obtener un resultado positivo en torno metas.

III. Los lobbies son organizaciones privadas que ejercen funciones de agencias técnicas. Este tipo de organizaciones son consideradas como fenómenos de sociedades abiertas y democráticas; el lobbying es una actividad deliberada y sistemática (intercambio sistemático de información), destinada a influir en las decisiones políticas del gobierno o del congreso. Dicho término, alude a los esfuerzos de actuar en torno al proceso legislativo y en las decisiones de políticas públicas, parte de grupos particulares, que son a quien representan.

Por lo tanto se puede estipular que es un mecanismo complejo de gestionar demandas sectoriales, con la finalidad de obtener acceso a la toma de decisiones públicas.

No obstante esta distinción, debe señalarse que algunos grupos de presión son lobistas al mismo tiempo, pero no siempre es así. El lobista se caracteriza por responder a un interés de ingreso económico derivado de la prestación de sus servicios especializados, de ahí que la legislación estadounidense sea muy clara en este sentido.

Finalmente el manejo de la información especializada, la existencia de multiplicidad de intereses y los representantes y /o funcionarios son una constante, en esta primera etapa, generan ciertos canales institucionales de comunicación e intercambio de la misma, alcanzando una mayor institucionalidad democrática con apertura y crecimiento del rol del congreso, así como los distintos ordenes de gobierno representativo.

Capítulo 2. Congreso de los Estados Unidos de América.

El Congreso de los Estados Unidos, es el órgano encargado de la elaboración de leyes y/o normas que regulan las conductas sociales; se caracteriza por ser una maquinaria ambigua pero a su vez funcional; se compone de instituciones pequeñas o bien subunidades. Los fundadores del sistema político estadounidense, incorporaron una fórmula para contrarrestar el poder entre las ramas del gobierno, con la finalidad de evitar inequidad y desacuerdos en la toma de decisiones. En los párrafos siguientes, se explica brevemente, los antecedentes, estructura y funcionamiento, para entender cuáles son las fases del proceso legislativo en donde los lobbyistas tienen mayor indecencia.

El Primer Congreso Americano, se creó el 5 de septiembre de 1774⁶⁰, durante este periodo es importante resaltar que los Estados Unidos de América, comienza a escribir su historia, a raíz que obtienen su independencia. En este congreso, cada una de las colonias podía votar y hacer debates abiertos entre los miembros. Dos años posteriores, se crea el Segundo Congreso, declarando a las 13 colonias de Norteamérica, como los “Estados Unidos de América”; este era considerado, un órgano unicameral donde cada Estado tenía igual representación. Hasta este punto se observa un esquema que se orienta más hacia la confederación, que a la federación, en virtud de estar representados los intereses de los Estados. En 1781, los Estados se encontraban destinados a exponer y distinguir cada uno de los poderes nacionales. En el artículo II claramente se mencionaba, que los estados eran soberanos y conservaban así cada uno de los poderes, no reconocidos por el congreso. Artículos no previstos para el ejecutivo nacional ni judicial. No obstante, al congreso se le asignaron ciertas facultades, como: declaración de guerra, Asuntos Política Exterior, Políticas domésticas, regulación comercial, etc. Sin embargo, no es hasta 1789 cuando en la Constitución Federal, estableció un gobierno nacional, en el que el Congreso tenía que jugar un papel central.

El sistema bipartidista de Estados Unidos, se consolidó en la segunda mitad del siglo XIX, y es a partir de ese momento en que el congreso busco la manera de idear métodos para mejorar la efectividad legislativa, mediante la “consolidación de una unidad de partido, disciplinando a los colegas recalcitrantes y recompensar a los leales, así como,

⁶⁰ Josephy Alvin . *On the hill: a history of the American Congress*. Simon and Schuster. New York . 1979, p. 70.

realzar la imagen nacional del partido y sus éxitos electorales”⁶¹, sin embargo, en el siglo XX fue cuando el congreso se fortaleció, lo cuál se reflejó en la influencia que tuvo sobre el pueblo estadounidense y su incidencia asuntos de la vida pública. De esta manera la transición y evolución de dicho órgano ha llevado un proceso constante, en donde ha sufrido ciertas modificaciones, perfeccionándose y especializándose en temas cada vez más complejos como: armas de destrucción masiva, terrorismo, pobreza, aborto, comercio, asistencia social, crisis económica, etc.

Es importante recordar que el sistema político norteamericano es una república federal con división de poderes en tres ramas diferentes. En cada una de ellas se otorgan ciertas facultades y responsabilidades que se establecen en su Constitución Política, la cual se compone por leyes fundamentales, en donde se instaura la forma de gobierno, define los derechos y libertades del individuo, así como los objetivos y estrategias utilizadas por los representantes del pueblo.

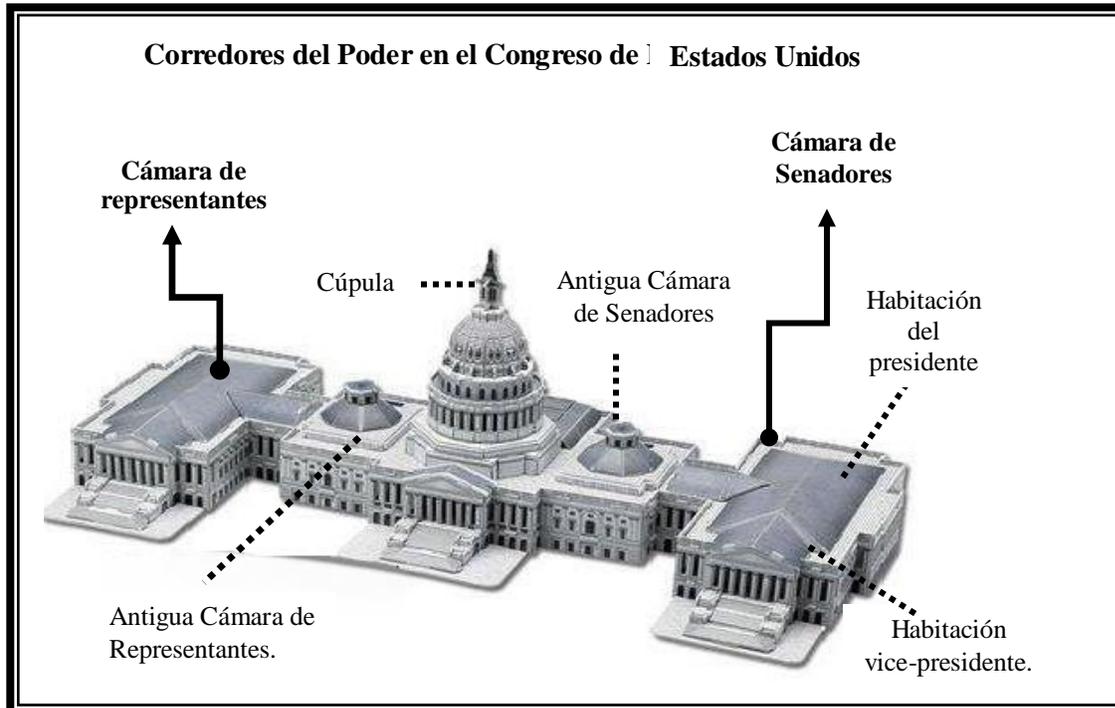
Asimismo, la nación cuenta con un grado de autonomía que está unida a un gobierno centralizado. La división de poderes entre el gobierno nacional y los estados se basa en el equilibrio del poder central y los poderes periféricos, asimismo la asignación de atribuciones, funciones, responsabilidades, prerrogativas a cada nivel de la administración favorece a un dinámico ejercicio del gobierno, en donde cada una de sus funciones son eficientes permitiendo prevalecer el principio de la unidad de la comunidad política con el de la autonomía de sus partes, mediante la conjunción de patrones divergentes de pensamiento y acción política⁶², la creencia en el gobierno de la mayoría con la idea democrática, la convicción en las libertades civiles con la imagen de una sociedad libre; en el marco de un enfoque pragmático hacia el poder y la administración.

Para efectos de este trabajo, se destacará la rama legislativa. En el artículo primero de la Constitución se otorgan determinadas facultades y poderes legislativos al Congreso que se divide en una cámara alta o Senado y una cámara baja o Cámara de Representantes.

⁶¹ Jorge Anaya Roa. *Congreso de los Estados Unidos: Estructura y funcionamiento*. Limusa. México 1992, p. 11

⁶² Thomas R. Dye. Op. Cit., p. 32.

Grafico 4. Estructura del Congreso de los Estados Unidos de América.



Fuente: Elaboración propia. Con datos de Gould, Lewis L. *The most exclusive club: a history of the modern United States Senate*. Basic Books. New York. 2005, pp 190.

2.1 Organización del Congreso de los Estados Unidos de América.

El poder legislativo se compone de dos cámaras: el Senado (100) y la Cámara de Representantes (435). Sin embargo el congreso de los Estados Unidos de América, no sólo se integra por los 535 senadores y representantes de la cámara. “El personal que labora en el Congreso son aproximadamente 25,000 personas”⁶³. Cada representante tiene su propio equipo de trabajo que oscila en veinte colaboradores, usualmente es encabezada por el jefe del personal o un suplente administrativo, incluyendo los asistentes legislativos, especialistas en comunicación, personal de servicio constituyente, director oficial, secretarías y ayudantes en otras áreas.

⁶³ *Ibíd*em, p. 353

El Congreso de los Estados Unidos de America se refleja el acuerdo republicano, bajo el cual los estados individuales retienen soberanía y autoridad⁶⁴; se articula con base en comités que preparan leyes o bien dirigen investigaciones. A su vez estos comités se pueden dividir en subcomités, que organizan el trabajo y posteriormente es retomado por el pleno del comité, el cual tiene la facultad de llevar las leyes al pleno. Dentro de la rama legislativa se elabora un reglamento interior, mediante el cual se establecen sanciones para castigar a sus miembros, si estos intervienen indebidamente, ó bien expulsarlos de su seno⁶⁵.

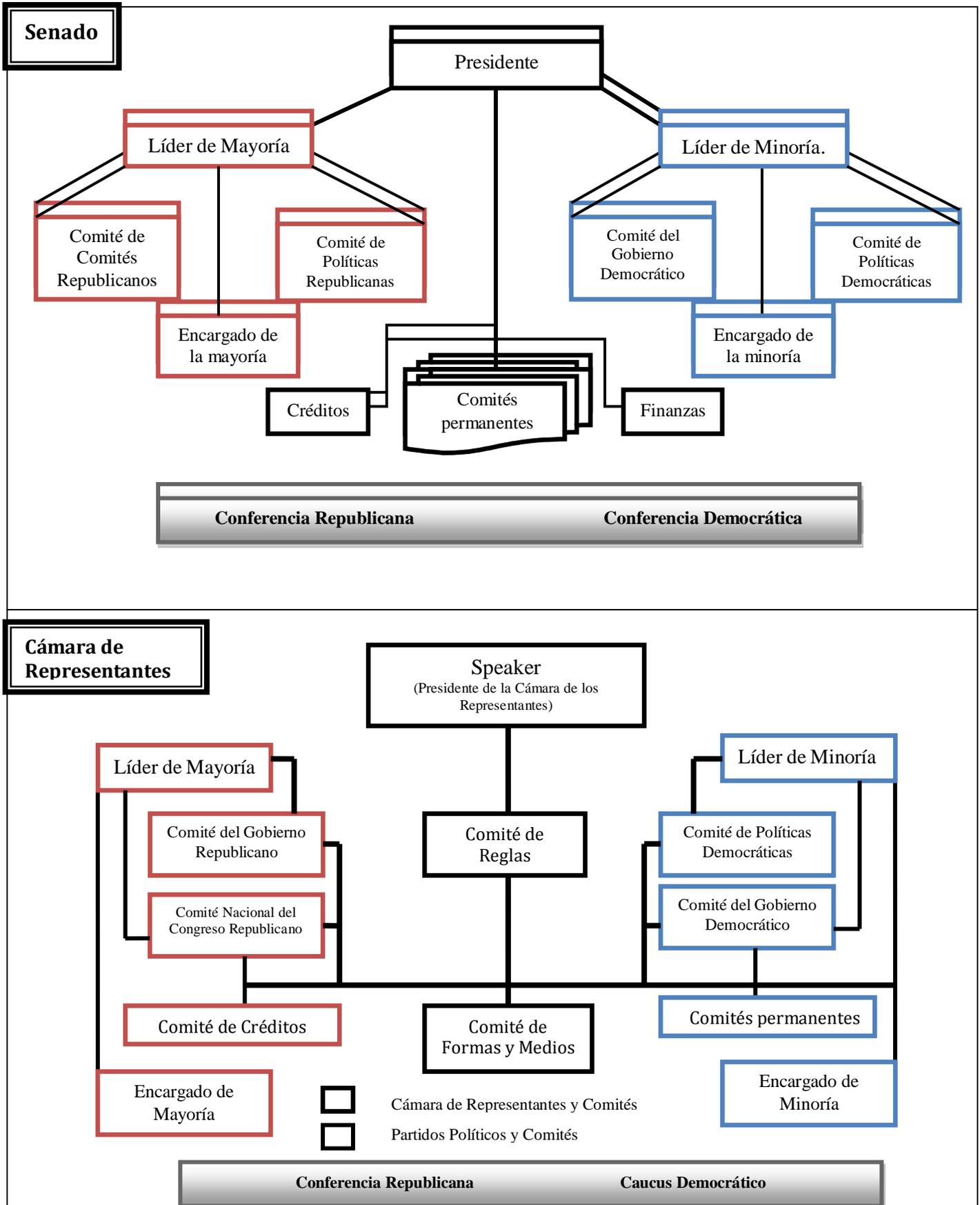
Los lobbies juegan en esta rama un papel fundamental, se inmiscuye con los comités y/o subcomités, mediante la elaboración de propuestas, análisis, y un excelente manejo del tema, logran entablar una conversación y de esta manera intervenir en la formulación de políticas de acuerdo a sus intereses. Otra estrategia con que cuentan los lobbies es mediante las acciones directas con el personal del congreso, ya sean los congresistas o los lideres asignados por las comisiones y subcomisiones. Esta peculiar forma de intervenir en torno a la toma de decisiones radica en la máxima preparación de los representantes de dichos grupos de acción política, es decir, estos deben estar lo mejor informados, para poder exponer ideas sobre algún tema en específico, de esta manera, los congresistas tomen en consideración ciertos puntos señalados por ellos mismos. Pero no debe perderse de vista que la actividad de los lobbistas es mucho más amplia. Va desde la integración de sus propias iniciativas, dotar de información a congresistas o a determinado sector de la sociedad, organizar actos de presión política, ir a los medios, etcétera.

El siguiente grafico, nos muestra cómo se integra el congreso de los Estados Unidos de América.

⁶⁴ Boyd Anne Morris. *United States Government publications*. Wilson. New York. 1949, p-265.

⁶⁵ *Ibíd*em, p. 280.

Gráfico 5.- Estructura del Senado y Cámara de Representantes



Fuente: Thomas R. Dye. "Congress: Politics on Capitol Hill" en Politics in America. Prentice Hall, 2003, p. 358.

El esquema anterior permite conocer como es la organización dentro del congreso, con lo cuál, se comenzará a explicar, cuales son sus funciones de cada una de las partes que lo integran.

2.1.1. Cámara de Senadores

Está formado por 100 miembros, dos por cada estado, electos por un período de seis años. El Senado promulga legislación y tiene la potestad de encausar a funcionarios del gobierno y aprobar los nombramientos y los tratados del Presidente.

Los legisladores de la cámara alta se dividen en tres grupos iguales (primordialmente), es importante precisar, que esta división se lleva a cabo con la finalidad de que las de los senadores del “primer grupo quedarán vacantes al terminar el segundo año; las del segundo grupo, al expirar el cuarto año y las del tercer grupo, al finalizar el sexto año, así será asequible elegir una tercera parte cada dos años, y si existieran vacantes, por renuncia u otra causa, durante el receso de la legislatura de algún Estado, el Ejecutivo de éste podrá hacer designaciones provisionales hasta el siguiente período de sesiones de la legislatura, la que procederá a cubrir dichas vacantes”⁶⁶. De esta manera se establece que el senado es un órgano permanente y que al concluir su mandato algún presidente de los Estados Unidos no cambiará el senado en su totalidad, lo cual podría generar cierta inestabilidad o ineficiencia en los trabajos legislativos. Esta fórmula permite que uno de los poderes de la unión esté conformado para garantizar la continuidad del gobierno.

Aunado a lo anterior, los ciudadanos de los Estados Unidos de América, que busquen postularse para el cargo de senador, deberán cumplir con los siguientes requisitos, como lo establece, su constitución política: cada senador debe tener mayor de 30 años de edad, debe ser ciudadano de EUA⁶⁷.

⁶⁶ The U.S. National Archives and Records Administration. “*The Constitution of the United States*” en *The charters of Freedom: a new world is at hand. Estados Unidos*. [en línea] Dirección URL: http://www.archives.gov/exhibits/charters/constitution_transcript.html [consultado 4 enero 2012].

⁶⁷ *La Constitución de los Estados Unidos de América 1787*. The U.S. National Archives and Records Administration. [en línea] Dirección URL: <http://www.archives.gov/espanol/constitucion.html> [consultado 12 enero 2012]

Por otro lado la Constitución Política de Norteamérica, señala que el senado podrá seleccionar a sus demás funcionarios, así como un presidente pro tempore (quien por tradición es el senador más antiguo que posee la mayoría en el Senado), que fungirá en ausencia del vicepresidente o cuando éste se encuentre desempeñando la presidencia de los Estados Unidos.

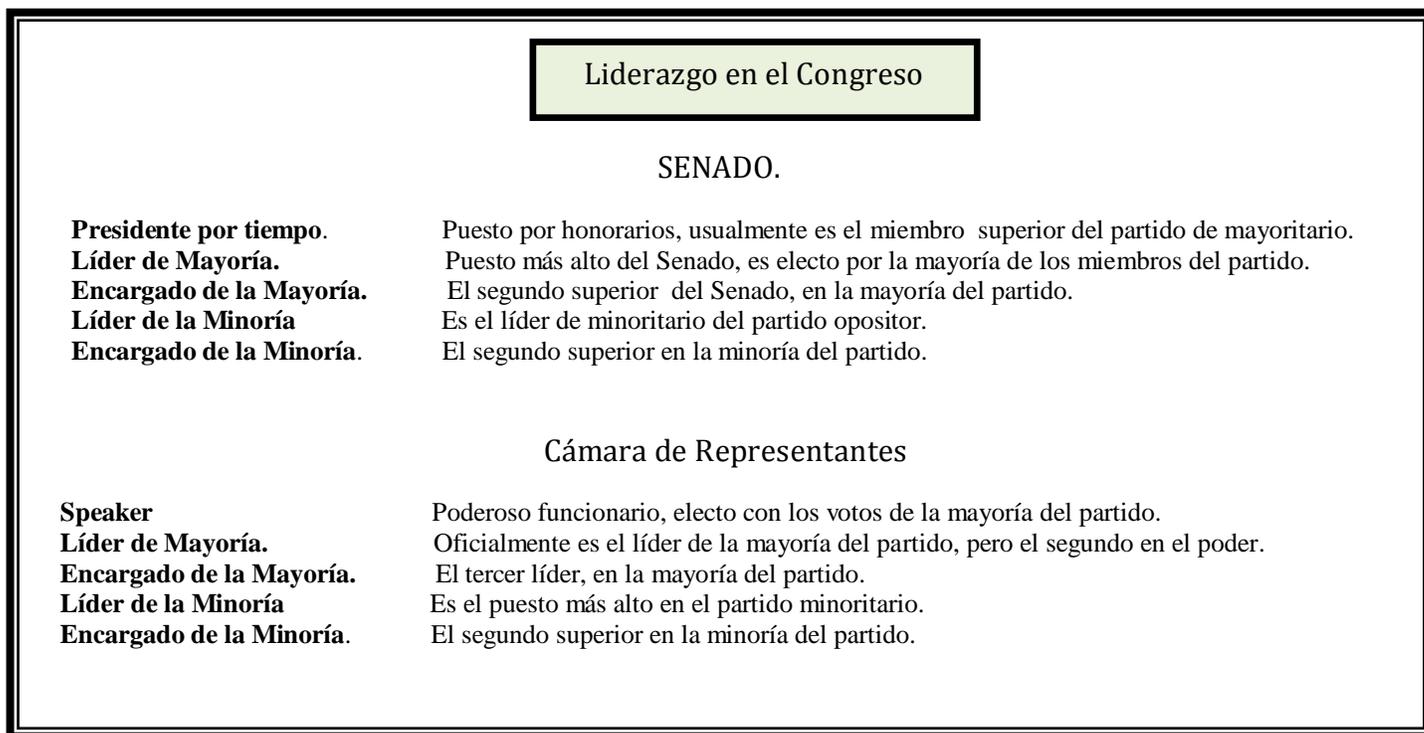
El senado tendrá la facultad de juzgar sobre todas las acusaciones por responsabilidades oficiales. Cuando se reúna con este objeto, sus miembros deberán prestar un juramento o protesta, de la misma manera, se llevará a cabo, si se juzga al Presidente de los Estados Unidos de América, quién deberá presidir el del Tribunal Supremo. Y a ninguna persona se le condenará si no concurre el voto de dos tercios de los miembros presentes, en cuanto a las responsabilidades oficiales, la sentencia no irá más allá de la destitución del cargo ó bien la inhabilitación para ocupar y disfrutar cualquier empleo honorífico, de confianza o remunerado, dentro del país⁶⁸. Así el congreso tiene facultades que en principio corresponden al poder judicial o incluso al ejecutivo en lo que toca a las tareas de investigación y juicio de los asuntos de su competencia. Esta tarea se inscribe en la lógica de la supervisión y equilibrio que existe entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

2.1.2. Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes es parte del poder legislativo del gobierno federal; se encuentra integrada por 435 miembros, quienes representan un distrito y realizan sus labores por un periodo de dos años. El número de representantes por cada estado, es de acuerdo a la población (los censos poblacionales se realizan cada 10 años) y los electores deberán poseer las condiciones requeridas en la legislatura local. Cada representante de la cámara, debe contar con 25 años como mínimo, reside en el estado que representa y haber sido ciudadano de los Estados Unidos por un período de siete años.

⁶⁸ Gould, Lewis L. *The most exclusive club: a history of the modern United States Senate*. Basic Books. New York. 2005. Pp 192.

Gráfico 6. Jerarquía dentro del Congreso de los Estados Unidos de América



Fuente: Marie France Toinet. El sistema político de los Estados Unidos. Fondo de Cultura Económica. Estados Unidos de America 1994.

2.1.3. Líder de Mayoría y Minoría

- “Líder de la Mayoría.

La función del líder de la mayoría, es formular el programa legislativo del partido en coordinación con el speaker de la Cámara y de los otros líderes partidarios, dirigir el paso del programa por la cámara, persuadir a los presidentes de los comités para informar sobre las iniciativas que el partido considere importantes y organizar el calendario legislativo de la Cámara asegurando el apoyo de los miembros principales”⁶⁹.

- Líder de la Minoría.

“La tarea principal del líder de la minoría es organizar las fuerzas de su partido, para constituir una oposición responsable ante el programa legislativo de la mayoría. Como líder titular de la oposición, el líder de la minoría es el portavoz de su partido para manifestar la

⁶⁹ Op. Cit. United States Government publications, p.75.

política del mismo. Esta obligado a mantenerse alerta y vigilante en la defensa de los derechos de la minoría. Su función y deber es criticar constructivamente las políticas y programas de la mayoría y para ello emplear practicas parlamentarias y seguir de cerca toda la legislación que se proponga, asimismo, es vocero, organiza las acciones, consulta con los miembros de alto nivel y que formen parte de los comités e impulsa a seguir con las posiciones del partido”⁷⁰.

Algunos aspectos negativos a los que se enfrentan los líderes de la minoría son:

- “No reciben mucha información de lo que pasa en la Cámara.
- Tienen mayores desventajas.
- Poca influencia en el Capitolio.
- Personal reducido en los comités.
- No tienen la ayuda del poder ejecutivo, cuando éste no es del mismo partido”⁷¹.

Cómo, se ha mencionado con anterioridad dentro del congreso existen lideres tanto de la cámara de representantes como del senado, y estos tienen en esencia la misma función, la cual consiste en dar coherencia y eficacia a un cuerpo legislativo descentralizado e individualista.

Roger H. Davidson (catedrático de Política y Gobierno en la Universidad de Maryland) y Walter J. Oleszek (investigador y especialista del gobierno nacional de E.U.) consideraban que los deberes del liderato se subdividen en funciones institucionales, que tiene que ver con todo el trabajo legislativo y de partido, así como con la generación de acuerdos y ambas apuntan al objetivo general del partido, el cual es “influir en la elaboración de la política siguiendo su ideología política propia”⁷², pero también obedeciendo a los propios intereses estatales o distritales de cada congresista. De este modo el mosaico de intereses es dinámico y complejo y las relaciones de los congresistas es también diversa y compleja.

⁷⁰ Jorge Anaya Roa. Op Cit. p. 25

⁷¹ Ibídem, p. 10

⁷² Ibídem p. 11

Empero, una de las tareas más importantes de los líderes del congreso es organizar las cámaras para que cumplan con eficacia los programas de sus partidos; es decir, los líderes deben decidir la mejor manera de conducir las propuestas por distintas etapas del proceso legislativo del comité respectivo, debate pleno y negociaciones bicamerales. De ahí que se describa que las características personales de los líderes es que sean pacientes, tolerantes, sepan escuchar y sean buenos negociadores.

Es importante mencionar que se trata de una tarea compleja el reunirse con el presidente de comités para externar ciertos problemas y prioridades legislativas, a su vez resolver disputas jurisdiccionales, programar iniciativas para debate, conocer las reglas y procedimientos y utilizarlos para establecer estrategias y así favorecer las posibilidades de éxito legislativo de su partido, evaluando el apoyo y oposición existentes a las posiciones e iniciativas del líder, y acumular votos, organizar a los miembros del partido mediante los caucus, consultar con el presidente e informarlo acerca de las cuestiones legislativas y servir de portavoz del partido del congreso.

Con lo anterior se puede establecer que los líderes representan el centro ideológico de su partido, de los interés nacionales y de la percepción de los de la oposición así como en su papel de mediadores actúan en cierto sentido como intermediarios de las diversas facciones del partido para tratar de delinear acuerdos legislativos que obtengan apoyo tanto del partido como del congreso⁷³.

Los líderes de ambas cámaras se valen de varios métodos y estrategias para lograr sus objetivos dentro de la rama legislativa, tales como:

- promesas de apoyo para la presidencia de un comité o un puesto de liderato
- favorecimiento de un proyecto de obras publicas en el distrito de un miembro.
- Uso de los fondos para campañas electorales de las cámaras para premiar la lealtad
- Obtener aportaciones externas para campañas
- Apoyar esfuerzos de reelección de miembros haciendo campañas en su favor⁷⁴.

⁷³ *Ibíd*em, p. 12

⁷⁴ *Ibíd*em, p. 12

2.1.4. Whips

El termino whip, se deriva del termino “whipper in” el cual se emplea para describir al encargado de evitar que los sabuesos se aparten de la jauría. La principal función de un Whip es que haya una buena asistencia de sus miembros a las sesiones, promoviendo activamente la disciplina y unidad partidaria⁷⁵.

Los whips de ambos partidos (demócrata o republicano) auxilian a su líder a mantenerse al tanto de la asistencia-de los miembros del partido, lo ayudan a ejercer presión sobre estos para que voten de acuerdo a la línea del partido, los convencen de presentarse a las votaciones, preparan listas con los votos probables y forman parejas de miembros con oposiciones, en lo referente a iniciativas o reformas y sobre las cuales se espera que hayan votaciones.

De esta forma tiene esta labor de prenegociación y convencimiento, de informar a los congresistas sobre el sentido del interés del partido respecto a una iniciativa, de obtener información del grupo parlamentario sobre tal o cual asunto. El whip actúa como líder de debates en ausencia del titular⁷⁶.

2.1.5. Speaker. (Cámara de Representantes).

El presidente de la cámara de representantes (speaker) es considerado como una de las figuras con mayor importancia en la política norteamericana. Incluso algunos autores establecen que después del presidente de los Estados Unidos de América, es el hombre más poderoso.

El speaker es sobre todo “una figura política, es el líder del partido mayoritario en la Cámara de Representantes, sus funciones son:

- Presidir las sesiones
- Preservar el orden y el decoro
- Plantear cuestiones a la Cámara
- Decidir puntos de orden

⁷⁵ Op. Cit. El sistema político de los Estados Unidos., p.320.

⁷⁶ Ibídem, p. 26

- Anunciar los resultados de las votaciones de pie y por escrutinio
- Designar los comités selectos de no mas de tres miembros
- Votar en caso de empate “voto de calidad” del speaker”⁷⁷.

2.1.6. *Presidente pro tempore (Senado).*

“El presidente pro tempore, es el segundo cargo más importante del Senado y el alto más alto como Senador. Algunas atribuciones que goza dicha figura política, son:

- conceder a los miembros el uso de la palabra, presentar iniciativas o proponer enmiendas y mociones a las iniciativas que estén en debate.
- Decidir puntos de orden, sujetos a apelación ante el pleno del senado.
- Designar a los senadores que integraran las conferencias bicamerales
- Aplicar las reglas para mantener el decoro.
- Tomar protestas.
- Designar a los miembros de comités especiales”⁷⁸

El presidente pro-tempore, además puede designar a un sustituto que lo reemplace en el cargo, puede votar en todos los asuntos (vicepresidente solo puede hacerlo cuando se necesite desempatar).

2.1.7 *Comités*

El termino Comité, dentro de la ciencia política, hace referencia a pequeños grupos de legisladores asignados temporalmente y/o permanentemente a un análisis minucioso de asuntos que el que la cámara en pleno podría realizar, delegándoles la facultad de asesorar y hacer recomendaciones. Las comisiones se encargan de diversos tópicos, como: exámenes pormenorizados de leyes propuestas, fiscalización de actividades del poder ejecutivo⁷⁹, análisis e informes sobre cuestiones de política e investigaciones especiales.

⁷⁷ Ibídem p. 15.

⁷⁸ ibídem p. 32

⁷⁹ La función de fiscalización es una forma con la que cuenta el Congreso de supervisar la administración y la eficacia de programas que han adquirido fuerza de ley.

El comité legislativo cuenta con una posición estratégica importante, le faculta ciertos poderes, como la elaboración de leyes (darles forma y redactarlas), fijar la agenda política o bien supervisar de un determinado sector público⁸⁰. El Congreso de Estados Unidos, cuenta con los comités más poderosos, que poseen cierta capacidad investigadora y de citación

Una de las características más distintivas del poder legislativo, es la función predominante que desempeñan el sistema de comités. La elaboración de leyes requiere de conocimientos en muchas materias complejas y el sistema de comités constituye un medio para que los legisladores logren un alto grado de especialización y eficiencia en ciertos campos.

Clasificación de Comités.

Existen tres principales clases de comités en el Congreso:

- “Los comités permanentes.”- Cuentan con un personal fijo autorizado y con objetivos legislativos amplios.
- 1. Son el centro del proceso legislativo, por lo regular, la legislación debe estudiarse y aprobarse de alguna forma en el nivel de comité antes de enviarse al pleno de las cámaras para acción posterior.
- 2. Tamaño de los comités permanentes lo fijan en el Senado las reglas permanentes y en la cámara de representantes, las negociaciones entre los partidos de mayoría y minoría y la ratificación formal de todos los miembros.

Algunos ejemplos de éstos son: Comités de Agricultura, Servicios Armados, Presupuesto, Energía y Comercio, Asuntos Exteriores, Asuntos Financieros, entre otros.

- Los comités selectos o especiales.- Suelen ser provisionales en tanto que están autorizados a operar durante un periodo específico o hasta que haya completado el proyecto para el cual se crearon.

⁸⁰ Constitución de los Estados Unidos de América. Op. Cit..

1. El tamaño y la duración de los mismos se fija por lo regular en las disposiciones que los crean y en general no se les permite conducir labores propiamente legislativas, sino de investigación o informe. Al final de su mandato emiten un reporte.

Entre los comités selectos se encuentran Independencia Energética y Calentamiento Global y el de Inteligencia, el cual desempeña un papel trascendental en la discusión y fomento de leyes, resoluciones, enmiendas relacionadas con la esfera de las Relaciones Internacionales⁸¹.

- Comité conjunto- cuyos integrantes proceden de ambas cámaras y cuya naturaleza es por lo general la investigación de la administración interna. Por ejemplo, supervisan la administración de la Biblioteca del Congreso, la prensa, los impuestos y la economía.
- Los comités de conferencias una variedad especial del comité conjunto, únicamente tienen objetivos *ad hoc* para resolver las diferencias de las versiones de una misma legislación elaborados por ambas cámaras”⁸².

Los Comités en el Congreso tienen dos propósitos: “1.- individual. Se busca desempeñar un papel de liderazgo en la legislatura, así como adquirir relieve en la esfera política. Contando con la facultad de rechazar modificar o aprobar alguna ley o bien causando un efecto disuasivo de la imagen pública, algún candidato electo para determinado puesto dentro de los Estados Unidos de América. 2.- institucional.- vigilan agencias federales y la educación pública, así como los puntos de participación nacional o mejor conocidos como válvulas de seguridad”⁸³. En donde su principal tarea es dar a la ciudadanía mayor participación nacionales la toma y elaboración de políticas educando a su vez a los miembros de los comités en cuanto a los problemas públicos.

⁸¹ Marcos Lazo Viltres. *El Congreso de Estados Unidos , sus dos Cámaras y Comités*. [en línea] Congreso de los Estados Unidos. 2010 .

⁸² Jorge Anaya Roa. Op. Cit. p. 96

⁸³ Roger H. Davidson. *Congress and its members. Library of Congress Cataloging-in- publication Data. United States*. 1990. Pag 1995

La importancia de los comités.

Es sustancial especificar, como, en la mayoría de los gobiernos democráticos, utilizan los comités y subcomités para coadyuvar al congreso y con ello, generar óptimos contenidos normativos, así como una correcta instrumentabilidad.

Los comités tienen jurisdicción sobre las leyes relativas a un organismo público, aunado a ello, cuentan con la potestad de fiscalizar de ciertos organismos, examinando leyes relacionadas con delitos, asuntos vinculados con la justicia o bien en la inspección de las actividades del Departamento de Justicia.

Los comités más influyentes son aquellos que responden a una prerrogativa propia de la cámara en cuestión: las comisiones financieras en la cámara, la política extranjera, nombramientos del senado.

Asimismo, es importante mencionar que el nombramiento de los miembros de comité, dependen del líder de ambas cámaras. Las decisiones deben ser ratificadas en el congreso, por el caucus demócrata o por la conferencia republicana. Los votos son secretos y la influencia de los lobbistas es significativa, en este rubro. Los comités de nombramiento tratan de llegar a un equilibrio geográfico e ideológico y facilitar la reelección ulterior dentro de la rama legislativa. De esta manera, el presidente del comité es elegido, tomando como referencia su antigüedad. Los empleados de los comités y subcomités tienen por función primordial la de asistir a los legisladores en su trabajo de comisión: fundamentalmente en la investigación y preparación de leyes.

Dentro del Congreso de los Estados Unidos de América, existen aproximadamente 40 comités, 136 subcomités y 8 comités conjuntos, los cuáles se encargan de considerar proyectos de ley y supervisar a organismos, programas y actividades dentro de su jurisdicción. Es importante precisar que cada cámara tiene sus propios comités (20), subcomités (68) y comités conjuntos (4)⁸⁴. Los cuales marcan sus propias directrices y adoptan sus propias reglas, generando una considerable variación en la forma de trabajo y mecanismos utilizados para el desempeño de sus roles dentro del congreso.

⁸⁴Marcos Lazo Viltres. Op. Cit.

Algunos comités que cuentan con una mayor influencia, en la esfera política de Estados Unidos de América son:

➤ Comité de Reglas. (Committee Rules)

Ha sido nombrado como el comité más antiguo; es conocido también como "Comité de Oradores" (The speaker's committee), dicho término se le atribuye al mecanismo utilizado e implementado para mantener el control del pleno de la Cámara de Representantes. El Comité de Reglas generalmente cuenta con dos categorías de jurisdicción: órdenes especiales para la examinar de la legislación ("normas especiales" o "reglas especiales") y cuestiones jurisdiccionales⁸⁵.

➤ Comité de Formas y Medios. (Committee ways & means)

Este Comité es el principal encargado de la escritura de impuestos en la Cámara de Representantes, su partición se realiza de acuerdo a la Constitución de Estados Unidos de América, en el artículo 1º sección VII, la cual se establece que todos los proyectos de ley que tenga por objeto la obtención de ingresos deberá proceder de la Cámara de Representantes⁸⁶.

➤ Comité de Asuntos Internacionales. (Committee Foreign Affairs).

Se encarga primordialmente de considerar la legislación que afecta la comunidad diplomática, incluyendo al Departamento de Estado, la Agencia para el Desarrollo Internacional, la Agencia Federal "Peace Corps", Las Naciones Unidas y la ejecución de la Ley de control de exportación de armas⁸⁷. En virtud de la amplia acción exterior de los EUA, este comité ha mantenido históricamente una gran importancia y sus miembros tienen la atención pública, además de amplios intereses nacionales, industriales, militares y regionales.

⁸⁵ The Committee on Rules U.S. House of Representatives. "About the committee on rules, history and processes." [en línea] Dirección URL: <http://rules.house.gov/>. (Consultado 14 septiembre 2012).

⁸⁶ The Committee Ways and Means. "Committee History". [en línea] Dirección URL: <http://waysandmeans.house.gov/>. (Consultado 14 de septiembre 2012)

⁸⁷ House Committee on Foreign Affairs. "About the Committee" [en línea] Dirección URL: <http://foreignaffairs.house.gov/>. (Consultado 14 septiembre 2012)

2.1.7.1 Subcomités

Precedentemente, se mencionó que cada comité tiene una serie de subcomités. Éstos, constituyen la última división del trabajo dentro del sistema de comités, permitiendo ganar experiencia a los legisladores en campos especializados.

Dentro de las actividades realizadas, por los subcomités, la más importante se basa en la organización de audiencias públicas para discutir sobre las propuestas legislativas e invitan cordialmente a participar a sus miembros, a personas que se desempeñan laboralmente dentro del gobierno, grupos de presión, académicos, etc., con la finalidad de promover la participación y consulta de los sectores; público, social y privado.

Posterior a la audiencia, éstos, estudian detalladamente el proyecto de ley, antes de enviarlo al comité correspondiente. En dicho análisis los subcomités tienen la facultad de aprobar alguna medida legislativa, sin alterarla, asimismo, tienen derecho de enmendarla, redactarla nuevamente o impedir que prosiga dicho proyecto de ley, enviando los argumentos y propuestas al comité correspondiente⁸⁸, realizando, una audiencia para llegar a un consenso, sobre que propuesta de ley es la indicada y favorece los intereses del pueblo, de algún grupo influyente, entre otros.

Finalmente, la relación que existe entre los comités y los subcomités se centra en el manejo de la legislación, relativa a los procesos y procedimientos de la cámara, las relaciones entre los miembros del congreso, el vínculo entre la rama legislativa y el poder judicial, así como, las operaciones internas de las cámaras. Y por supuesto de los intereses individuales, sociales o corporativos que se hacen presente a través del lobby.

Una de las diferencias que existe entre ambos grupos de trabajo, prácticamente es en su estructura interna; un comité se integra por un presidente, un vicepresidente y el líder del partido mayoritario, mientras que el subcomité, cuenta con un presidente, un vicepresidente y el líder del partido minoritario, así mismo, como se explicó con anterioridad los comités tienden a subdividirse en grupos especializados que deben legislar aspectos de la jurisdicción a ellos competentes⁸⁹.

⁸⁸ Thomas R. Dye. Op. cit,p. 220

⁸⁹ Marcos Lazo Viltres Op. Cit

El siguiente gráfico, permite, observar la comparación existente dentro de las Cámaras, que integran el Congreso de los Estados Unidos de América.

Tabla 3. Comparación entre la cámara alta y cámara baja de Estados Unidos.

Comparación entre la Cámara de Representantes y el Senado		
	Cámara de Representantes	Senado
▪ Condiciones	▪ 2 años	▪ 6 años
▪ Miembros	▪ 435	▪ 100
▪ Elecciones	▪ Todos cada dos años	▪ Uno-tres cada dos años.
▪ Circunscripciones	▪ Distritos del Congreso	▪ Estados
▪ Poderes Únicos	▪ Generar facturas de impuesto y presentar cargos de acusación.	▪ Notificar y dar su consentimiento los tratados internacionales. Constatar nombramientos. Tratar residencias.
▪ Debate de los proyectos de Ley.	▪ Limitado por reglas del Comité.	▪ Sin limite, excepto por consentimiento unánime o voto de pronunciación (3-5) .
▪ Miembros de prestigio	▪ Modesto, pequeño equipo de profesionales, menor número de asignaciones de los comités.	▪ Alto, grande equipo de profesionales, la asignación del comité, siempre es dirigido como Senador.
▪ Liderazgo	▪ Jerárquica, con “speaker”, líder de mayoría y minoría, “whips” y comité de Reglas, concentración del poder.	▪ Menos jerárquica, con cada senador ejerciendo mayor influencia en los líderes, comités y votos.
▪ Comités.	▪ 20 permanentes y selecciona comités cada miembro, en cinco comités difíciles de pasar por alto.	▪ 20 permanentes y selecciona comités cada miembro, en siete comités fáciles de pasar por alto.

Fuente: Thomas R. Dye. “Congress: Politics on Capitol Hill” en Politics in America. Prentice Hall , 2003,p. 333. (Traducción propia).

La constitución establece claramente los poderes del Congreso. La rama legislativa, se deposita en un congreso el cual se divide en dos cámaras: el senado y la cámara de representantes. El artículo 1° de la constitución de los Estados Unidos de América establece las facultades del Congreso, las cuales se enlistan a continuación:

- “Establecer y/o recibir contribuciones, impuestos, derechos y consumos, para pagar las deudas y proveer a la defensa común y bienestar general a la nación.
- Contraer empréstitos a cargo de créditos de los Estados Unidos.
- Reglamentar el comercio entre países, Estados y tribus indias.
- Implantar un régimen uniforme de naturalización y leyes uniformes en materia de quiebra.
- Acuñar monedas y determinar su valor, así como el de la moneda extranjera.
- Fijar los patrones de las pesas y medidas.
- Proveer lo necesario al castigo de quienes falsifiquen los títulos y la moneda corriente.
- Establecer oficinas de correos y caminos de posta.
- Impulsar y apoyar el progreso en materia de ciencia y las artes útiles.
- Instituir tribunales inferiores al Tribunal Supremo.
- Sancionar la piratería y otros delitos graves cometidos en alta mar y violaciones al derecho internacional.

- Declarar la guerra, otorgar patentes de corso y represalias y para dictar reglas con relación a las presas de mar y tierra.
- Reclutar y sostener ejércitos.
- Habilitar y mantener una armada.
- Promulgar reglas para el gobierno y ordenanza de las fuerzas navales y terrestres.
- Proveer lo necesario para organizar, armar y disciplinar a la milicia nacional.
- Legislar en forma exclusiva en todo lo referente al Distrito
- Expedir todas las leyes que sean necesarias y convenientes para llevar a efecto los poderes anteriores y todos los demás que esta Constitución confiere al gobierno de los Estados Unidos o cualquiera de sus departamentos o funcionarios”⁹⁰.

El siguiente cuadro, permite observar detalladamente los poderes constitucionales, con que cuenta, cada una de las Cámaras del Congreso de los Estados Unidos de América:

⁹⁰ The U.S. National Archives and Records Administration. “*The Constitution of the United States*” en The charters of Freedom: a new world is at hand. Estados Unidos. [en línea] Dirección URL: http://www.archives.gov/exhibits/charters/constitution_transcript.html [consultado 4 enero 2012].

Gráfico 7. Poderes Constitucionales del Congreso de Estados Unidos de América.

Poderes Constitucionales del Congreso de los Estados Unidos de América.

Poderes Constitucionales.			
Cámara de Representantes	Senado	Cámara de Representantes	Senado
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignar capital ▪ Autorizar préstamos ▪ Recaudar impuestos 	} “Poder del dinero”	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar facturas de impuesto. ▪ Presentar cargos de acusación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Notificar y dar su consentimiento los tratados internacionales. ▪ Constatar nombramientos de la Suprema Corte, del poder judicial federal, embajadores, ministros y miembros de otros altos cargos ejecutivos. ▪ Tratar residencias
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuñar monedas y determinar su valor. Sancionar la falsificación de títulos y moneda corriente en EEUU. ▪ Establecer oficina de correos y caminos de posta. ▪ Elaborar la ley de bancarrota. ▪ Reglamentar el comercio con las naciones extranjeras, entre los diferentes Estados y con las tribus indias. ▪ Establecer reglas de naturalización. ▪ Fijar los patrones de peso y medida. ▪ Crear patentes y derechos de Autor. ▪ Proporcionar un gobierno al Distrito de Columbia. ▪ Reconocer nuevos Estados. ▪ Crear tribunales federales ▪ Proponer enmiendas a la Constitución 			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Declarar la Guerra ▪ Reclutar y ayudar a las fuerzas militares ▪ Prever milicias 	} “Poderes para declarar Guerra”		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear todas las leyes que sean necesarias y apropiadas para llevar a efecto, cada uno de los poderes mencionados anteriormente y otros poderes creados por esta Constitución del Gobierno de los Estados Unidos. 	→ Poderes implícitos		

Fuente: Thomas R. Dye. “Congress: Politics on Capitol Hill” en Politics in America. Prentice Hall , 2003, p. 331. (Traducción propia).

2.2 Proceso Legislativo.

En el artículo I sección VII de la Constitución de los Estados Unidos de América se establece la presentación y desarrollo de un proyecto de ley; en donde sólo un miembro del congreso puede llevar a cabo dicha acción, sin embargo, los congresistas reciben borradores de proyectos de ley, los cuales han sido elaborados por electores, académicos, grupos de interés, lobbistas, legislaturas estatales, departamentos del poder ejecutivo, agencias federales y por el propio presidente de Estados Unidos. El personal del congreso, que reciben dichos borradores, ocasionalmente adopta ideas, que consideran óptimas y benéficas para el gobierno de E.U., manteniendo cierta distancia con el autor de dicha propuesta.

Asimismo, el presidente también puede mandar una propuesta de legislación, la cual recibe mucha publicidad previa y es anunciada formalmente por él, sin embargo, el acto que en este caso realizó el presidente, en presentar un proyecto de ley, no significa ninguna garantía. Por otro lado el proyecto de ley presentado en nombre de un congresista, es canalizado por los comités de la Cámara de Representantes y del Senado, quienes se encargan de analizar y examinar detalladamente la propuesta. Cada comité cuenta con su jurisdicción sobre una diversa gama de temas. El asunto del proyecto de ley es decretado por los congresistas de cada cámara, quienes a su vez, deciden a qué comité será remitido dicho proyecto. Sin embargo, si hubiese más de un tema involucrado, el Senado establece una sesión de elecciones primarias, determinando a qué comité se envía dicha propuesta para su examinación.

Una vez canalizada la propuesta de ley, el comité se encarga de procesar detalladamente el documento, mediante la realización de audiencias públicas, en donde se dan a conocer los puntos a tratar y de esta manera llegar a un acuerdo, sobre dicha proposición, es decir se necesita una aprobación mayoritaria para remitir el proyecto de ley al pleno. Posteriormente es remitida al comité, con modificaciones, propuestas, y una breve descripción de acuerdo al análisis llevado a cabo. Es importante resaltar que entre más remisiones tenga una propuesta de ley mayor es la posibilidad que está sea aprobada.

Al terminar las audiencias llevadas a cabo por los subcomités, los comités sostienen una sesión de revisión en caso de haber decidido proceder con la legislación bajo su consideración, en donde los congresistas discuten cambios específicos al lenguaje de ley, con la finalidad de mejorar el texto del proyecto original.

Cuando el proyecto de ley ha sido reportado debe tomarse la decisión política de incluirlo o no a la agenda de discusiones del pleno. En ambas cámaras, la autoridad de presentarla, en el pleno para su discusión, descansa en los líderes del partido de la mayoría. En la Cámara de Representantes la decisión se toma posterior a las consultas llevadas a cabo por el Speaker y sus subalternos (Whip y presidente de conferencias del partido) determinando así, bajo que circunstancias dicho proyecto será tomado en consideración. En el Senado, la autoridad para presentar el proyecto de ley está bajo la autoridad del Líder de Mayoría, una vez establecida la agenda legislativa, el líder de la mayoría mantiene un debate con el líder de la minoría y con el presidente del comité encargado de dicha proposición.

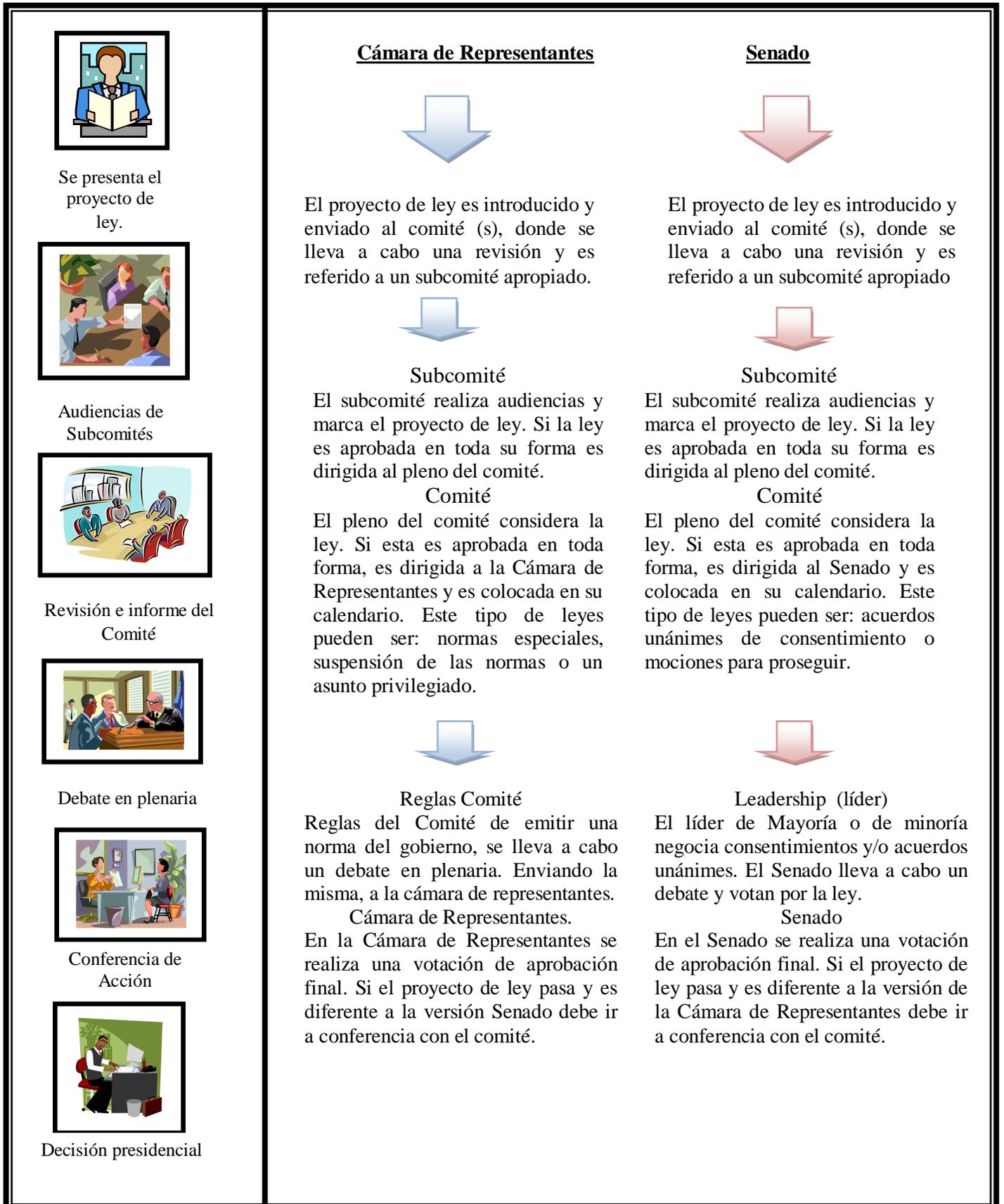
Después, ambas cámaras se reúnen para canalizar ambas versiones similares del proyecto de ley, buscando resolver diferencias entre ambos textos, mediante enmiendas o negociaciones. Cuando los congresistas logran ponerse de acuerdo, se elabora un informe, el cual deberá de ser aprobado por voto mayoritario antes de enviarse al presidente.

Asimismo, una vez adecuado el texto del proyecto de ley, éste deberá ser firmado por el vocero de la Cámara de Representantes y por el Presidente del Senado y se presentara la legislación formalmente al presidente, quién a su vez, contará con 10 días para promulgar la ley, mediante su firma; por el contrario si no firmará dicha ley es devuelta explicando las razones, por las cuales ha declinado. Por lo cual, el Congreso cuenta con otros 10 días para programar una votación y anular el veto, si se lograra obtener 2/3 votos en ambas cámaras, el proyecto se convierte en ley, a pesar de las objeciones del presidente⁹¹.

El siguiente esquema, resume como se lleva a cabo el Proceso Legislativo.

⁹¹ The Center on Congress at Indiana University. "Legislative Process" [en línea] URL: <http://congress.indiana.edu/>. (consultado 16 septiembre 2012)

Grafico 9. Proceso Legislativo.





Conferencia del Comité. Se lleva a cabo la reconciliación de diferencias entre la Cámara de Representantes y del Senado. Cuando se llega a un acuerdo, dicha ley regresa a ambas cámaras.



Presidente. El presidente promulga la ley o permite que el decreto sea promulgado sin su firma, o bien, el presidente veta el proyecto de ley. El congreso puede anular el veto con 2-3 votos de mayoría en ambas cámaras.



Fuente: Thomas R . Dye. “Congress: Politics on Capitol Hill” Politics in America. Prentice Hall , 2003, p. 373. (Traducción propia).

Una vez analizado como es la estructura y funcionamiento del Congreso de los Estados Unidos de América, se mencionará brevemente la conformación del mismo, durante la administración de George W. Bush, tomando como punto de partida el 107 Congreso estadounidense, el cual inicia en enero del 2001, fecha trascendental que generó un cambio en la esfera internacional, en materia de seguridad, provocando con ello, invasiones de territorios pertenecientes a la región de Medio Oriente, mediante la utilización de fuerza, generando un choque para implementar un nuevo orden regional en Medio Oriente.

A continuación, se muestra un gráfico, resaltando algunos de los miembros del congreso durante la administración de George W. Bush^{92, 93, 94}.

⁹² United States House of Representatives. History, art & Archives. (en línea). Dirección URL: <http://history.house.gov/About/> [consultado 10-06-2010]

⁹³ Op. Cit. http://www.senate.gov/artandhistory/history/common/generic/Senate_Historical_Office.htm.

Gráfico 9. Congreso de los Estados Unidos de América (republicanos y demócratas).

Congreso	Representantes					
	Presidente del Senado	Líder de mayoría	Encargado de mayoría	Líder de minoría	Encargado de minoría	Speaker.
107° (2001-2003)	Dick Cheney (R)	Tom Daschle (D)	Harry Reid (D)	Trent Lott (R)	Don Nickles (R)	Dennis Hastert (R)
		Dick Armey (R)	Tom DeLay (R)	Dick Gephardt (D)	Nancy Pelosi (D)	
108° (2003-2005)	Dick Cheney (R)	Bill Frist (R)	Mitch McConnell (R)	Tom Daschle (D)	Harry Reid (D)	Dennis Hastert (R)
		Tom DeLay (R)	Roy Blunt (R)	Nancy Pelosi (D)	Steny Hoyer (D)	
109° (2005-2007)	Dick Cheney (R)	Bill Frist (R)	Mitch McConnell (R)	Harry Reid (D)	Richard Durbín (R)	Dennis Hastert (R)
		John Boehner (R)	Roy Blunt (R)	Nancy Pelosi (D)	Steny Hoyer (D)	
110° (2007-2009)	Dick Cheney (R)	Harry Reid (D)	Richard Durbín (R)	Mitch McConnell (R)	Jon Kyl (R)	Nancy Pelosi (D)
		Steny Hoyer (D)	James Clyburn (D)	John Boehner (R)	Roy Blunt (R)	

Republicanos ■
Demócratas ■

Elaboración Propia. Con datos de : United States House of Representatives. History, art & Archives. (en línea). Dirección URL: <http://history.house.gov/About/>

En el gráfico anterior, se puede observar, como se encontraba estructuradas ambas cámaras durante la 43° administración en EUA. Resaltando el numero de presentantes pertenecientes al Partido Republicano, el cual se ha caracterizado por ser políticamente conservador, es decir, promoviendo los valores y morales en la sociedad mediante la aplicación de leyes y principios religiosos que emanan de la biblia.

⁹⁴ United States, Bureau of the Census, Geography Division. Congressional districts of the 107th Congress of the United States. Washington, D.C., New York., 2001.
 , Geography Division. Congressional districts of the 109th Congress of the United States. Washington, D.C., New York., 2005.
 Lee, Frances E. *Beyond ideology: politics, principles and partisanship in the U.S. Senate*. The University of Chicago Press. New York. 2009 p.56.

Cabe resaltar que George W. Bush, tuvo un de equipo de trabajo, que se caracterizó por ser ultraconservador, buscando defender los valores políticos, sociales, y morales, al mismo tiempo salvaguardando la línea teológica que se ha preservado desde la creación de los Estados Unidos de America. Sin embargo, es importante precisar cómo la participación de legisladores judíos estuvo presente, durante dicho periodo presidencial, debido al incremento de decisores políticos judíos en la rama Legislativa, primordialmente dentro del Senado⁹⁵. Los legisladores judíos, dentro de sus objetivos primordiales, estaba asumir las presidencias de subcomisiones más importantes dentro del congreso, como lo son: la Subcomisión de Asignaciones para operaciones extranjeras, Comisión sobre Formas y Medios, Financiación de Exportaciones y Programas Afines, recordando, que las subcomisiones son las esferas internas de poder dentro Congreso.

2.3. La administración de George W. Bush

George Walker Bush fue el 43° presidente de los Estados Unidos de América. Líder de la derecha neoconservadora, por sus virtudes de la “moral cristiana y su ferviente creencia en la cristianidad tanto en política como en elecciones retóricas”⁹⁶. Bush marcó un rumbo nuevo en EUA, desarrollando políticas menos enfocadas en las necesidades sociales, buscando mantener la supremacía de la nación, mediante el fundamentalismo cristiano⁹⁷ (base ideológica de toda expansión geopolítica de Estados Unidos), como política cultural.

⁹⁵ Jason Isaacson. *Evaluación de las elecciones de mitad de período 2006 en Instituto Latino y Latinoamericanodel American Jewish Committe* URL: <http://www.ajcespanol.org/site/apps/nlnet/content2.aspx?c=hwKTJeNZJtF&b=1034015&ct=3308361> [consultado 19 noviembre 2012]

⁹⁶ Jack. Wilson *The imperial presidency: reform lessons from George W. Bush*. Nova Science Publishers. New York. 2011, p. 136.

⁹⁷ Fundamentalismo Cristiano, forma de conservadurismo político-religioso, en que la sociedad norteamericana. Es el eje político en el que se vertebran posiciones de gran parte del conservadurismo político-religioso en los Estados Unidos. se basa en un principio dualístico, es decir, el bien contra el mal ó Dios contra Satanás. Se caracteriza por la infalibilidad de la Biblia y su historicidad plena. La creación en una semana literal, es decir, rechazo del evolucionismo. La independencia de la Iglesia del Estado. El Nacimiento virginal de Jesús. El rapto de los creyentes a la segunda venida de Cristo con el Milenio. Carlos Cañeque. “*El fundamentalismo norteamericano*” en la Revista de Debat Politic.

El fundamentalismo norteamericano se singularizo por las acciones inexorables contra sus oponentes buscando imponer rígidas leyes en determinadas poblaciones. Es importante mencionar que a raíz de los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001, se ha utilizado dicha terminología para exteriorizar actos del terrorismo internacional y violación de derechos humanos.

Su periodo presidencial se vio marcado por una serie de eventos que perfiló al país, uno de ellos fue el 11-S, acto terrorista que ocasionó un alto numero de occisos, heridos, generando miedo y desconcierto en el pueblo norteamericano, así como daños en edificios principales; dichos actos fueron ligados a células o redes terroristas ubicadas en Medio Oriente⁹⁸, la cual se ha caracterizado por grandes enfrentamientos y una lucha constante por dominar dicha región. En este sentido EUA busco la necesidad de abordar el problema del terrorismo, mediante el establecimiento de políticas, llevando este problema ante el Consejo de Seguridad, exponiendo la resolución 1368⁹⁹, - la cual fue aprobada 10 días posteriores al 11-S- estableciendo combatir por todos los medios las amenazas que dañaran y/o afectaran la paz y seguridad internacional.

No obstante, la 43° administración se caracterizo por tener un equipo de trabajo ultraconservador, generando una alianza entre los fundamentalistas estadounidense y los sionistas¹⁰⁰, buscando incrementar al apoyo para restaurar ciertas medidas de seguridad propuestas por el presidente -principalmente en materia de política exterior- proyectando una visión y una doctrina política, capaz de incidir globalmente y acometer contra redes

⁹⁸ Roberto Ortiz de Zarate, "George Bush," Centro de Investigaciones de Relaciones Internacionales y Desarrollo, (20 de enero 2009) (en línea. Dirección URL: http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/estados_unidos/george_bush [consultado 25 Noviembre 2012]

⁹⁹ Organización de las Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. Resolucion1368. 12 septiembre 2001. [en línea] Dirección URL: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=/RES/1368\(2001\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=/RES/1368(2001)) [consultada 16 mayo 2013]

¹⁰⁰ Sionismo. Ideología que expresa los anhelos de los judíos de todo el mundo hacia su patria histórica. Movimiento político judío que preconiza el retorno del pueblo judío a Sion, montaña de Jerusalén (Palestina) así como la creación de un Estado judío autónomo. La idea del sionismo se basa en la conexión entre el pueblo judío y su tierra. "La comunidad sionista, como bien se menciona es defensora del proyecto estatal de Israel. Principalmente este grupo se integra por sionistas religiosos y laicos, ortodoxos y reformados, hasídicos y talmudistas, laboristas y likud, sefarditas y asquenazíes, progresistas y reaccionarios, capitalistas y ateos y cristianos simpatizan y apoyan al estado de Israel."

José Antonio Egido. El Problema Nacional Judío: judaísmo versus sionismo. El viejo Topo. Barcelona 2006 p. 174

que amenazan a la nación¹⁰¹, expandiendo la capacidad de Estados Unidos, para intervenir en la arena internacional, defendiendo sus intereses frente a estados u organizaciones terroristas¹⁰².

Las políticas de Bush se basaron las relaciones intergubernamentales, en el unilateralismo, oposición y alejamiento de los tratados y regímenes internacionales. Cabe resaltar que George W. Bush tenía una ideología hegemónica, la cual se sustenta en “cinco principios:

1. Establecer que el mundo de las relaciones internacionales es un mundo hobbesiano en “estado de naturaleza”.
2. Considerar a los estados como los principales actores.
3. El poder militar y la voluntad de utilizarlo, es la moneda de intercambio del sistema internacional.
4. Los acuerdos multilaterales y las instituciones internacionales no son necesarios para los intereses norteamericanos.
5. Los Estados Unidos no son un gran poder como otro, sino que está visto como único”¹⁰³.

Dichos principios adoptados por el presidente George Bush dieron resultados favorables, gracias a la aceptación y/o apoyo de un grupo de influyentes políticos como Richard Cheney y Colin Powell, quienes fueron dos personajes que formaron parte del equipo de trabajo de su Padre George Bush cuando fue el 41° presidente de la nación.

¹⁰¹ La política exterior es un conjunto de objetivos de una nación, en donde se plantea el manejo o el rol de cómo interactuar o establecer relaciones con otros países, en temáticas económicas, políticas, jurídicas y militares. Edmundo Hernández Vela Salgado. Diccionario de Política Internacional. Porrúa, México 2002, p 935.

¹⁰² “11 de septiembre del 2001, despertó a los estadounidenses a sabiendas de que ya no podemos depender de nuestra ubicación geográfica contra miles de actos terroristas; hemos experimentado el horror de un ataque brutal, en nuestra propia tierra, terror que inunda nuestras calles y nuestros lugares de trabajo. Con esta experiencia vino una mejor comprensión acerca de las luchas a las que el pueblo de Israel tiene que enfrentarse a diario, por lo tanto, hemos desarrollado una estrategia que nos permita derrotar al terrorismo, con la finalidad de eliminar la amenaza que representa para la gente libreen todas partes del mundo. El terrorismo cuenta con diversas aristas, pero todos los que utilizan el terror como arma contra los pueblos libres generan odio y destrucción, por lo tanto, para construir la paz, es necesario buscar en todos los rincones del mundo, utilizando todos los recursos para derrotar el terrorismo y garantizar nuestra seguridad... Estados Unidos ha generado una campaña global contra el terrorismo y quienes los apoyan, por lo tanto nos encontramos contentos de tener a Israel de nuestro lado.” Entrevista otorgada por el presidente George W. Bush a Al-Ahram, Project Vote Smart el día 6 de mayo del 2004.

¹⁰³ Krauthammer, Charles; *Democratic Realism*; The AEI Press; Washington D.C.; 2004.[en línea] Dirección URL: <http://www.caei.com.ar/es/programas/anorte/01.pdf>

Además, Donald Rumsefeld, Paul Wolfowitz y Condoleezza Rica, ellos, fueron el equipo principal con el que contaba Bush, le aportaron experiencia y una visión predecible de las relaciones internacionales.

A continuación se resaltan algunas similitudes entre las ideas plasmadas del presidente y algunos personajes que formaron parte de su equipo.

Richard Cheney. Fue vicepresidente de los Estados Unidos de América, sus ideas conservadoras lo ha caracterizado como un legislador con gran experiencia y liderazgo inquebrantable. Richard Cheney fue el encargado de dirigir la invasión a Irak, argumentando que el presidente Saddam Hussein tenía en su poder armas de destrucción masiva y esto podría generar el desequilibrio de la paz mundial.

Colin Powell. Secretario de Defensa. Consideraba que la política de contención bastaría para controlar el régimen iraquí. Sin embargo, Powell, apoyó la “invasión a Irak, presentado pruebas al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en donde se mostraba un programa de desarrollo de armas de destrucción masiva, que había ocultado el presidente Saddam Hussein”¹⁰⁴, lo cual resultado falso.

Condoleezza Rice. Asesora de Seguridad Nacional. Es considerada como una de las “impulsoras de la teoría de la guerra preventiva, protegiendo de cualquier amenaza a los Estados Unidos de América. Es especialista en los sistemas estatales soviéticos y estadounidenses”¹⁰⁵. Administradora de la Rand Corporation y de Chevron. Supervisó la apertura de los mercados petroleros por las armas¹⁰⁶.

Donald Rumsefeld. Secretario de Defensa. Político Republicano, buscó la forma de instruir a los miembros del congreso, para “incrementar el presupuesto militar y realizar un bosquejo de un sistema espacial capaz de dominar puntos específicos, así como, modernizar la armada norteamericana, empleando mayor tecnología y renovando las estrategias de ataque”¹⁰⁷, contra los países que integran el llamado “Eje del mal”.

¹⁰⁴ Lusane. Clarence. Colin Powell and Condoleezza Rice: foreign policy, race and the american century. Praeger,. New York, 2006, p.35.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. 45.

¹⁰⁶ George Soros. La burbuja de la Supremacía Norteamericana: Cómo corregir el abuso de Poder de Estados Unidos. Debate, 2004,p. 182

¹⁰⁷ *Ibíd.*, p. 184.

Paul Wolfowitz. Subsecretario de defensa. Político Neoconservador; plasmó sus ideas beligerantes en su defensa de la política de Israel e incentivó la invasión a Irak, apoyando las ideas de Donald Rumsefeld.

Douglas J. Feith. Secretario de Defensa, partidario de la anexión por Israel de todos los territorios palestinos y de la deportación de la población de Gaza y Cisjordania a Irak.

Dov S. Zakheim. Lobbyista por cuenta del complejo militar. Participaba en el control financiero del Pentágono, limitando el presupuesto de las tropas en Irak, a favor del Proyecto de Donald Rumsfeld.

Jonh Bolton. Subsecretario de Estado encargado de las negociaciones sobre desarme, vigilando a Powell, en quien los halcones no tenían confianza. Consideraba que los principales enemigos de los Estados Unidos de América eran los regímenes comunistas de China y Cuba.

Lewis S. Secretario general del Vicepresidente Cheney, impulsaba a la Casa Blanca por la aprobación del desarrollo de la política energética (NEPD), con los dirigentes de Enron y las grandes compañías petroleras.

Richard Perle. Consejero de Donald Rumsfeld, apoyando completamente las ideas de modernización de la armada norteamericana, así como de la deportación de los palestinos a Irak.

Robert B. Zoellick . Profesor de Seguridad Nacional en las academias militares, se encargaba asimismo de obligar a los estados extranjeros a privatizar los servicios públicos y abrir esos mercados a compañías estadounidenses.

Stephen J. Hadley. Consejero adjunto de Seguridad Nacional, encargado de sabotear la Corte Penal Internacional, él fue el encargado de presentar documentos a la ONU sobre la adquisición de la bomba atómica por Irak así como la utilización de armas nucleares.

George Shultz. Presidente del Comité por la liberación de Irak. Promovió el bombardeo masivo a Irak.

Como se puede observar, cada actor político que participó en la administración de George Bush, tienen una visión extremadamente conservadora y ambiciosa, apoyando la idea de guerra preventiva, para salvaguardar la paz mundial, buscando asegurar una dominación militar mundial, incontestada y preferiblemente incontestable, poniendo a

prueba la de conducción de una acción preventiva, es decir la guerra contra el terrorismo, instaurando un estatuto de excepción para los Estados Unidos.

Sin embargo este grupo conservadores, no son los únicos que buscan apoyar las propuestas de Israel y de Estados Unidos para mantener el control de dicha región en cuanto a la riqueza de sus recursos naturales y energéticos, dominando así la geografía y posición estratégica comercial de Medio oriente, mediante el uso militar e invasión de territorios. Algunos personajes inmiscuidos dentro del gobierno americana que respaldan dichas acciones son: “Joseph Biden, Tom Daschle, Dick Gephardt, John Ashcroft, Tom Ridge, Porter Gloss, Don Young, Richard Perle, Richard Cheney, John Poindexter, Elliot Abrams, Dick Amey, Brent Scowcroft, Trent Lott, John Ashcroft, Michael Gerson, Pat Roberts, Karl Rove, Paul O’Neil”¹⁰⁸, entre otros.

De tal manera, que no solo las personas mencionadas con anterioridad apoyan las ideas conservadoras de EUA, también es importante, resaltar la participación de los votantes judíos, quienes son pieza clave para cualquier figura política que se encuentra dentro del poder y representa los intereses del pueblo. Los estados claves, en donde se registra un índice alto de votantes judíos, en el marco de las elecciones dentro de la política norteamericana son: “California, Florida, Illinois, Nueva York y Pensilvania”¹⁰⁹, por lo cual, al ser Estados con un alto índice de población e influencia en las elecciones, los candidatos que buscan asumir algún puesto de gobierno, procuran no tener conflictos con dicho sector, porque de lo contrario de vería mermada la posibilidad de asumir un cargo, así como la falta de recursos económicos en su campaña política.

¹⁰⁸ Op. Cit. http://www.senate.gov/artandhistory/history/common/generic/Senate_Historical_Office.htm.

¹⁰⁹ EE.UU. Oficina del Censo 2000. Proyecto Demografía Judía. [En línea] Dirección URL: www.census.gov (consultado 25 noviembre 2012)

Gráfico 10.- Estados claves con mayor índice de votantes judíos.



Fuente: Elaboración propia. Con base a la oficina de Censo 2000. Proyecto Demografía Judía.[en línea]

Dirección URL: www.census.gov.

2.4. Caucus Judío.

El caucus¹¹⁰ judío; se define como una asociación de judíos estadounidenses, organizados para defender intereses en el país y en el extranjero mediante políticas públicas, por medio de la diplomacia, la legislación y los tribunales correspondientes. Uno de sus objetivos es expresar problemáticas que afectan a Israel a través del proceso legislativo, y buscar cómo resolver dichas cuestiones. El caucus judío se encarga de abordar cuestiones nacionales e internacionales, para analizar el impacto de ciertas políticas en la comunidad judía.

¹¹⁰ El término caucus, hace referencia a una reunión o asamblea privada llevada a cabo por los miembros de un partido político para discutir o establecer un plan de acción a una determinada situación, por ejemplo postular candidatos o bien coordinar políticas.

Es importante mencionar que este tipo de asambleas o caucus, sirve como un foro para los miembros judíos del congreso, en donde se organizan y se reúnen para discutir temas que se abordan en la agenda legislativa. El caucus judío es también conocido comúnmente como El Congreso Judío Americano (American Jewish Congress), el cuál se explicará brevemente a continuación.

2.5. Congreso Judío Americano (American Jewish Congress)

El Congreso Judío Americano, “fue creado en 1918 por un grupo religioso de judíos, sionistas y organizaciones de la comunidad de inmigrantes; durante ese periodo, el liderazgo de la comunidad judía se encontraba dominada por la elite de descendencia alemana; éste había sido fundado con la finalidad de “incrementar el liderazgo político de dicha elite y presentar una posición unificada judío-estadounidense en la Conferencia de Paz de Paris en 1919”¹¹¹. Sin embargo este se disolvió un año después.

Para 1922 este se reorganizó, gracias a la necesidad de una organización permanente que representara a los judíos, quedando al frente el rabino Stephen S. Wise, Henrietta Szold de la fundación Hadassah, así como, Louis Brandeis representante de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos de América, su principal función fue establecer mecanismos y/o estrategias para tomar decisiones democráticas, buscando mejorar y defender derechos e intereses judíos en las tres ramas de gobierno (Poder ejecutivo, poder legislativo, poder judicial) estadounidense.

Aunado a lo anterior el Congreso Judío Americano fue considerada como la primer agencia en defensa de los judíos, gracias, al apoyo otorgado para el establecimiento de un estado judío (1948); las medidas de presión tomadas en los productos nazis durante la década de 1930 y finalmente promover el uso de tribunales, para defender los derechos judíos¹¹².

¹¹¹ United States Holocaust Memorial Museum. Enciclopedia del Holocausto. [En línea] Dirección URL: www.ushmm.org (Consultado 22 febrero 2013)

¹¹² Pagina Oficial. American Jewish Congress Contacts. “Israel’s Security.: US/ Israel Congressional Security caucuses formed. [en línea] Dirección URL: www.ajcongress.org (consultado 20 febrero 2013)

Con el paso del tiempo y el apoyo recibido el Congreso Judío Americano se ha perfeccionado y a tomado fuerza en cada una de las tareas que desempeña, actualmente se encarga de elaborar proyectos enfocados a promover “la paz, la seguridad en Israel, erradicar el terrorismo, democratizar a países que carecen de dicho sistema de gobierno, garantizar derechos civiles y religiosos de los ciudadanos, perfeccionar el rol de Israel en la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), independizar los energéticos de naciones cuyos intereses se oponen a E.U. e Israel, así como impulsar la participación de las mujeres”¹¹³, fortaleciendo sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como un grupo social para impulsar cambios positivos en torno a las situaciones a las que se enfrentan día a día; convirtiéndose así en un vínculo eficaz para la acción social y política¹¹⁴.

Es importante precisar que después de lo acontecido el 11-S, se colocó como prioridad en la agenda política el tema de Terrorismo¹¹⁵ (como anteriormente se había mencionado), en donde los miembros del Congreso de Estados Unidos trabajaron conjuntamente con el Congreso Judío Americano examinando los medios para mejorar la defensa de los Estados Unidos y de Israel, así como la manera de mermar la problemática del terrorismo, dentro de un entorno mundial volátil y cambiante.

Los miembros del Congreso Judío Americano elaboran propuestas, las cuales son llevadas a discusión en comités y subcomités, en donde se intercambian experiencias, ideas, relacionadas con políticas locales e internacionales que buscan salvaguardar la seguridad de Israel, cuando estas propuestas se ven fortalecidas y cuentan con un apoyo, comienza la labor de influir y/o vender estas propuestas de ley a los congresistas, quienes llevan son los encargados de llevar dicha propuesta, pasando por el proceso legislativo, ya antes estudiado, en este apartado.

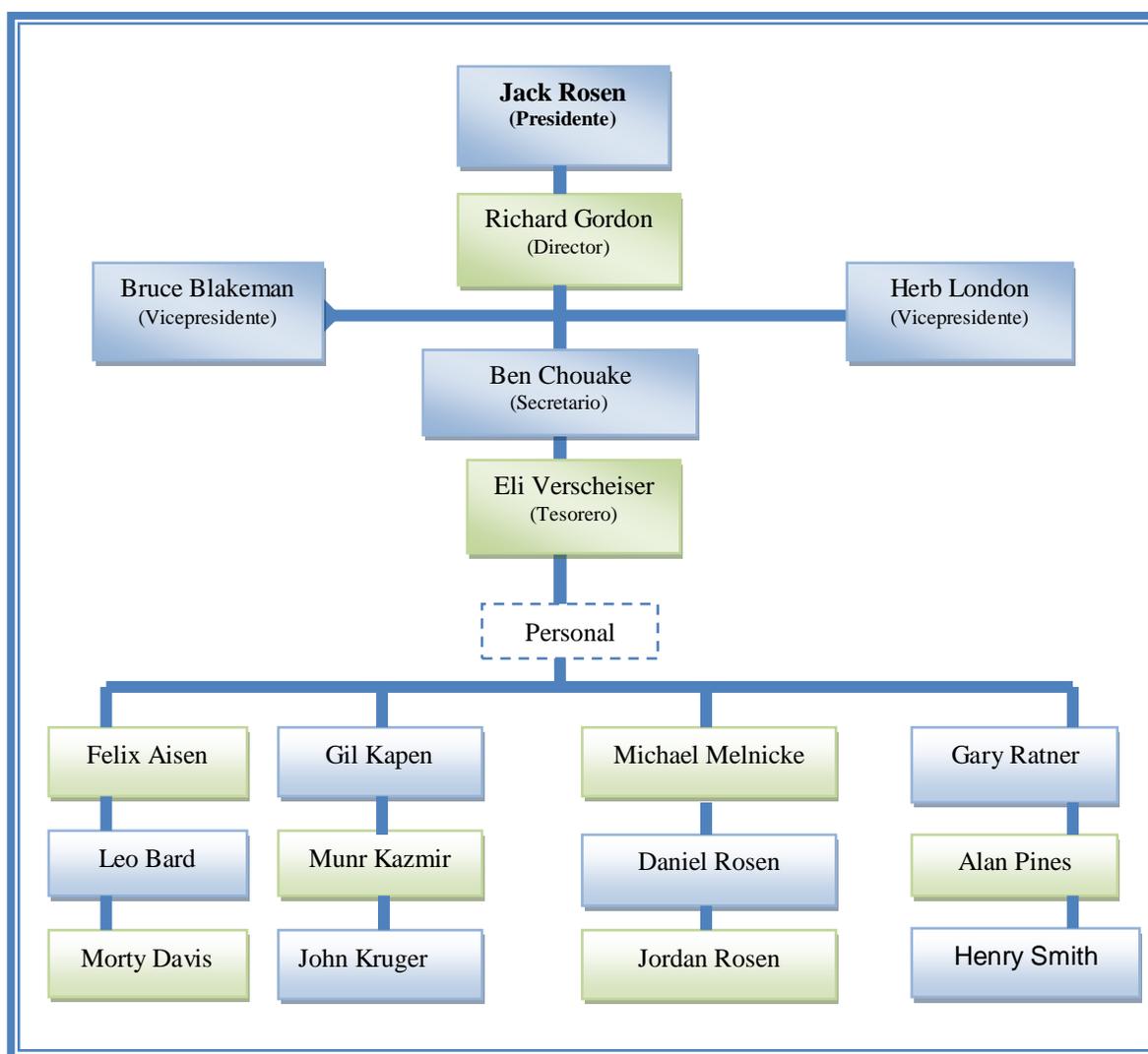
¹¹³ *Ibidem.* www.ajcongress.org

¹¹⁴ Adina Anflück. *Guide to the Records of American Jewish Congress, undated, 1916-2006 (bulk 1949-2003)*” en *American Jewish Society, Boston, MA, and New York, NY.* [en línea] Dirección URL: www.digifindingaids.cjh.org/?pID=365446#serIII

¹¹⁵ Charity Navigator: *You guide to intelligent Giving. American Jewish Congress: defending Jewish interest at home and abroad through public policy advocacy.* [en línea] Dirección URL: www.charitynavigator.org/index.cfm?bay=search.summary&orgid=3267#.UmGEYRZLcKB (Consultado 15 febrero 2013)

En el siguiente esquema, se puede observar cómo se encuentra organizado el Congreso Judío Americano, lo cual le ha permitido tener favorables resultados gracias a sus propuestas elaboradas y la influencia ejercida dentro de la rama ejecutiva de los Estados Unidos de América¹¹⁶.

Gráfico 11. Organigrama interno del Congreso Judío Americano.



Elaboración propia. Con datos en pagina oficial del Congreso Judío Americano. www.ajcongress.org

¹¹⁶ American Jewish Congress Contacts Op cit.

Sin embargo, es importante resaltar que en actualidad cuenta con 50,000 miembros, tiene su sede en la ciudad de Nueva York y una oficina permanente en Jerusalén, y otras pequeñas oficinas en otros países. “Las ideas democráticas del congreso, impulsan a algunos delegados adquirir una membresía en este organismo, con la finalidad de dar a conocer propuestas que van acordes a los intereses de dicho organismo, las políticas y la aplicación se ajustan a cada programa elaborado por el Comité ejecutivo y el Consejo de gobierno”¹¹⁷.

Finalmente, el Congreso Judío Americano, construye puentes dirigidos a países musulmanes, impulsando la paz y seguridad en Israel, mediante alianzas, que en su mayoría se encuentran respaldadas bajo la tutela norteamericana, de esta manera se puede destacar el lazo inquebrantable entre ambas naciones (E.U. e Israel).

2.6. Conclusiones.

El Congreso de Estados Unidos desempeña un papel fundamental en el sistema de gobierno norteamericano pues es la rama que aprueba toda la legislación del país así como los recursos para poner en marcha la política norteamericana, tanto en lo interno como en lo externo. La toma de decisiones en el Congreso es compleja y las medidas legislativas para ser aprobadas tienen que atravesar por distintos niveles de análisis y discusión, como bien se explico, en este capítulo.

Durante el proceso de toma de decisiones, influyen factores locales e internacionales que conllevan a que el proceso legislativo sea poco efectivo, para la pronta toma de decisiones, por lo cual el periodo de aprobación de proyectos de ley, se ve afectado por estos elementos, generando la prolongación de algunos temas importantes en el ámbito domestico, al no considerarse como tópicos prioritarios en la agenda política.

Las elecciones para el Congreso de Estados Unidos son de cierta manera competitivas e importantes, como las del presidente y esto es debido al papel medular con que cuenta el Congreso de los Estados Unidos en la elaboración de leyes. Aunado a lo anterior, es importante precisar como el pluralismo político de los Estados Unidos de América, se

¹¹⁷ Spencer C. Tucker. *The encyclopedia of the Arab- Israeli Conflict.: a Political Social and Military History*. ABC-CLIO. Washington. 2008, pp.102-103.

caracteriza por la participación de diversos grupos sociales representantes de grupos privados. Si bien el sistema de participación es abierta, los legisladores son sujetos de la presión de los grupos de interés, por lo que se recurre a que los líderes del Congreso formen una coalición ganadora, reclutando uno por uno a los congresistas, y de esta manera se busque aprobar una ley y a su vez ésta sea considerada en la agenda norteamericana, buscando generar intereses favorables para determinados sectores.

Asimismo la política de Estados Unidos enfocada a Medio Oriente se determina por el comportamiento electoral y la opinión pública judía estadounidense. En este punto es importante resaltar como factor determinante, la administración y el equipo de trabajo de cada periodo presidencial, el cuál se ve marcado, por la orientación de su política exterior y /o estrategias claves para políticas domesticas.

La Administración de George Bush, se integro por miembros neoconservadores, con un extenso currículo en defensa de los intereses de Israel, quienes ocupan un puesto clave en el seno del Gobierno, desde el Departamento de Estado y Defensa, como por el Consejo de Seguridad Nacional, hasta las oficinas del vicepresidente, lo cual genera un importante conflicto de lealtades nacionales, debido a la dificultad de distinguir entre los intereses de israelíes e intereses norteamericanos. Sin embargo una característica importante es la constante, en el tema de seguridad así como, proyecciones de poder de Israel en virtud de una relación estratégica con Estados Unidos de América.

Como bien se a señalado a lo largo de esta investigación la relación entre Estados Unidos e Israel, data de muchos años; ambas naciones se jactan de buscar extender la democracia, con la finalidad de estabilizar la región de Medio Oriente, considerada, como la cuna del terrorismo, resaltando nuevamente, la prioridad de este tópico en la agenda política norteamericana, a raíz de lo acontecido el 11-S.

La población judía norteamericana a nivel nacional, ha incrementado considerablemente, desde el establecimiento del Estado Judío; este sector juega un papel clave en la esfera internacional. Los judíos representan las industrias más importantes a nivel mundial, desde el complejo militar, industria de medios de comunicación, hasta la industria bancaria, etc. Estas características, nos brindan un panorama más extenso y claro, en como es la participación e influencia de los judíos (gran poder adquisitivo y/o económico) en el territorio de los E.U.

El poderío financiero de los judíos se funda en sus reciprocas relaciones internacionales, extendiéndose sobre el mundo en forma de una cadena de Bancos y puntos de enlace financieros y colocándose siempre del lado que se prestan a favorecer las estrategias de los judíos; como se menciono al finalizar de este capitulo, la mayoría de los representantes del pueblo de los Estados Unidos de América, tienen cierta empatía con los judíos, defendiendo a Israel, apoyando y colocando como prioridad cualquier política enfocada al establecimiento de paz y seguridad en Israel, gracias a ellos, los congresistas logran captar recursos para sus campañas políticas, el apoyo de los medios de comunicación, así como la mayor cantidad de simpatizantes de los estados claves para las elecciones de Estados Unidos; en ocasiones los legisladores que buscan ascender en el poder , se enfrentan a el activismo político de los judíos, obligando a los congresistas implementar estrategias para poder obtener el voto de la población judía, mediante la aprobación de políticas que beneficien a Israel, de esta manera las oportunidades de lograr buscar algún puesto dentro del gobierno incrementan considerablemente.

Por otro lado, no solo los judíos concentrados en los estados claves, sino, que existen un sin numero de organizaciones que se encargan de velar los intereses de Israel (en el próximo capítulo se estudiaran), tal es el caso del Congreso Judío Americano, el cual es un organismo que ha logrado impulsar políticas publicas que favorecen a Israel, incrementando su participación dentro del Congreso de los Estados Unidos, gracias a sus atinados proyectos, impulsando mejorar la relación de Israel con países vecinos mediante puentes democráticos en regiones carecientes de un gobierno.

En el siguiente capitulo, se explicara como ejerce influencia el lobby judío, dentro del Congreso Norteamericano, describiendo la participación de este ente político en la región de Medio Oriente.

Capítulo 3. Lobby Judío.

El lobby judío es un grupo de presión legislativo y ejecutivo, es decir una coalición de individuos y organizaciones que coadyuvan al trabajo legislativo y en su caso con la administración gubernamental para dar forma y fondo a la política exterior de los Estados Unidos de América; la cual surge a raíz de la diáspora judía que, reunidos en la unión americana se organizan para promover sus intereses locales, los de la nación judía y los del estado de Israel.

Así, el lobby judío, busca, entre otros propósitos: influir en la clase política estadounidense, particularmente en los temas de la agenda política y su prioridad; para detener acciones de grupos o países que son consideradas de alto riesgo para la paz internacional o regional; para la solución pacífica de conflictos que existe entre el estado judío, y otros estados del Medio Oriente, buscando brindar tranquilidad en la región.

Asimismo, existen amplios estudios sobre la organización del denominado poder judío corporativo –que como se sabe es un instrumento importante del lobby judío– incrementando su poder monetario y financiero, dentro de estos corporativos se encuentran: Walt Disney, General Motors, McDonald’s, Procter & Gamble, Washington Post, New York Times, Exxon Móvil, Microsoft, Boeing Co, American Express, AT&T, IBM, Newsweek,” e importantes empresas en Hollywood etc.¹¹⁸, lo cual muestra cómo los judíos participan en industrias (armamentistas, banqueras, petroleras, entretenimiento, Alimentarias, etc.) con una trascendencia a nivel internacional.

En ocasiones, los representantes de los grupos de acción política son considerados como asesores legislativos de alto nivel, debido al nivel de información especializada que poseen sobre ciertos temas. Es importante precisar que el lobby judío depende del apoyo de los otros grupos no judíos, con quienes trabajan conjuntamente, formando coaliciones, con diferentes sectores de la sociedad estadounidense. Dichas agrupaciones consisten en sindicatos, personas que se mueven en el medio artístico, religiosos, académicos, patronales, y líderes negros, demostrando un amplio consenso público para fomentar políticas pro-Israelíes.

¹¹⁸ Manuel Freytas. *Los dueños del sistema. El poder oculto: de donde nace la impunidad de Israel*. en IAR Noticias. [en línea] Dirección URL: [http://www.iarnoticias.com/2010/secciones/contrainformacion/0048 Israel poder oculto 04jun2010.html](http://www.iarnoticias.com/2010/secciones/contrainformacion/0048%20Israel%20poder%20oculto%2004jun2010.html). (Consultado 16 de noviembre 2012).

De este modo, el lobby judío se subordina a una red, que se compone de por lo menos 75 organizaciones diferentes, las cuales, mediante diversos roles, exploran la forma de mantener un soporte económico, político, social y cultural a los intereses de la comunidad judía. La maquinaria burocrática de dichas organizaciones les permite difundir información de sus miembros y facilitar una respuesta rápida a la actividad legislativa.

Dentro de estas organizaciones destacan *American Israel Public Affairs Committee* (AIPAC) la cual es el conducto con el Poder Legislativo; -sin embargo, también destacan el Comité Judío Estadounidense, la Organización Sionista Mundial, La Agencia Judía para Israel, Comunidades Judías Unidas, Lobby-pro-Israel, Jewish Institute for National Security Affairs (JINSA), The Zionist Power Configuration (ZPC), Washington Political Action Committee, La Liga Antidifamación (ADL), Jewish Voice for Peace (JVP), American Friends of Likud (AFL), American Zionist Movement (AZM), JMERCAZ USA, Zionist Organization of the Conservative Movement, entre otras¹¹⁹. Dentro de sus prioridades, se pueden resaltar las siguientes:

- “Rescatar a las comunidades judías que puedan estar en peligro buscando garantizar la protección de los judíos.
- Fortalecer la seguridad de Israel.
- Ayudar al crecimiento democrático judío con medidas favorables a la natalidad.
- Aprovechar las oportunidades que ofrece el espacio virtual para intensificar los vínculos entre las comunidades judías y educar en temas judíos.
- Alentar con disposiciones concretas la comunidad y la creatividad cultural de los judíos
- Consolidar y aumentar los poderes <<soft>> y <<hard>> del pueblo judío en el mundo.
- Preservar tradiciones judías.
- Respalda las políticas multiculturales de los Estados, dado que pueden facilitar la prosperidad de las comunidades judías.
- Revisar y consolidar las relaciones entre Israel y la Diáspora.

¹¹⁹ Cada organización cuenta con determinadas prioridades, sin embargo se mencionan solo algunas, que muestran un patrón constante. Congreso Judío Mundial. *Miembros*. [en línea] Dirección URL: <http://www.worldjewishcongress.org/es/about>

- Diseñar políticas globales, que consideren tres factores importantes: el crecimiento del islam, la evolución de la Unión Europea, el nuevo antisemitismo.
- Proyectar valores humanos y culturales judíos.
- Mejorar estrategias, instituciones y recursos judíos.¹²⁰»

Incluso existe un órgano de coordinación de las organizaciones judías, el cual es conocido como Conference of Presidents of Major American Jewish Organizations, el cual se encuentra compuesto por 52¹²¹ organizaciones diferentes; se encargan de formular y articular la posición de los judíos en la mayoría de los asuntos de política exterior. Este órgano, es el principal contacto entre la comunidad judía y la rama legislativa.

La Conferencia de Presidentes de las mayores Organizaciones Judías Americanas fue creada con la finalidad de ser un centro de reunión, para que líderes políticos, militares y representantes de organizaciones, se reunieran e intercambiaran ideas, propuestas y/o estrategias que fortalezcan los lazos entre Estados Unidos e Israel.

Este foro ha sido fundamental para la elaboración de la política exterior, en la cual se analizan, vislumbran y diseñan los objetivos comunes o coincidentes de los Estados Unidos de América y de Israel:

- “Avanzar en la relación entre E.U. e Israel, reforzando la seguridad y prosperidad de Israel; las perspectivas de promover la paz verdadera y duradera con Medio Oriente.
- Reforzar los vínculos entre los judíos, ayudando a comunidades judías que pueden desaparecer y luchar contra el antisemitismo.
- Luchar contra el terrorismo, fortalecer la seguridad interna y salvaguardar las instituciones judías norteamericanas.
- Defender los derechos humanos de los judíos y de la sociedad internacional, construir lazos con países árabes y musulmanes y
- Fomentar la cooperación Internacional Nacional, etc”¹²².

¹²⁰ Juan Pedro Cavero Coll. *El pueblo judío en la Historia*. Ediciones Nowtilus. 2009 Pág. 120-123.

¹²¹ Página Oficial. *Conference of Presidents of Major American Jewish Organizations*. [en línea] Dirección URL: <http://www.conferenceofpresidents.org> (Consultado 19 noviembre 2012)

¹²² *Ibidem*. <http://www.conferenceofpresidents.org/about>

Cada una de las organizaciones judías norteamericanas, a escala nacional, estatal y local han buscado convertir la región de Medio Oriente como el centro de la política exterior de los Estados Unidos de América. Estos grupos han emulado técnicas que le han permitido inmiscuirse en los centros de poder de la nación, permitiéndoles una mayor participación y dialogo con congresistas, con la finalidad de que sus propuestas, sean analizadas y sean aprobadas.

3.1.American Israel Public Affairs Committee (AIPAC)

El Comité Estadounidense Israelí de Asuntos Públicos, AIPAC (por sus siglas en ingles) es el lobby judío más importante en los Estados Unidos de América; es una organización sin fines de lucro la cual fue creada en 1951¹²³, con la finalidad de “fortalecer, proteger y promover el vínculo entre Estados Unidos e Israel”¹²⁴. Los objetivos de AIPAC se centran en: Mejorar las relaciones bilaterales entre ambas naciones, mediante la ayuda política, militar y económica; buscar ayuda proveniente del extranjero y/o de asociaciones gubernamentales; medrar un mecanismo de cooperación entre los ejércitos, norteamericano e israelí; “condenar y/o sancionar las acciones del gobierno iraní en la búsqueda de un desarrollo nuclear; influir en la organización de Autoridad Palestina”¹²⁵, para la búsqueda de paz internacional mediante la erradicación del terrorismo; etc.

Entre las funciones de dicha organización están presionar al Congreso de los Estados Unidos mediante reuniones con los legisladores o eventos que realizan para intercambiar puntos de vista sobre temas que conciernen a “Israel” y la región de Medio Oriente; anualmente se lleva a cabo “La Conferencia Anual de Política de AIPAC” , es considerada como una herramienta política, que reúne a miles de participantes, entre los cuales se encuentran miembros de organizaciones pro israelíes y del congreso, Ministros, estudiantes, empresarios, medios de comunicación, líderes políticos, Rabinos, etc.

¹²³USA International Business Publications. “*Jewish Lobby in the United States Handbook: Organization, Operations, Performance*”. Washington. 2006, [en línea] Dirección URL:

http://books.google.com.mx/books/about/Jewish_Lobby_in_the_United_States_Handbo.html?id=QPsrxF18_UC&redir_esc=y pág. 25 (consultado 12 diciembre 2012)

¹²⁴ Página Oficial AIPAC. Dirección URL: www.aipac.org/about/mission (consultado 9 diciembre 2012)

¹²⁵ USA International Business Publications Op. Cit, p. 25

Durante tres días que se lleva a cabo, se señala constantemente la importancia que tiene el Estado de Israel para los propios Estados Unidos de América, de tal manera que se analizan temas enfocados a salvaguardar la seguridad y bienestar de Israel, buscando derrocar países que son precursores del terrorismo y amenazan la seguridad internacional.

3.2. Estructura y Funcionamiento.

El AIPAC cuenta con más de 100,000 empleados, tiene una red de diez oficinas regionales y siete oficinas satelitales, que les permite, mostrar perspectivas sobre como puede afectar el futuro y la seguridad de Israel al propio pueblo norteamericano. A lo largo de la historia el AIPAC ha incrementado la influencia que ejerce en los legisladores; este lobby se involucra en más de “100 iniciativas legislativas y políticas encaminadas a incrementar y profundizar los vínculos entre los Estados Unidos e Israel”¹²⁶. AIPAC exhorta a todos los miembros del Congreso para apoyar a Israel a través de la ayuda exterior, alianzas entre los gobiernos, los esfuerzos conjuntos contra el terrorismo y la promoción de una solución de un estado judío de Israel y un estado palestino desmilitarizado¹²⁷.

AIPAC faculta a los activistas pro-israelíes para comprometerse políticamente y construir relaciones con los miembros del Congreso con el objetivo de fortalecer el vínculo existente entre ambas naciones [E.U e Israel]. Aunado a lo anterior, dicho lobby trabaja con demócratas, republicanos e independientes de la rama legislativa y con los líderes de la rama ejecutiva, para procurar el bienestar de Israel, “reforzando la seguridad nacional, la defensa de misiles, la energía, el departamento de Inteligencia y seguridad cibernética¹²⁸”.

Como ya se había mencionado con anterioridad, el éxito que ha tenido el AIPAC, depende de su poder económico, quien recibe cuantiosas aportaciones por parte de sus miembros, el cual es utilizado para la elaboración de campañas políticas, mediante la saturación de comentarios favorables a líderes políticos, que buscan formar parte de uno de los tres poderes del gobierno de los Estados Unidos de América y compartan los intereses y objetivos de fortalecer el vínculo entre Israel y Estados Unidos, sin embargo, si algún candidato o líder político expresa críticas en torno a Israel, éste será sancionado, retirando

¹²⁶ Ibídem. www.aipac.org/about_AIPAC/Learn_About_AIPAC/default.asp

¹²⁷ Ibídem. www.aipac.org/about/mission

¹²⁸ Ibídem. www.aipac.org/about/what-weve-accomplished

todo apoyo económico y la utilización de los medios de comunicación en su contra, llevándolo a una disminución significativa de votos lo cual merma las posibilidades de alcanzar un cargo político en E.U.

En resumen, se puede declarar lo siguiente: si un candidato cuenta con el apoyo del AIPAC éste tiene altas oportunidades de asumir el cargo deseado, siempre y cuando no pierda de vista los lazos existentes entre los norteamericanos e israelíes; pero por el contrario si éste busca engañar o modificar intereses ya establecidos por el AIPAC, finalizaría su participación, en la búsqueda de algún cargo dentro del gobierno. Por lo tanto, todo aquel que desee obtener un cargo político, debe congeniar con lo establecido en 1948, que hace referencia a cuidar y proteger a Israel ante cualquier adversidad que se presente.

3.3. Agenda Política del Lobby Judío (AIPAC)

El Congreso de los Estados Unidos de America ha jugado un papel primordial junto con el AIPAC en la elaboración de la política exterior. El AIPAC, como se ha analizando, busca salvaguardar los intereses de Israel, y dentro de sus prioridades destacan fortalecer el vínculo político, económico, militar, social, comercial y cultural que existe entre ambas naciones [E.U. e Israel].

Uno de los pilares de la política exterior de los Estados Unidos es el fortalecimiento en el ámbito de cooperación estratégica entre ambos países, mediante la introducción de una legislación que pretende consolidar el lazo que se ha establecido desde 1948 y que busca hacer frente a nuevas amenazas y desafíos. Si bien a raíz de lo acontecido el 11 de septiembre del 2001, en Medio Oriente se intensificó el caos político, económico, cultural y social, mermando la paz internacional. , sobre esta lógica y con base al discurso neorealista se “pretende” democratizar a países que carecen de un sistema de gobierno justo, en donde se les permita a los ciudadanos escoger gobernantes y de esta manera derrocar dictaduras que han permanecido en el poder durante años y/o generaciones.

Asimismo, se buscaba evitar el desarrollo de armas nucleares en Irán; por lo que ambas Cámaras han formulado iniciativas para reforzar las sanciones principalmente económicas contra el gobierno iraní.

Irán es considerado como un país que representa una amenaza no sólo para Israel, sino, a la sociedad internacional, dado el supuesto desarrollo de armas nucleares, lo cual es considerado como un acto ilícito de acuerdo a la Ley de Prevención Nuclear de Irán¹²⁹. Sin embargo no sólo Irán se encuentra en dicha situación sino, también Irak, Siria, Yemen, Jordania, Líbano, etc.; argumentando que son estados fallidos que con el paso del tiempo se pueden convertir en territorios que albergan a organizaciones terroristas, que buscan dañar el orden internacional y la paz mundial.

En resumen, se puede observar como la agenda política del lobby primordialmente se basa en fortalecer los lazos entre Estados Unidos e Israel; así como, crear políticas que se encaminen a la seguridad internacional y regional, frenando la violencia de grupos terroristas como Hezbollah, Hamas, y Al Qaeda.

3.3.1. Cómo interviene en el Congreso el Lobby Judío

Es importante mencionar que la mayor influencia del AIPAC es sin duda su poder económico. “El dinero”, sin embargo, no se da directamente a los congresistas, sino, mediante publicidad y propaganda. La forma de presión que ejerce el AIPAC se basa, fundamentalmente, en los apoyos financieros que proporciona mediante la creación de Comités de Acción Política, en las campañas electorales.

A continuación se muestra una gráfica, con las contribuciones económicas, otorgadas durante el 2000 y 2012 :

¹²⁹ <http://www.aipac.org>. Op Cit.

Tabla 4. Contribuciones de Campaña: Pro Israel PAC, los individuos, Money & Suave

Contribuciones de Campaña: Pro – Israel PAC, los individuos, Money & suave									
Ciclo Electoral	Rango ¹³⁰↑	Las personas	PAC	Dinero Suave	Total	Demócratas	%	Republicanos	%
2012	47	\$7124686	\$1887443	\$18877	\$9031006	\$5832241	65%	\$3157388	35%
2010	39	\$9669153	\$2963418	\$152000	\$12784571	\$7988919	64%	\$4475687	36%
2008	40	\$10840595	\$3150927	\$0	\$13991522	\$8658048	62%	\$5330474	38%
2006	38	\$7903824	\$3033993	\$33000	\$10970817	\$5839728	60%	\$3907649	40%
2004	40	\$7944240	\$3170494	\$10000	\$11124734	\$7283123	65%	\$3840611	35%
2002	43	\$4574299	\$2750601	\$1450000	\$8774900	\$6549576	75%	\$2222324	25%
2000	55	\$4620812	\$1923904	\$484500	\$7029216	\$4762633	68%	\$2263583	32%

Fuente: Open Secrets.org. Center for Responsive Politics. [en línea] Dirección URL: www.opensecrets.org Rango ↑ estas cifras muestran el posicionamiento de la industria en la donación total de la campaña, en comparación de 80 industrias.

Por otro lado, el AIPAC ha influido en diversos proyectos de ley así como en la formulación e implementación de la política exterior, logrando incrementar la ayuda económica que el gobierno de E.U. otorga a Israel anualmente, fortaleciendo los lazos de amistad entre ambos países, etc.

Sin embargo el mayor logro del AIPAC ha sido su éxito en la influencia ejercida al Congreso estadounidense en torno a las sanciones impuestas a Irak, Irán, y Siria, en donde se implementó el uso de fuerza, en dicha región, así como acciones que perjudicaron a la población de dichas naciones, como el “programa de exportación de alimentos y medicinas, el cual fue cancelado”¹³¹.

Otra pieza fundamental del éxito del AIPAC es la logística que emplean en cuanto a la asignación de cargos políticos y/o administrativos, encargándose de que las personas que son críticas con el Estado de Israel, no puedan conseguir cargos importantes en la formulación de la política exterior.

Además de influir directamente en la política del gobierno, el Lobby procura determinar las percepciones del público sobre Israel y Oriente Medio, evitando así que surja un debate abierto sobre temas relacionados con Israel, dado que un debate abierto podría

¹³⁰ Rango ↑ estas cifras muestran el posicionamiento de la industria en la donación total de la campaña, en comparación de 80 industrias.

¹³¹ Alcibiades Bilzerian. “The most powerful Lobby in America” 29 marzo del 2012[en línea] Dirección URL: <http://thebilzerianreport.com/aipac-the-most-powerful-lobby-in-america/> (Consultado 25 junio 2012)

generar en los norteamericanos ciertos cuestionamientos en el nivel de ayuda que actualmente aportan.

Por lo cual, las organizaciones que velan por los intereses de Israel se encargan de manejar el contenido de los *Mass Media*, de académicos e instituciones. Dentro de los medios de comunicación¹³², el AIPAC se encarga de ocultar lo negativo de Israel, por lo que algunos canales de televisión o periódicos pierden imparcialidad, asimismo, para evitar información hostil, el lobby se encarga de organizar campañas, se envían cartas o correos electrónicos, se realizan manifestaciones y boicots contra representantes de las principales cadenas de noticias cuyo contenido sea anti-israelí.

3.3.1.1. Influencia en la región de Medio Oriente

En 1957 el Congreso de los Estados Unidos de América bajo la administración de Eisenhower, Dwight David, se aprobó la Doctrina Eisenhower¹³³ la cual era un claro ejemplo del rumbo que debe tomar la política exterior de estadounidense, en zonas de alta volatilidad que pueden generar una amenaza en la esfera internacional. Dicha Doctrina se caracterizó por tres puntos claves: por un lado la aprobación legal de programas bilaterales y multilaterales del exterior; así como, el incremento de ayuda económica y cooperación militar y finalmente el uso de armas para salvaguardar la integridad e independencia política; de esta manera, se puede vislumbrar como la influencia que ha tenido EUA en Medio Oriente, data de muchos años atrás.

La administración 43° de los Estados Unidos de América desarrolló su campaña de relaciones públicas con el objetivo de extender sus acciones contra el terrorismo internacional, comenzando por Afganistán hasta llegar al régimen iraquí, así como otros estados, que carecen de un sistema democrático y han sido etiquetados por el Consejo Nacional de Inteligencia, como un peligro inminente que amenaza la seguridad internacional, dado que un nación que no posee la libertad de elegir a sus representantes, son estados vulnerables, en donde es factible que se desencadenen vínculos con el “crimen

¹³² El 90% de los medios de comunicación es controlada por judíos estadounidense que apoyan al AIPAC, ellos se encargan de realizar críticas favorables del Estado de Israel evitando mostrar una imagen negativa, que pudiese perjudicar la elaboración de política exterior.

¹³³ Agustín Ulanovsky. La batalla global, Israel y los conflictos en Medio Oriente en la era de Internet. Dunken. Buenos Aires, 2013, pp 98-102

transnacional organizado, la proliferación nuclear y generación de conflictos civiles y por supuesto, crisis humanitarias”¹³⁴.

El gobierno estadounidense ha justificado sus acciones en Medio Oriente, argumentando que uno de los problemas esenciales de dicha región es el número excesivo de dictaduras, generando cierto estancamiento político, así como, falta de derechos fundamentales, “altos niveles de pobreza, marginación social, mujeres carecientes de derechos, rezago social,”¹³⁵ etc., sin embargo, no se puede dejar de mencionar que en esta región se encuentra la mayor cantidad de recursos petroleros a nivel mundial, lo cual sin duda, es otro de los objetivos de potencias extranjeras.

El presidente de los Estados Unidos de América, George W. Bush ha buscado convencer a la comunidad internacional, algunas fallas políticas, económicas, sociales que atraviesa Medio Oriente y del Norte de África, justificando el uso de la fuerza, la violación de soberanía, la intervención de tropas norteamericanas y de la OTAN en la región.

Si bien, es importante resaltar que la política exterior de los Estados Unidos tiene su contrapeso en la rama legislativa, sus posiciones son generalmente a favor de Israel y anti-Palestina. La mayoría de congreso vota a favor de proteger los intereses de Israel. En una resolución emitida por el congreso se solicita al Presidente y al Secretario de Estado, que declare oficialmente como asunto de política exterior que Jerusalén tiene que permanecer como capital unificada del estado israelita y pide a funcionarios americanos abstenerse de cualquier acción que contradiga dicha política. Este tipo de resoluciones se llevan con mucha frecuencia y permite comprender la inherencia de los lobbies dentro del Congreso.

Medio Oriente y el Norte de África, son dos regiones de suma importancia, gracias a su posición geográfica (rutas comerciales) y geopolítica; allí se encuentran la mayor cantidad de reservas de energéticos, como el “petróleo” el cual es una fuente de energía primordial para países primermundistas, dado que este recurso es el motor de las economías, ayudando a generar un mayor desarrollo social. Sin embargo no se puede dejar

¹³⁴ Michel Chossudovsky. “*Wiping Countries off the Map: Who’s failing the “failed states”* Washington is in the “business of destroying a very long list of countries. En Global Research. December 29-2012.[en línea] Dirección URL: www.globalresearch.ca/destroying-countries-transforming-syria-into-a-failed-state/5317160 (consultado 10 enero 2013)

¹³⁵ Leon Opalin Chimielniska. *Derrumbe de las dictaduras del Medio Oriente*. En En la voz Judío Mexicano. 12 febrero 2011 Editoriales Reflexiona. [en línea] Dirección URL:// <http://www.enlacejudio.com/2011/02/12/derrumbe-de-las-dictaduras-del-medio-ambiente>.

de vista, que en dicho territorio, alberga a una importante proporción de la población musulmana.

Durante un largo periodo, la población que habita en Medio Oriente ha vivido un ambiente de violencia, muerte y miedo. Estados Unidos le atribuye al extremismo islámico dicha situación, así como la destrucción de la paz y estancamiento político, impidiendo mejorar las condiciones de vida de las familias de Medio Oriente. Empero, EUA e Israel, han buscado colocar un régimen democrático, mediante reformas, que buscan crear instituciones políticas y económicas, basados en una economía de mercado, mediante la utilización de fuerza; provocando así un choque de civilizaciones que se oponen a la implementación de este nuevo orden mundial, considerando que esta ola democratizadora, solo atropella la soberanía de los pueblos, destrozando sus tierras, su población, su religión, sus recursos, su cultura etc.

Estados Unidos ha intervenido directamente e indirectamente en 44 países en todo el mundo, con la finalidad de cambiar los regímenes autoritarios. “Justificando cada uno de sus actos unilaterales e ilegales, mediante la línea de política exterior de los Estados Unidos, que se basa en la democratización y la preservación de los derechos humanos”¹³⁶ adicionalmente a los de democracia y libertad. En este sentido, no se puede pasar por alto, el rol de las industrias armamentistas, que gracias al AIPAC han contribuido y presionado cada decisión bélica aprobada por los Estados Unidos e Israel.

La alianza establecida por el complejo militar y el lobby se organizó mediante los Think Tanks fundados y financiados por los representantes de los lobbies interconectados con fuerzas neoconservadoras instaladas en el seno de la Administración Bush; algunas de las compañías militares que han sido partícipes¹³⁷ en la intervención de Medio Oriente son: Lockheed Martin, Boeing, McDonnell Douglas, Northrop Grumman, Gulfstream, Cessna, United Technologies, Bell Textron, Raytheon, etc¹³⁸.

¹³⁶ Eric Waddeell. “The United States’ Global Military Crusade (1945-). En Global Research. [en línea] Dirección URL: www.globalresearch.ca/the-united-states-global-military-crusade-1945/4610 [consultado 26 marzo 2013]

¹³⁷ Al mencionar que han sido partícipes, se hace referencia, a la fabricación de armamento y/o material utilizado por los ejércitos de ambas naciones [EU-Israel].

¹³⁸ Frida Berrigan, Willian “Us Military Assistance and Arm Transfers to Israel: U.S.Aid, Companies Israeli Military.” Report: US Arms Transfers and security Assistance to Israel. En World Policy Institute. 6 Mayo 2002. Dirección URL: <http://www.worldpolicy.org/projetc/arms/reports/israel05602.html> (consultado 24 octubre 2012)

Algunos países donde Estados Unidos, Israel y la han intervenido en la región de Medio Oriente (durante el la administración de George W. Bush), son:

Siria. Estados Unidos calculaba que Siria representaba una amenaza en Medio Oriente. Es una de las naciones que ha rechazado toda ayuda militar y/o económica estadounidense. Desde la culminación de la Primera Guerra Mundial ambas naciones tuvieron diferencias religiosas y nacionales. Sin embargo después del 11-S, el presidente de los Estados Unidos de América, George E. Bush al pronunciarse en contra del terrorismo, comenzó con el cierre de campamentos y organizaciones terroristas, considerando que Siria mostraba su total apoyo a dichos grupos que eran considerados como un peligro para la seguridad nacional, como Hezbollah, el cual funcionaba como un ente estabilizador de la balanza de poder, gracias a ser una organización proselitista y un actor desafiante en enfrentamientos asimétricos.

Libia. Su sistema político se le denomina Yamahiría, es un neologismo árabe que su traducción al español sería “Estado de las masas”¹³⁹, defendiendo el orden política económico y social sometido al Corán. Es necesario resaltar, que su posición geográfica fue pieza fundamental para su economía, Trípoli, logro posicionar dentro de los puertos más importantes de la región. Asimismo “apoyó a guerrilleros, participó en la guerra civil de Chad, etc. Dichas acciones, eran consideradas peligrosas, por lo que Estados Unidos, mediante el uso de los medios de comunicación, el presidente Reagan vinculo el presidente Libanes, con el terrorismo mundial, tomando la decisión de intervenir por un supuesto programa nuclear”¹⁴⁰, del cual no se comprobó.

Líbano. La intervención estadounidense, en Líbano se liga con el fracaso de la política de Israel hacia los territorios ocupados; y como se ha analizado, parte fundamental de la política exterior estadounidense es velar por la seguridad de Israel, y regional. La posición geográfica de Líbano, permite a Siria y organizaciones terroristas como Hezbollah atacar a Israel entrando por dicha frontera.

¹³⁹ Instituto del Tercer Mundo. *Guía del mundo visto desde el sur*. IEPALA. Uruguay. 2005, p. 359.

¹⁴⁰ Instituto del Tercer Mundo. Op. Cit., p.360

Irán.- Irán ha sido un país que ha afrontado varios problemas bélicos, sin embargo en el contexto del 11 –S, fue catalogado como uno de los países que conformaban el “Eje del Mal”¹⁴¹; Estados Unidos comenzó a publicar información acerca de un programa nuclear que se realizaba de manera ilícita así como la entrega de armas sofisticadas a extremistas chiitas para atacar a soldados estadounidenses¹⁴², y promover el aniquilamiento de Israel como política de estado, amenazando a sus vecinos, suprimiendo despiadadamente los derechos humanos, y buscando adquirir capacidad nuclear¹⁴³.

Irak. El presidente George Bush junto con su equipo neoconservador señalaban que Irak era una nación que amenazaba la paz internacional, el gobierno iraquí cuentan con armas de destrucción masiva, lo cual representa un peligro grave y creciente para el mundo, ellos pueden proveer armas a los terroristas proporcionándoles los medios o bien herramientas, para desestabilizar la esfera internacional (en el siguiente apartado se abordara este tema).

Sudán y Somalia. Son considerados territorios que tienen una caótica estructura política, generado el asentamiento de grupos terroristas. Somalia no cuenta con un gobierno central, lo cual ha sido aprovechado por el grupo Al-Itihaad al-Islamiya, está se encuentra en la lista de organizaciones terroristas que tiene vínculos con Al-Qaeda.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, ha clasificado a Sudán como un territorio que apoya el terrorismo internacional y aprueba la violación de los derechos humanos¹⁴⁴.

¹⁴¹ Guenther W. Roppel. Estados Unidos: Intervenciones del poder imperial en cuarenta países del mundo. Ediciones Aurora. Colombia. 2005. P. 135.

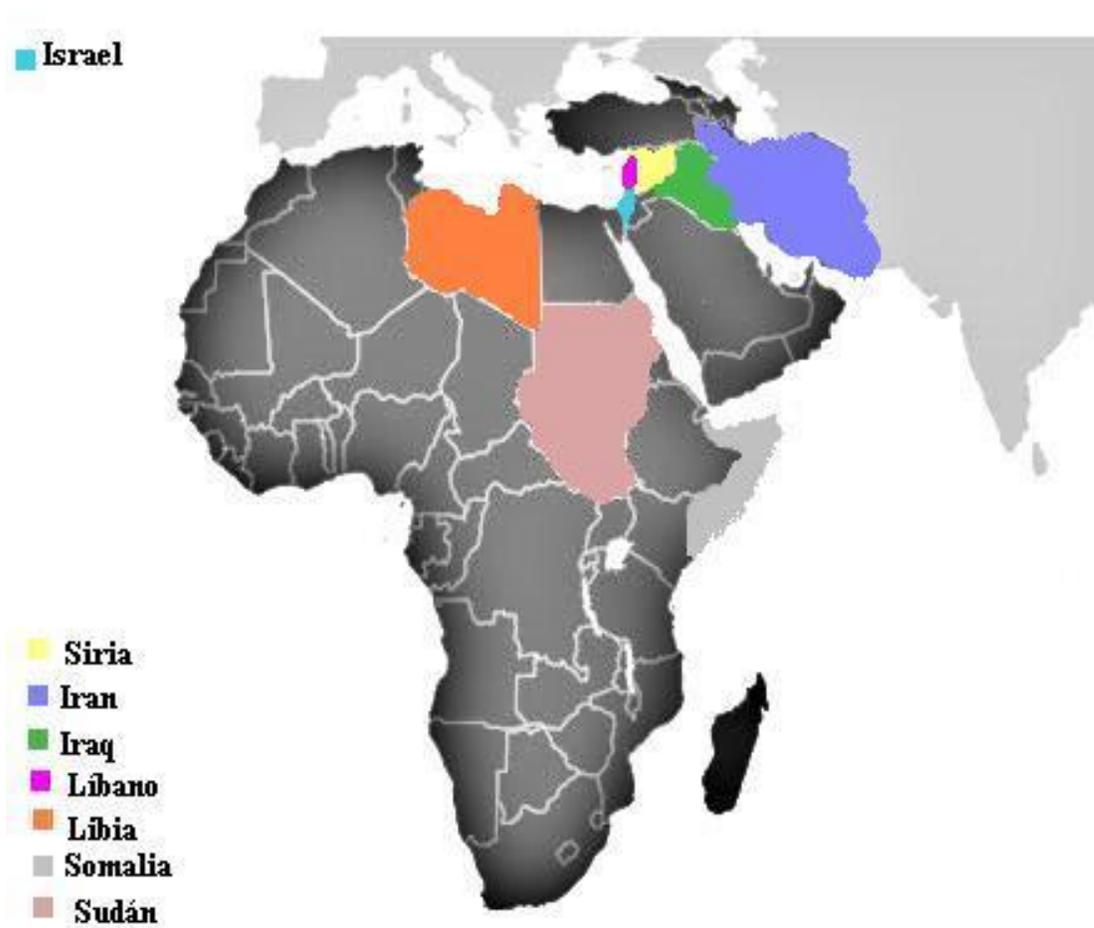
¹⁴² Manuel Trigo Chacón. Los Estados y las Relaciones Internacionales: Historia documentada. Visión Net. Madrid., 2008., p 1592

¹⁴³ Miguel García Reyes. Estados Unidos, petróleo y geopolítica: las estrategias petroleras como instrumento de reconfiguración geopolítica. México., 2005. P. 174.

¹⁴⁴ Webster Griffin Tarpley. 11-S Falso Terrorismo, Made in USA. Progressive Press. España. 2011, pp 103-105.

En el siguiente mapa se puede observar, cuales fueron los territorios que se convirtieron prioridad en la política exterior de Estados Unidos, a raíz del 11-S.

Gráfico 12. Territorios dentro de la agenda de política exterior de los Estados Unidos



Elaboración Propia. Información tomada en Frida Berrigan, Willian “Us Military Assistance and Arm Transfers to Israel: U.S.Aid, Companies Israeli Military.” Report: US Arms Transfers and security Assistance to Israel. En World Policy Institute. 6 Mayo 2002. Dirección URL: <http://www.worldpolicy.org/projetc/arms/reports/israel05602.html>

La administración de Bush, ha sido sin duda una etapa donde hubo un cambio drástico sobre el escenario internacional, sobre todo al tener como pilar de su política exterior la lucha contra el terrorismo, priorizando lo político y económico, planteando una solución al problema palestino mediante la línea político-diplomático como elemento fundamental para la seguridad y estabilidad política de Medio Oriente.

George W. Bush buscó terminar con las condiciones de caos y violencia que se presentaba en la región, mediante la implementación de un “sistema de equilibrio en los poderes gubernamentales, favoreciendo la libertad humana, económica y política; su política exterior se direcciono hacia el mantenimiento de paz, evitando la violencia de los terroristas y regímenes proscritos, impulsando buenas relaciones con las demás potencia en el mundo, propagando la libertad y prosperidad en la sociedad internacional”¹⁴⁵.

Finalmente se puede observar cómo cada uno de los países en los que ha intervenido Estados Unidos, comparten similitudes como: rutas comerciales importantes entre Europa-Asia-América, reservas petroleras, gasoductos/oleoductos y de minerales, principalmente. Sin embargo el conflicto palestino-israelí, continúa representando uno de los asuntos prioritarios de los Estados Unidos. Durante este periodo se diseñó un Plan de Paz en la región, el cuál consistía en deslindar responsabilidades por separado a cada actor internacional implicado.

En el siguiente gráfico se puede observar de una manera sintetizada las medidas que se plantearon en dicho Plan de Paz.

¹⁴⁵ Condolezza Rice. Un equilibrio de poderes que favorezca a la libertad. en Agenda de la Política exterior de los Estados Unidos de América. Volumen 7 No. 4.[en línea]Dirección URL:http://www.usembassy-mexico.gov/bbf/ej/1202_EstrategiaSeguridadNacionalE.pdf

Tabla 5. Plan de George Bush.

ISRAEL	PALESTINA	ESTADOS ARABES	COMUNIDAD INTERNACIONAL
Apoyar el surgimiento del Estado Palestino.	Construir una democracia, basada en la tolerancia y libertad	Siria debe cerrar los campos terroristas y exterminar las organizaciones que lleven a cabo actos violentos, que perjudiquen a la sociedad internacional.	Ayudar a los palestinos, para la creación de un nuevo marco constitucional y una democracia.
Retirar las posiciones militares, en fronteras.	Elegir nuevos lideres que no tengan lazos terroristas	Todos los Estados Árabes deben estrechar lazos, mediante la vía diplomática y comercial con Israel, lo cual generara un ambiente pacifico con los países vecinos.	Adicionar la asistencia humanitaria a los palestinos.
Detener la actividad de asentamientos en Cisjordania y la Franja de Gaza.	Establecer un sistema económico de libre mercado.		Detener el flujo monetario, equipos y reclutas a los grupos terroristas, que buscan destruir a Israel. (Yihad Islámica, Hamas y Hezbollah.
Permitir la libre circulación de los palestinos.	Crear una nueva Constitución, que separe los poderes de gobierno.		Detener el envío de suministros a grupos terroristas iraníes que se oponen a los regímenes y apoyan el terrorismo como Irak.
Retirar los ingresos congelados y otorgarlos a trabajadores honestos y responsables.	Establecer un sistema jurídico, con el cual se pueda castigar con todo el peso de la ley a terroristas.		Resolver las cuestiones relativas a Jerusalén, la situación futuro de los palestinos, buscando un acuerdo de paz entre Israel- Líbano y Siria-Israel.
Trabajar conjuntamente con los palestinos para resolver cuestiones fundamentales que los separan.	Trabajar de una manera conjunta con Israel, para resolver ciertos conflictos internos.		
Cesar la violencia generada en las fronteras.	Llegar a un acuerdo con Israel Egipto y Jordania en el tema de seguridad.		

Fuente: Madrid +15. El proceso de Paz de Oriente Próximo: una compilación de Documentos Históricos. [En línea] Dirección URL: www.toledopax.org/uploads/documentos_historicos_Madrid_15.pdf

Uno de los principales pilares de la política norteamericana fue extender una ola democratizadora en la región del Medio Oriente, particularmente en las naciones que tenían gobiernos no sólidos o donde las libertades y derechos humanos eran violados sistemáticamente. Organizaciones como la Freedom House conducen estudios acerca de la situación de libertad política con que cuentan los gobiernos.

En el siguiente gráfico se puede visualizar a nivel mundial cuántos países son considerados libres, es decir aquellos que poseen una amplia gama de derechos políticos, en donde los niveles de corrupción son casi nulos; también cuántos son híbridos o parcialmente libres, haciendo referencia aquellos que tienen un registro mixto con derechos políticos limitados, libertades civiles que presentan corrupción, debilidad del Estado de derecho, existencia de un dominio político desmesurado de un partido en el poder, etc., y finalmente aquellos que no son libres, es decir, aquellos que se les niega los derechos políticos básicos y las libertades civiles fundamentales.

Tabla 6. Estados libres a nivel mundial.

El Estado de la libertad a nivel Mundial										
Países	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
Libres (Se respeta una amplia gama de derechos políticos)	85	86	86	89	88	89	89	90	90	
Parcialmente Libres (Híbridos) (Registro mixto con derechos políticos limitados, libertades civiles en donde se presenta corrupción, debilidad del Estado de derecho, dominio político desmesurado de un partido en el poder, etc).	59	58	58	55	55	54	58	58	60	
No libres (Se niega los derechos políticos básicos y las libertades civiles)	48	48	48	48	49	49	45	45	43	
TOTAL	192	192	192	192	192	192	192	193	193	

Elaboración Propia a partir de los datos del informe de Freedom House de los años 2000-2008. Dirección URL: www.freedomhouse.org

La tabla presentada con anterioridad refleja mínimas variaciones, sin embargo, durante los años 2000 al 2008, cinco naciones dejaron la categoría de “No libres”, proporcionándoles a estos países derechos y libertades políticas fundamentales, -estos datos son de acuerdo a la organización estadounidense-, por lo cuál, es importante dejar claro, que para que dichas

naciones cambiaran de categoría, fue necesario establecer lazos con EUA, quienes les brindarían las herramientas necesarias así como el apoyo, para frenar el terrorismo internacional, el cual tiende a resguardarse en países considerados no libres, según la Agencia Central de Inteligencia.

Desde la perspectiva estadounidense, antes del cambio paradigmático en la esfera internacional solo uno de ellos era un país democrático [Israel], tres híbridos [Jordania, Turquía y Kuwait], mientras que los restantes vivían en dictaduras, que negaba toda libertad política. Después de los ataques terroristas, Medio Oriente fue un escenario que sufrió cambios, generando enfrentamientos políticos, militares, sociales etc., disfrazados por una ola democratizadora proveniente del Occidente, como lo muestra la tabla antecesora.

Gráfico 13. Países Libres en Medio Oriente.



Países	Promedio (2000-2008)	Porcentaje %
No Libres	12	67
Híbridos	5	28
Libres	1	5

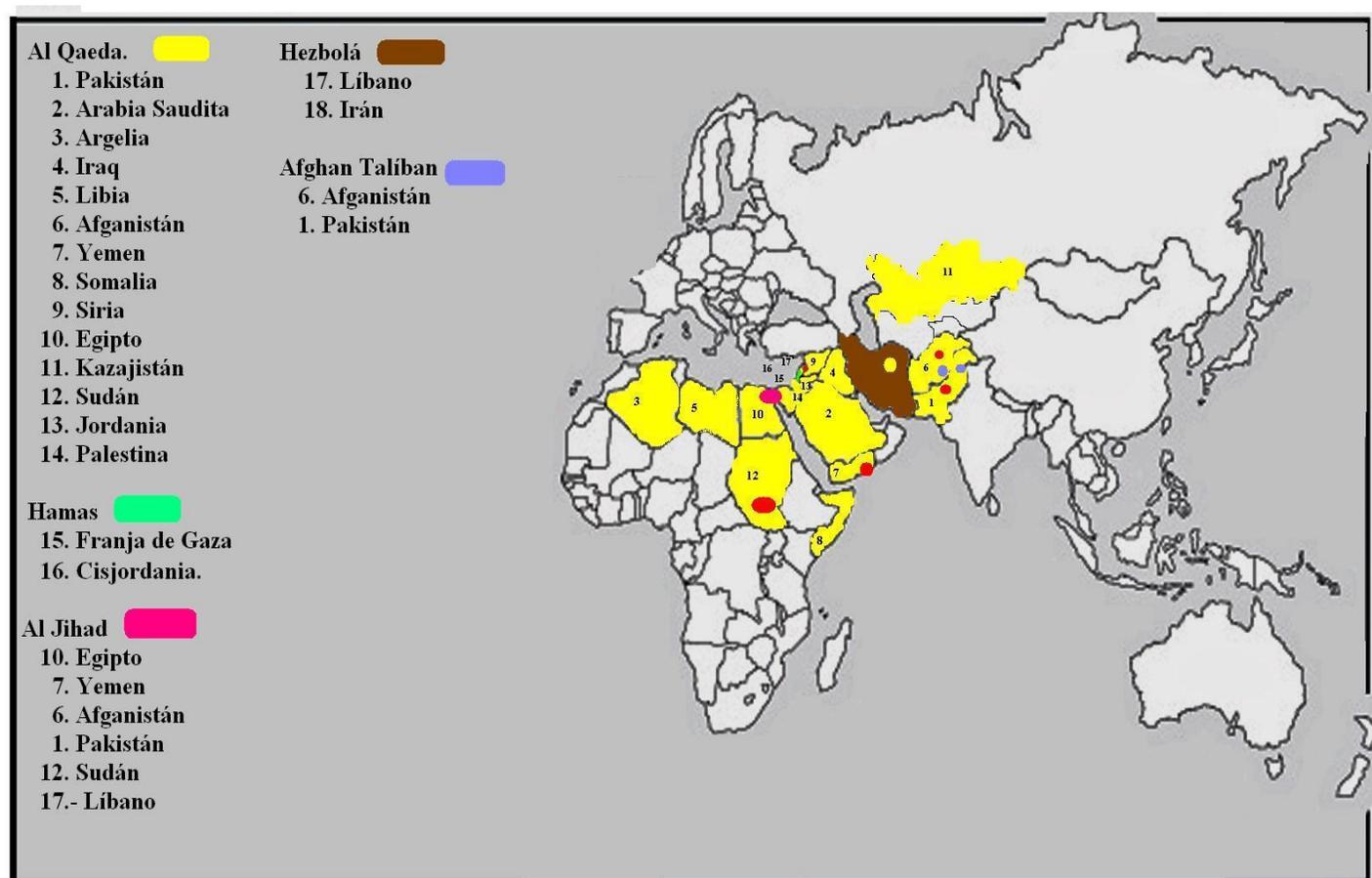
Elaboración Propia a partir de los datos del informe de Freedom House de los años 2000-2008. Dirección URL: www.freedomhouse.org

La presencia de estados fallidos o bien territorios carecientes de gobiernos funcionales en Medio Oriente, ha creado un alto un alto nivel de conflictividad, generando actos de violencia. De acuerdo al Congreso de los Estados Unidos, los estados fallidos son una amenaza inminente, se le consideran como vínculos para el crimen transnacional organizado, proliferación nuclear, conflictos civiles y crisis humanitarias.

Durante esta investigación se ha tomando como punto de partida los sucesos del 11-S, donde se recrea la figura del terrorismo¹⁴⁶ internacional. Dicho fenómeno tiene como objetivo atemorizar e intimidar a la población de un determinado Estado; obligando a los gobierno. A tomar medidas extraordinarias drásticas, con la finalidad de cuidar la esfera internacional.

En el siguiente mapa se pueden observar algunas organizaciones terroristas, que son consideradas por Estados Unidos de América como las más peligrosas, las cuales en su mayoría se encuentran establecidas en la Región de Medio Oriente y tienen presencia en todo el mundo.

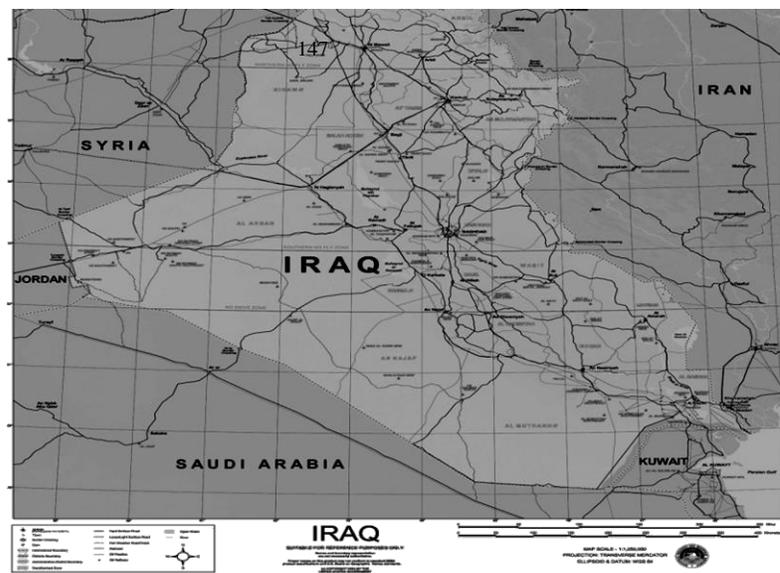
Gráfico 14. Organizaciones Terroristas de acuerdo a Estados Unidos de América



¹⁴⁶ De acuerdo a la Organización de Naciones Unidas el terrorismo es considerado cualquier acto criminal dirigido contra un Estado con el fin de generar una situación de terror en las personas o grupos de personas. Resolución 49/60/1995 de la Asamblea General de Naciones Unidas.

3.3.3 Invasión a Irak.

Gráfico 14. Mapa territorial de Irak



Información con base en informes de la CIA. Dirección URL: [http:// www.cia.gov/news-information/cia-the-war-on-terrorism](http://www.cia.gov/news-information/cia-the-war-on-terrorism).

En las siguientes líneas, se expondrá cual fue la influencia del Lobby judío, AIPAC, para tomar la decisión de intervenir en Irak, de esta manera se podrá observar, el papel que desempeñaron los lobbies dentro del Congreso, órgano facultado para declarar la guerra.

Cuando George W. Bush asume la presidencia, se rodea de un equipo de trabajo, con un grado de experiencia elevado, dado que ya habían pertenecido a administraciones anteriores, Paul Wolfowitz y Condolezza Rice, fueron quienes asesoraron al presidente en materia de política exterior; primordialmente en cómo reconfigurar la región con base en valores democráticos, respeto a los derechos humanos y libertad, al tiempo que asegurar la seguridad regional y preponderancia en los recursos energéticos.

¹⁴⁷ NIMA. Dirección URL: <http://www.zonu.com/fullsize2/2011-05-13-13605/Mapa-de-Irak-2003.html> (consultado 03 diciembre 2012)

Asimismo, se fundó una alianza entre los políticos conservadores¹⁴⁸ y la derecha cristiana¹⁴⁹, con la única finalidad de reestructurar la región de Medio Oriente, para garantizar los intereses geopolíticos de los Estados Unidos. Los neoconservadores se han caracterizado por defender el uso de la fuerza militar para derrocar e intervenir en países que representan un peligro a la paz mundial, a los valores democráticos y humanos, tal fue el caso de Irak¹⁵⁰, ellos consideraban que para darle un golpe al terrorismo era necesario derrocar tiranías que se encontraban presentes en la región y de esta manera también tendrían acceso a sus recursos energéticos.

Estados Unidos buscó atacar a Irak, asegurándose, ante todo, contar con el apoyo y consenso de las potencias europeas, de los Estados Árabes (aliados), así como del Consejo de Seguridad de la ONU. En el año 2002 durante los meses de agosto y septiembre, comenzó un debate en la elite política de Estados Unidos, en torno, a la guerra que se llevaría a cabo contra Irak, fomentado sociedades libres y abiertas promoviendo la seguridad mundial. Después del 11-S, el gobierno americano, consideró la pobreza, la falta de libertades, instituciones débiles y corrupción, son elementos que vulneran a los estados frente a redes terroristas y cárteles de droga.

Ante ello, el poder ejecutivo consideraba que era de vital importancia destruir el arsenal de armas de destrucción masiva, que Irak “supuestamente”¹⁵¹ tenía bajo su poder, dando un golpe preventivo al terrorismo”¹⁵². El equipo de trabajo neoconservador del presidente, desarrolló un documento donde argumentaban y sostenía que la invasión a dicho territorio, sería el camino seguro para frenar a las organizaciones terroristas.

¹⁴⁸ El término conservador hace referencia a un grupo de intelectuales y teóricos que de una forma agresiva defienden los intereses de Israel.

¹⁴⁹ Los neoconservadores y los cristianos sionistas se encuentran convencido que ambos cuentan con una misión común, la cual se basa en difundir sus valores y vencer a sus enemigos. Ambos grupos son considerados como defensores de los intereses de la seguridad de Israel.

¹⁵⁰ Craig Unger. *The fall of the House of Bush: The delusions of the neoconservatives and American Armageddon*. Simon & Schuster. Ucrania., 2008, p. 25.

¹⁵¹ Supuestamente, debido a que no se comprobó que Irak tuviera armas de destrucción masiva, ni que haya tenido relaciones con el grupo Al Qaeda, ni que el presidente Sadam Hussein quisiera atacar a los Estados Unidos de América.

¹⁵² Mariano Aguirre, “Guerra contra Irak”, *Papeles de Cuestiones Internacionales*, no. 79, otoño 1 octubre 2002.

De esta manera el gobierno de Bush dio a conocer su “Estrategia para la Seguridad de los Estados Unidos de América”¹⁵³, la cual se enfocaba terminar con el terrorismo mediante el uso de armas, contando o no con el apoyo internacional; asimismo, se planteó la utilización de plena influencia de EUA mediante la diplomacia, promoviendo el libre flujo de información e ideas. Los objetivos planteados en dicho documento se enfocaron a “fortalecer alianzas y atacar y erradicar células terroristas; frenar conflictos regionales; sancionar a todo territorio que desee utilizar armas de destrucción masiva; incrementar el crecimiento económico, mediante la apertura de mercado; llevar y promover la democracia, como la mejor forma de gobierno; desarrollar agendas políticas fomento la cooperación en distintos ámbitos así como transformar instituciones del país”¹⁵⁴.

Si bien el 11-S y la invasión a Afganistán fueron dos acontecimientos que la población estadounidense vivió drásticamente en un periodo muy corto, el gobierno de EUA realizó varios discursos, sabiendo de la vulnerabilidad que el país tenía, tratando de tener el apoyo de los ciudadanos en su actuar y acciones políticas. La mayoría de la población se preguntaba, si en verdad existía alguna relación entre el 11-S e Iraq, dado que no había un factor que vinculara al régimen de Saddam Husein con el atentado contra Estados Unidos del 2001. Pero lo relacionaron por los ataques de armas biológicas como el ántrax , que utilizó Iraq en contra de los estados de New York y Florida, así como la relación e implicación con el primer atentado contra el World Trade Center en 1993; también lo ligaron por un informe de los servicios de inteligencia, en donde Mohamed Atta, piloto (11-S) se había reunido con el cuerpo diplomático iraquí y las violaciones de resoluciones 1441¹⁵⁵ (2002) del Consejo de Seguridad, por parte de Irak, acerca del uso de armas bilógicas.

George W. Bush buscó el apoyo de la ONU, al declarar y presentar pruebas de que el régimen de Saddam Hussein era un peligro para la comunidad internacional, debido a la fabricación de armas nucleares¹⁵⁶.

¹⁵³ Seal of the President of the United States. The National Security Strategy of the United States of America. Estados Unidos, 2002. [en línea] Dirección [URL:http://www.state.gov/documents/organization/63562.pdf](http://www.state.gov/documents/organization/63562.pdf) [consultado 23 diciembre 2012]

¹⁵⁴ *Ibidem*.

¹⁵⁵ Tratado de Armas Toxicas y Biológicas 1972 “Prohíbe desarrollar o adquirir armas que contribuyan a la expansión de enfermedades pero permite trabajar sobre vacunas y otras medidas de protección.

¹⁵⁶ Michel Chossudovsky. Mientras amenaza a Iraq, la Administración Bush prosigue con el desarrollo de su programa secreto de armas bacteriológicas. En Global Research. Noviembre 28-2001 [en línea] Dirección

En el primer aniversario del 11 de septiembre el presidente norteamericano ofreció un discurso, donde expresaba a los norteamericanos que uno de sus objetivos era destruir la capacidad militar de Iraq, no dejando impune las acciones violentas ocasionadas en el país, y para ello recurriría a la ONU, buscando la aprobación para derrocar al régimen de Saddam Husein, considerado como uno de los más peligrosos para el mundo.

Sin embargo, la invasión a Iraq se puede considerar como una execrable decisión política norteamericana, si bien George W. Bush siguió el protocolo de la ONU, este no esperó el tiempo indicado y decidió, intervenir en Iraq. Antes de hacer la declaración oficial en cadena nacional (19 marzo 2003), se emitieron discursos, donde se justificaban las acciones que se llevarían a cabo. Los catedráticos/investigadores del Institute for Near East Policy, el vicepresidente Dick Cheney¹⁵⁷, el secretario de Defensa Rumsfeld, el vicesecretario Wolfowitz y Perle, presidente del Comité Asesor del Consejo de Políticas de Defensa (Defence Policy Board Advisory Committe), generaron presión a favor de un ataque militar contra Iraq, el cual sería una acción encaminada a defender a Israel de las armas de destrucción masiva supuestamente desarrolladas por el régimen de Saddam Husein¹⁵⁸.

Este selectivo grupo de neoconservadores, con vínculos estrechos con el Partido Likud israelí y líderes de las principales organizaciones del Lobby comenzaron a emitir mensajes, acerca de la importancia de proteger Israel y a los Estados Unidos de America, - “Estamos combatiendo una guerra contra el terrorismo porque el enemigo que nos atacó primero y nos alcanzó de lleno... los dirigentes de Al Qaeda han dicho que tienen derecho a matar a estadounidenses” este mensaje fue emitido en la Conferencia anual del AIPAC celebrada el 30 de marzo del 2003, por el vicepresidente Dick Cheney.

URL:<http://www.globalresearch.ca/mientras-amenaza-a-iraq-la-administraci-n-bush-prosigue-con-el-desarrollo-de-su-progra.a-secreto-de-armas-bacteriol-gicas/5836>

¹⁵⁷ “El enemigo que nos golpeo el 11-S esta debilitado y fracturado, pero sigue siendo letal y esta planeando golpearnos de nuevo...”

¹⁵⁸ Noam Chomsky. Gaza in Crisis. Reflections on Isarel’s War Against the Palestines. Haymarket Books Chicago, Illinois. 2010. Pág 50. [en línea] Dirección URL: www.pdfcast.org/pdf/gaza-in-crisis-noam-chomsky-ilan-pappe

Por otro lado el Secretario de Estado Colin Powell manifestaba el desconcierto que había generado la ONU en cuanto a la violación de la resolución 1441 referente a armas químicas, por lo que Estados Unidos e Israel, buscarían la manera de llevar su fuerza militar a la fronteras de Iraq, y mostrar a la comunidad internacional la importancia que tiene combatir organizaciones terroristas. Para poder liberar a Iraq de un régimen dictatorial que está a favor del terrorismo que amenaza no solo a EEUU e Israel sino a toda la comunidad internacional en su conjunto.

George W. Bush declaraba que la guerra preventiva contra Iraq era necesaria para liberar a la población iraquí y darle un gobierno organizado como sistema federal, que tenga un régimen de derecho que esté por encima de todo; brindándoles la oportunidad de escoger a sus líderes, y erradicar la violencia política, así como disolver el partido Baath de Saddam Husein, se buscaba la instauración de un nuevo gobierno abierto a todas las fuerzas políticas, en donde el pueblo iraquí, trabajarían para restablecer la seguridad y los servicios básicos, brindándoles una mejor calidad de vida a la población.

George W. Bush expreso “Todavía somos una nación en situación de riesgo, desde luego parte de nuestra estrategia, es proseguir con la ofensiva contra los terroristas que puedan golpearnos...” “Nuestro primer enemigo es Al Qaeda y sus aliados, escogen a sus víctimas, indiscriminadamente asesinan al inocente para promover una ideología clara y concreta, buscan establecer un califato islámico radical para poder imponer un nuevo orden...”

Finalmente el 19 de Marzo del 2003 el presidente de los Estados Unidos de América decide declarar la guerra a Irak, sin esperar los resultados de la ONU, (en cuanto a las investigaciones llevadas a cabo en Iraq, para verificar si efectivamente el país contaba con armas de destrucción masiva) comenzaba un episodio que dejo un número elevado de víctimas, la mayoría de ellas civiles. Si bien, dicha intervención se escudaba en brindarle libertad al pueblo iraquí y dismantelar organizaciones terroristas, E.U. alcanzaría una posición más sólida para dominar el sistema energético internacional, permitiéndole controlar las reservas petroleras de Iraq y debilitar Medio Oriente.

3.4. Conclusiones

El lobby judío es una figura política de suma importancia, gracias a su poder económico y a la eficacia de actuar de sus miembros, ha logrado mantener la ayuda económica, política, militar, social, que le ha otorgado Estados Unidos desde el establecimiento del Estado Judío 1948.

Día con día surgen organizaciones que tienen objetivos afines a el AIPAC, quienes proponen resoluciones enfocadas a una reconfiguración de Medio Oriente. Condenando naciones que se declaren a favor de organizaciones terroristas y que pongan en riesgo la seguridad de Israel. La eficacia de lobby judío radica en el poder persuasivo y las tácticas empleadas para influir en las ramas de gobierno de los Estados Unidos de América. Asimismo, otro factor importante, es el poder económico que tienen gracias a las contribuciones que reciben por parte de sus miembros. El AIPAC mantiene excelentes vínculos con académicos, investigadores, estudiantes, empresarios, políticos, ex militares, abogados, ex congresistas, ex presidentes, etc., quienes sin duda forman parte esencial del éxito de este grupo de presión.

En cuanto a la política exterior norteamericana se ha formulado con base en lo ocurrido en 11-S, teniendo como prioridad la lucha contra el terrorismo, el cual es un factor que pone en riesgo la paz y la seguridad internacional. Sin embargo, las políticas implementadas de guerra preventiva han sido agresivas, ocasionando un numero incuantificable de victimas, en cada territorio que se intervino, si bien durante la administración de George W. Bush, se pretendía democratizar la región de Medio Oriente, argumentando que era necesario devolverle la libertad política a cada población que ha vivido en gobiernos dictatoriales. No obstante, la reconfiguración de Medio Oriente, le otorgaría a E.U. el control de recursos naturales y energéticos, ejerciendo cierta autoridad en la región, aprovechando su posición geográfica y geopolítica; así como, dirigir las rutas comerciales entre Europa y Asia.

Cabe resaltar que las reservas de petróleo de Iraq son las segundas más grandes seguidas de Arabia Saudita, lo cual le brindaría la oportunidad al gobierno norteamericano de reforzar su hegemonía mundial y resolver sus problemas económicos a través de la militarización, particularmente el problema del abastecimiento del petróleo a bajo costos.

Cabe destacar que cada acción tomada por los Estados Unidos, se encuentra respaldada por un número considerable de líderes políticos, quienes se encargan de elaborar las estratégicas, mediante las cuáles Estados Unidos puede influir en diversas regiones del globo terráqueo. Empero, la política exterior elaborada por Norteamérica no deja de ser agresiva, lo cual provoca descontento en organismos internacionales y en países, quienes cavilan acerca de implementar la fuerza del ejército y por supuesto de la OTAN, en contra de la población civil de cada territorio que es intervenido, violando reglas internacionales sin ser sancionados.

En resumen, la intervención en países como Irán, Sudán, Iraq, Somalia, Siria, Libia y Líbano, pertenecientes a Medio Oriente, ha trazado una línea de apertura que le permite a Estados Unidos buscar la posibilidad de generar un nuevo paradigma internacional, que podría ocasionar severos problemas políticos, económicos y sociales, por lo que es importante darle un rumbo distinto a su política exterior, respetando la diversidad, cultural y religiosa de Medio Oriente; evitando toda acción bélica que principalmente daña a la sociedad civil.

Conclusiones

Los grupos de acción política – lobbies – desempeñan determinadas acciones que van ligadas con intereses particulares; cada actividad ejecutada al interior de los lobbies influyen en las tres áreas gubernamentales; las políticas públicas, administrativas y/o normas jurídicas creadas pueden aplicarse en los tres niveles de gobierno – nacional, estatal y en condados, que al mismo tiempo tienen interconexiones con la esfera internacional - dependiendo de la capacidad económica, la efectividad del grupo, capacidad organizativa y sector que se representa.

Estados Unidos de América es uno de los países que cuenta con un amplio número de grupos de acción política, resultado de ser una de las potencias mundiales, su poderío económico y/o militar representa a una nación multicultural que alberga a diferentes comunidades que buscan establecerse en ese país. En este contexto los lobbies, representan a las diferentes comunidades y su objetivo se centra en influir en la toma de decisiones del gobierno, mediante la implementación de políticas que les generé un beneficio, mediante la inversión de recursos económicos en el proceso electoral; la constante presión en legisladores encargados de la formulación de políticas; instruir en medios de comunicación, entre otros.

En el caso particular de lobbies pro-Israelíes en Estados Unidos de América, estos convergen en varios temas que buscan salvaguardar y proteger la comunidad judío-cristiana, así como fomentar valores democráticos universales, mediante la estrecha relación entre Estados Unidos e Israel, -la cual se consolidó desde 1948 - periódicamente estas organizaciones o lobbies pro- judíos se reúnen para debatir temas que afectan o ponen en peligro a Israel, creando estrategias y/o mecanismos para evitar problemas, que pudiese presentarse. Los lobbies buscan instruir en los políticos de Washington, llevándolos a reflexionar sobre que temas básicos que son importantes para EUA en materia de política exterior. El quehacer de los miembros de estos grupos es complejo, utilizan sus influencias dentro del gobierno a quienes se le presentan propuestas sobre políticas viables que pueden aplicarse a corto plazo, para ello, tienen que agendar reuniones para exponer sus propuestas y de esta manera sean tomadas en cuenta.

AIPAC es uno de los lobbies con mayor influencia en Estados Unidos, se centra en el Congreso, gestiona los fondos y donaciones individuales, así como la publicidad del Estado de Israel- gracias a su organización, número de miembros, líderes expertos en distintos temas, manejo de información y su capacidad económica, este organismo ha obtenido favorables resultados, logrando no solo instruir en la formulación de la política exterior de EUA, sino incrementando la participación de ciertos sectores, estableciendo en forma sistemática relaciones claves a nivel regional, nacional e internacional con diplomáticos y líderes de opinión, así como con representantes comunitarios.

La relación entre Estados Unidos e Israel sin dudarle se ha convertido en una alianza de beneficio mutuo. La estrecha colaboración entre las dos naciones ha aportado tecnologías militares, que son utilizadas para incrementar la seguridad mundial. La cooperación estratégica de Estados Unidos e Israel ha impulsado innovaciones militares y ambos países se han abastecido de armamento, el cual es utilizado en combate real. Asimismo, Israel se ha vuelto pieza fundamental en la industria internacional de seguridad nacional, gracias a sus conocimientos y a que sus productos generados por industria armamentista han sido probados, mostrando su efectividad, esta industria se ha posicionado obteniendo ganancias económicas.

Por otro lado en el caso de Medio Oriente, esta zona ha sido disputada durante muchas décadas: geográficamente, cuenta con riquezas energéticas, como lo es el petróleo, recurso considerado como el motor de toda economía; después de la Segunda Guerra Mundial, el pilar geopolítico de E.U. se ligaba al control del sistema energético internacional. Por otro lado dicha región controla el paso de rutas comerciales, de “EUROASIA”, zona que alberga a la mayoría de países con un alto dinamismo con pretensiones hegemónicas regionales, posee el 75% de la población mundial, el 60% del PIB y 75% de recursos energéticos ¹⁵⁹.

Con base en la investigación, se mencionó cómo Medio Oriente ha sido considerado una clave de suma importancia para intereses de EUA, AIPAC e Israel, por cual considero que la hipótesis planteada desde el inicio cumple fehacientemente con lo planteado, el AIPAC considero que influye directa e indirectamente en las instituciones de gobierno, más

¹⁵⁹ Claudio Mutti ¿El islamismo contra el Isalem? En Euroasia Rivista di studi geopolitici. 3 febrero 2013.[en línea] Dirección URL: http://www.euroasia-rivista.org/el_islamismo-contra-el-islam/18522

que ser un grupo u organización es una agencia de publicidad, que vende lo positivo del Estado Judío, su trabajo se centra en obtener fondos, utilizados en campañas presidenciales.

EUA e Israel desde tiempos remotos han diseñado políticas en materia exterior, hacia Afganistán, Irán, Irak, Siria, etc., en un esquema de reordenamiento de la región; como se mencionaba en los párrafos antecesores, cuando hablamos de política exterior estadounidense, es importante precisar que este es un proceso político, que se basa en la consecución y defensa de intereses nacionales principalmente, Estados Unidos de América sigue ciertos principios en materia de política exterior, los cuales son: mantener y reforzar relaciones de cooperación con las naciones más poderosas; construir instituciones que promuevan la cooperación y seguridad económica; apoyar la democracia, derechos humanos ¹⁶⁰; de acuerdo a lo anterior, se puede a lucir que Estados Unidos no cumple no los principios de política exterior, debido a que ha fijado sus intereses en la relación que tienen con Israel, con la finalidad de mantener un vinculo estrecho e injerencia en la región, pero dejando el interés nacional en segundo plano, el cual debería ser prioridad.

En el caso de la invasión a Irak, el gobierno de Estados Unidos de América comenzó su lucha contra el terrorismo internacional, como bien se menciona después del 11-S, el gobierno estadounidense invadió Afganistán obteniendo el éxito esperado a un corto plazo, no obstante, el presidente Bush junto con su equipo de conservadores, consideraban que Medio Oriente, se encontraba vulnerable, por lo cual podrían seguir con su proyecto democratizador, para ello buscó contar con el apoyo y consenso de las Potencias Europeas, de los Estados Árabes, así como del Consejo de Seguridad de la ONU, para intervenir en dicho país, argumentando que dicho territorio albergaba organizaciones terroristas y se llevaba a cabo la creación de un arsenal de armas de destrucción masiva, las cuales ponían en riesgo la seguridad y paz internacional.

Sin embargo, la ayuda esperada, no llegó y contando con el apoyo del Congreso y del presidente de Israel así como de otras organizaciones pro-judías, se decidió comenzar una guerra preventiva, buscando asegurar una dominación militar mundial, incontestada e incontestable, entonces, se puede expresar que Israel es un punto clave en la política exterior de Estados Unidos.

¹⁶⁰ Edmundo Hernández Vela Salgado. Diccionario de Política Internacional. Editorial Porrúa : México, 2002, pp. 937.

Aunque, en los discursos y acciones llevadas a cabo por los miembros del gobierno estadounidense, se observa que línea defienden, de tal manera que adoptan lineamientos que se rigen en las instituciones de poder preservando intereses particulares; la participación de los grupos de acción política como los lobbies de manera directa el grado de participación del lobby judío en la toma de decisiones y en la formulación de la política exterior de los Estados Unidos, se puede tomar diversos elementos que de forma implícita, permite analizar el estrecho vínculo entre ambas naciones, determinando la influencia que la comunidad judía posee en la esfera del poder estadounidense. El AIPAC mantiene su poder gracias al control que tiene sobre los bancos, las transnacionales, mercados, el establecimiento de los precios y la demanda, monopolios, hegemonía sobre los sistemas económicos- proactivos, control sobre los recursos naturales, redes informativas, manejo de los valores de la sociedad a través de los medios de comunicación, la cultura y el control financiero y militar.

Finalmente, por un lado, el AIPAC es un elemento primordial para EUA, su influencia va más allá de llegar al poder, la mayoría de senadores y congresistas saben que apoyar políticas muy particulares de la comunidad judía (materia de política exterior), significaría mantener cierta estabilidad política obteniendo también capital para financiar campañas electorales y si no lo hicieran podría significar el fin de su carrera política.

De tal manera que Estados Unidos de América busca mantenerse como un país hegemón, expandiendo sus valores, derechos fundamentales, y la democracia como mejor sistema de gobierno, en distintos escenarios internacionales, y al controlar determinados territorios tiene acceso a recursos naturales y/o energéticos, tal es caso de Irak. El presidente Bush, más que derrocar a Saddam Hussein pretendía controlar los recursos energéticos, principalmente los precios de dicho sector, al ser una región rica en energéticos el precio de los mismos es muy por debajo que otras potencias, por esta razón el gobierno estadounidense pretendía evitar que otras potencias vigilaran la producción y distribución del oro negro. Irak es un país clave para los intereses de estadounidenses, sobre todo es la llave al comercio entre Europa, Asia y América Latina.

Bibliografía.

- Alonso Piñeiro Armando. *El quinto poder: teoría y práctica del lobbying*. Ed. Macchi. Buenos Aires, 1992, pp. 137.
- Alvin Josephy. *On the hill: a history of the American Congress*. Simon and Schuster. New York . 1979, pp. 414.
- Anaya Roa Jorge. *Congreso de los Estados Unidos: Estructura y funcionamiento*. Limusa. México 1992, pp. 248.
- Barquero Cabrero José Daniel. *Manual de Relaciones Públicas, Publicidad y comunicación*. Editorial Gestión. Barcelona, 2000, pp. 662.
- Bass Harold F. *Historical Dictionary of United States Political Parties*. Scarecrow Press, Inc. United States of America, 2009, pp.439.
- Boyd Anne Morris. *United States Government publications*. Wilson. New York. 1949, pp. 548.
- Brown William P. *Groups, interests and U.S. Public Policy*. Georgetown University Press. Washington D.C., 1997. pp.276
- Caldevilla Domínguez David. *Manual de Relaciones Públicas*. Madrid: Editorial Visión Net, 2007., pp. 323.
- Castillo Esparcía Antonio. *Lobby y comunicación: Lobby como estrategia comunicativa*. Comunicación Social. España 2011. Pp. 194
- Cavero Coll Juan Pedro. *El pueblo judío en la Historia*. Ediciones Nowtilus. 2009 pp. 392.
- Cigler J. Allan, et al. *Interest Group Politics*. Sixth Ed. Congressional Quaterly Inc. Press, United States of America, 2002, pp.632.
- Davidson H. Roger. *Congress and its members. Library of Congress Cataloging-in-publication Data*. United states. 1990, pp 473.
- Domhoff William. *¿Quién gobierna Estados Unidos? Siglo XXI*. México 2000. pp.256
- Dye Thomas R. *Politics in America*. Prentice Hall. United States of America. 2002, pp. 739.

- Egidio José Antonio. *El Problema Nacional Judío: judaísmo versus sionismo. El viejo Topo*. Barcelona 2006 pp.206
- Finer Samuel Edward. *Anonymous Empire: a study in great Britain*. London: Pall Mall Press, 1966 pp.170.
- Fitzgerald Kennedy Jonh. *To keep the lobbyist within bounds*. The New York Times Magazine, 19 Febrero 1956, vol. 102, pp.3802-3.
- Frances E Lee. *Beyond ideology: politics, principles and partisanship in the U.S. Senate*. The University of Chicago Press. New York. 2009 pp. 264.
- García Reyes Miguel. *Estados Unidos, petróleo y geopolítica: las estrategias petroleras como instrumento de reconfiguración geopolítica*. México., 2005, pp. 414.
- Gould Lewis L. *The most exclusive club: a history of the modern United States Senate*. Basic Books. New York. 2005. pp. 192.
- Graeme C. Moodie, et al. *Opiniones, Públicos y Grupos de Presión: Un ensayo sobre vox populi y gobierno representativo*. Fondo de Cultura Económica. México, 1975, pp. 222.
- Grelle Bernad Le. *Profession lobbyistman : le pouvoir des coulisses*. Hachette. Francia 1987, pp. 404
- Griffin Tarpley Webster. *11-S Falso Terrorismo, Made in USA*. Progressive Press. España. 2011, pp. 304.
- Halsey William Darrach, et al. *Collier's Encyclopedia*. Macmillan Educational Company. University of Michigan, 2006
- Hamilton Alexander, et al. *El federalista*. Fondo de Cultura Economica. Estados Unidos, 2001, pp. 430.
- Hernández Vela Salgado, Edmundo. *Diccionario de Política Internacional*. Editorial Porrúa : México, 2002, pp. 937.
- Howard Goldberg David. *Foreign policy and ethnic interest groups: American and Canadian Jews Lobby for Israel*. Greenwood Press, In. United States of America, 1990, pp.256.
- Hrebenar Ronald. *Interest Group Politics in America*. Prentice –Hall. Washington. 1997, pp.383.

- Instituto del Tercer Mundo. *Guía del mundo visto desde el sur*. IEPALA. Uruguay. 2005, p. 359.
- Joseph S. Nye. *La paradoja del poder Norteamericano*. Ed. Taurus; Chile, 2003. pp. 303.
- Lang Anthony F. *Political Theory and international affairs: Hans J. Morgenthau on Aristotle's. The politics*. Estados Unidos. 2004. pp.151.
- Lazo Viltres Marcos. *El Congreso de Estados Unidos , sus dos Cámaras y Comités*. Congreso de los Estados Unidos. 2010.
- Lusane. Clarence. *Colin Powell and Condoleezza Rice: foreign policy, race and the american century*. Praeger. New York, 2006. Pp. 259
- Mazower, Mark. *The Israeli Lobby*. Journal of Palestine Studies, Vol. 35, No. 3 2006.
- Mearsheimer, John J. *The Israel Lobby and U.S. Foreign Policy*: en Publishers Weekly vol. 254 iss. 34 pp. 496
- Moya José. Una empresa llamada Estados Unidos. Ediciones de la Torre. Madrid 1994, pp. 710
- Moughrabi Fouad. *The U.S.-Israel Relationship*. Journal of Palestine Studies, Vol. 17, No. 4.
- *Master. Diccionario Enciclopédico*. Ediciones Culturales Internacionales. Colombia 1997.
- Novik, Nimrod. The United States and Israel: Domestic determinants of a changing U.S. commitment. Boulder: Westview, 1986. pp. 176.
- Paust J.J. *Use of Armed Force against Terrorists in Afganistan, Iraq and Beyond.*, en Cronell International Law Journal, 2002.
- Polk W.R.. *Terrorismo mundial.*, en Terror Global. Vanguardia Dossier, número 10. 2004.
- Safrand, Nadav. *The United States and Israel*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University, 1963, pp. 341.
- Soros George. *La burbuja de la Supremacía Norteamericana: Cómo corregir el abuso de Poder de Estados Unidos*. Debate, 2004, pp.206.
- Stephens Elizabeth. *US policy towards Israel: the role of political culture in defining the 'special relationship*. Sussex Academic Press, 2006. pp 339.

- Tiznan Edgard. *The lobby: Jewish political power and American foreign policy*. New York: Simonand Schusters, 1988, pp. 304.
- Toinet, Marie-France. *El sistema Político de los Estados Unidos*. Fondo de Cultura, USA, 1994 pp. 522.
- Roppel W. Guenther. *Estados Unidos: Intervenciones del poder imperial en cuarenta países del mundo*. Ediciones Aurora. Colombia. 2005, pp. 248.
- Tarr David. *Congress A to Z. CQ's Ready Reference Encyclopedia of American Government*. Third Edition. United States of America. 1999, pp. 283.
- Trigo Chacón Manuel. *Los Estados y las Relaciones Internacionales: Historia documentada*. Visión Net. Madrid., 2008., pp. 1592
- Ulanovsky Agustín. *La batalla global, Israel y los conflictos en Medio Oriente en la era de Internet*. Dunken. Buenos Aires, 2013, pp. 384.
- Unger Craig. *The fall of the House of Bush: The delusions of the neoconservatives and American Armageddon*. Simon & Schuster. Ucrania., 2008. Pp. 368
- United States, Bureau of the Census, Geography Division. *Congressional districts of the 107th Congress of the United States*. Washington, D.C., New York., 2001.
- United States, Bureau of the Census United. Geography Division. *Congressional districts of the 109th Congress of the United States*. Washington, D.C., New York. 2005.
- Urofsky Melvin I. *We are one: American Jewelry and Israel*. Garden City, New York Anchor Press, 1978. pp 536.
- Wilson Jack. *The imperial presidency: reform lessons from George W. Bush*. Nova Science Publishers. New York. 2011 pp.460.
- Xifra Jordi. *Lobbying: Cómo influir eficazmente en las decisiones de las Instituciones Públicas*. Gestión 2000, España, 1998, pp. 308

Fuentes Electrónicas

- Algora Weber María Dolores. *Terroristas y terrorismo, en Terrorismo Internacional: Enfoques y Percepciones*. Centro de estudios de la defensa nacional fundación Sagardoy. [en línea] España, 2005. Dirección URL: http://publicaciones.defensa.gob.es/docs/default.../monografia_079.pdf
- AIPAC. Dirección URL: www.aipac.org/about/mission
- _____. La relación entre EEUU. e Israel: una mirada retrospectiva a los 60 años de amistad y asociación. [en línea] Dirección URL: <http://www.aipac.org/Publications/AIPACPeriodicalsNearEastReport/NER050108.pdf>
- Barquero Cabrero José Daniel. *Manual de relaciones públicas, publicidad y comunicación*. Gestión 2000 .Barcelona. Pág. 255. [en Línea] Dirección URL: <http://books.google.com.mx/books?id=UOLggA-PzecC&printsec=frontcover&dq=Manual+de+relaciones+públicas,+publicidad+y+comunicación&hl=es&sa=X&ei=XrigT9bDBaKs2wXJjaHiCQ&ved=0CC4Q6AEwAA#v=onepage&q=Manual%20de%20relaciones%20públicas%2C%20publicidad%20y%20comunicación&f=false>.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones: en torno al concepto del lobbying y su regulación en los Estados Unidos y la Unión Europea. Santiago de Chile Octubre 2002. [en línea] Dirección URL: http://www.bcn.cl/bibliodigital/pbcn/estudios/estudios_pdf_estudios/nro269.pdf.
- Bowamn Karlyn. *Americans Lean Toward Israel*. American Enterprise Institute for Public Policy Research. [en línea] Dirección URL: <http://www.aei.org/artivle/29137>
- Bush. George W. President Bush speaks to the United Nations. The White House, Office of Press Secretary. [En línea] Dirección URL: <http://www.georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2001/11/20011110-3.html>
- Campo del Esther. *Los grupos de presión*. [en línea] Madrid, McGraw-Hill, 2002. Dirección URL: <http://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Gruposdepresion.pdf>.

- Castillo Esparcia Antonio. *Relaciones públicas y Think Tanks en América Latina. Estudio sobre su implementación y acción.* [en línea] Revista electrónica en América Latina especializada en Comunicación. Relaciones Públicas. Numero 70. Dirección URL: http://razonypalabra.org.mx/Castillo_revisado2.pdf
- Chomsky Noam. *Gaza in Crisis. Reflections on Isarel's War Against the Palestines.* Haymarket Books Chicago, Illinois. 2010. Pág 50. [en línea] Dirección URL: www.pdfcast.org/pdf/gaza-in-crisis-noam-chomsky-ilan-pappe
- Chossudovsky Michel, *Mientras amenaza a Iraq, la Administración Bush prosigue con el desarrollo de su programa secreto de armas bacteriológicas.* En Global Research. Noviembre 28-2001 [en línea] Dirección URL: www.globalresearch.ca/mientras-amenaza-a-iraq-la-administraci-n-bush-prosigue-con-el-desarrollo-de-su-progra,a-secreto-de-armas-bacteriol-gicas/5836
- _____, *Wiping Countries off the Map: Who's failing the "failed states"* Washington is in the business of destroying a very long list of countries. En Global Research. December 29-2012.[en línea] Dirección URL: www.globalresearch.ca/destroying-countries-transforming-syria-into-a-failed-state/5317160
- Conference of Presidents of Major American Jewish Organizations.[en línea] Dirección URL: <http://www.conferenceofpresidents.org> La Constitución de los Estados Unidos de América 1787. The U.S. National Archives and Records Administration. [en línea] Dirección URL: <http://www.archives.gov/espanol/constitucion.html>
- Diccionario de la Real Lengua Española. Espasa- Calpe. Madrid, 2008 [en línea]. Dirección URL: <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?LEMA=cultura>.
- Federal Election Commision. *La CEF y la Ley para las campañas de Elecciones Federales.*[en línea] Dirección URL: <http://www.fce.gov/pages/brochures/fecfecal.shtml>

- Fernández de Castro Rafael. *¿Qué es Estados Unidos?* México: Fondo de Cultura Económica. 2008. Pág. 361. [en línea] Dirección URL: http://books.google.com.mx/books?id=UgkZ58jKWMUC&pg=PA361&dq=comite+de+acción+pol%C3%ADtica+eeuu&hl=es&ei=GnfTpuCOO242QXd5KS3BQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CD8Q6AEwAg#v=twopage&q&f=true
- Ferran Izquierdo Brichs. *Estados Unidos e Israel, de la alianza a la simbiosis*. Revista Cidob d'Afers Internacionals n° 64, diciembre-enero 2004. [en línea]. Dirección URL: <http://www.revistasculturales.com/articulos/13/revista-cidob-d-afers-internacionals/87/1/estados-unidos-e-israel-de-la-alianza-a-la-simbiosis.html>
- Freytas Manuel. *Las dos caras del Lobby Judío: El antes y el después de Bush*. Identidad Andaluza [en línea] Dirección URL: <http://identidadandaluza.wordpress.com/2008/12/06/las-dos-caras-del-lobby-judio-el-antes-y-el-despues-de-bush/>
- _____ .*Los dueños del sistema. El poder oculto: de donde nace la impunidad de Israel*. en IAR Noticias. [en línea] Dirección URL: http://www.iarnoticias.com/2010/secciones/contrainformacion/0048_Israel_poder_oculto_04jun2010.html.
- Hazony David. *Israel, America, and the war on terror. Jewish Agency for Israel*; Spring 5760/2000. [en línea] Dirección URL: <http://www.jewishagency.org/JewishAgency/English/Jewish+Education/Educational+Resources/More+Educational+Resources/Azure/12/12-edit.html.htm>
- House Committee on Foreign Affairs. *About the Committee* [en línea] Dirección URL: <http://foreignaffairs.house.gov/>.
- Isaacson Jason. *Evaluación de las elecciones de mitad de período 2006 en Instituto Latino y Latinoamericano del American Jewish Committe*. Dirección URL: <http://www.ajcespanol.org/site/apps/nlnet/content2.aspx?c=hwKTJeNZJtF&b=1034015&ct=3308361>
- Krauthammer Charles, *Democratic Realism*; The AEI Press; Washington D.C.; 2004. [en línea] Dirección URL: <http://www.caei.com.ar/es/programas/anorte/01.pdf>

- Laredo Iris Mabel. “*Incidencia de los grupos de presión en la formulación y control de la política internacional*”. Universidad del Litoral. Pág. 468. [en línea]. Dirección URL:
http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/MB6CPMUTXDG2NCFY3GS9A8YLP3VAP.pdf
- Madrid +15. *El proceso de Paz de Oriente Próximo: una compilación de Documentos Históricos*. [En línea] Dirección URL:
www.toledopax.org/uploads/documentos_historicos_Madrid_15.pdf
- Mearsheimer, John J. *El lobby judío en Estados Unidos*. [EN LÍNEA] Dirección URL:
<http://www.tsunamipolitico.com/lobby708.htm>
- Netanyahu Benjamin. “*We have received a wake-up call from Hell*” *Statement to the U.S. Government Reform Committee*. [en línea] Dirección URL:
<http://www.americanrhetoric.com/speeches/netanyahu.htm>
- Nogueira Alcalá Humberto. *Grupos de presión. Biblioteca Católica Digital*. [en línea]. Dirección URL:
http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/grupos_de_presion.htm.
- Opalin Chimielniska Leon. *Derrumbe de las dictaduras del Medio Oriente*. En *Judío Mexicano*. 12 febrero 2011 Editoriales Reflexiona. [en línea] Dirección URL:
<http://www.enlacejudio.com/2011/02/12/derrumbe-de-las-dictaduras-del-medio-ambiente>.
- Organización de las Naciones Unidas: Consejo de Seguridad. *El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos*. [en línea] pp 27. Dirección URL: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=/2004/616>
- _____ .Resolución 1368. 12 septiembre 2001. [en línea] Dirección URL:
[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=/RES/1368\(2001\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=/RES/1368(2001))
- Ortiz Zarate de Roberto, *George Bush*. Centro de Investigaciones de Relaciones Internacionales y Desarrollo, (20 de enero 2009) (en línea. Dirección URL:
http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_de_l_norte/estados_unidos/george_bush

- Orozco Henríquez José de Jesús. *El poder de los grupos de presión*. [en línea] Dirección URL: <http://www.bibliojuridica.org/libros/2/713/7.pdf>
- Oxford University Press. *Oxford Dictionaries*. [en línea] Dirección URL: <http://oxforddictionaries.com/definition/lobby?region=us>
- Petras James. *El lobby pro-Israel y la política de Estados Unidos en Medio Oriente*. 6 de julio de 2007 [En Línea] Dirección URL: <http://www.voltairenet.org/article149413.html>
- Putman Robert. *Diplomacy and Domestic Politics: The logical of two level Games*. [en línea] International Organization, vol. 42; No.3. (summer, 1998), pp 427-460. Dirección URL: <http://links.jstor.org/sici?sici=0020-8183%28198822%2942%3A3%3C427%3ADADPTL%3E2.0.CO%3B2-K>
- Rice Condoleezza. *Un equilibrio de poderes que favorezca a la libertad*. en *Agenda de la Política exterior de los Estados Unidos de América*. Volumen 7 No. 4. [en línea] Dirección URL: http://www.usembassy-mexico.gov/bbf/ej/1202_EstrategiaSeguridadNacionalE.pdf
- Seal of the President of the United States. *The National Security Strategy of the United States of America*. Estados Unidos, 2002. [en línea] Dirección URL: <http://www.state.gov/documents/organization/63562.pdf>
- The Center On Congress At Indiana University. *Legislative Process* [en línea] URL: <http://congress.indiana.edu/>.
- The Committee Ways and Means. *Committee History*. [en línea] Dirección URL: <http://waysandmeans.house.gov/>
- The U.S. National Archives and Records Administration. *The Constitution of the United States, en the charters of Freedom: a new world is at hand*. Estados Unidos. [en línea] Dirección URL: http://www.archives.gov/exhibits/charters/constitution_transcript.html
- The United States House of Representatives. *History, art & Archives*. (En línea). Dirección URL: <http://history.house.gov/About/> United States Holocaust Memorial Museum. Enciclopedia del Holocausto. [En línea] Dirección URL: www.ushmm.org

- USA International Business Publications. *Jewish Lobby in the United States Handbook: Organization, Operations, Performance*. Washington. 2006, [en línea] Dirección URL: http://books.google.com.mx/books/about/Jewish_Lobby_in_the_United_States_Handbo.html?id=QPsrxF18_UC&redir_esc=y pág. 25
- Waddeell Eric. *The United States' Gloobal Military Crusade (1945)*. En Global Research. [en línea] Dirección URL: www.globalresearch.ca/the-united-states-global-military-crusade-1945/4610
- Willian Frida Berrigan. *Us Military Assistance and Arm Transfers to Israel: U.S.Aid, Companies Israeli Military*. Report: US Arms Transfers and security Assistance to Israel. En World Policy Institute. 6 Mayo 2002. Dirección URL: <http://www.worldpolicy.org/projetc/arms/reports/israel05602.html>